



Colosio por **Colosio**

Colosio vive
en la transformación de México

20
Aniversario
Luctuoso

FUNDACIÓN
COLOSIO.



Directorio

Comité Ejecutivo Nacional del PRI

César Camacho Quiroz
Presidente

Ivonne Aracelly Ortega Pacheco
Secretaria General

Fundación Colosio, A.C.

Adrián Gallardo Landeros
Presidente

Juan Pablo Piña Kurczyn
Secretario General

Luz María de la Mora Sánchez
Vicepresidenta de Asuntos
Internacionales

Ricardo Navarrete Reyes
Vicepresidente de Asuntos
Académicos

Alberto Mayorga Ríos
Vicepresidente de Asuntos
Económicos

Gastón Sosa de la Torre
Tesorero

Francisco Ortega Corral
Diseño editorial

Brenda Hernández Salazar
Investigadora

Catalina López Terrazas
Investigadora

Saul Barrientos Ibarra
Investigador

Jesús Silva Elizalde
Investigador

Alfredo Rivera Arce
Investigador

Edgar Braham Herrera
Investigador

Carlos Manzo Ortíz
Investigador

Rodrigo Merino Chávez
Investigador

Miguel Ángel Salazar Arteaga
Coordinador Administrativo

Juan Carlos Contreras Perera
Coordinador Administrativo

Katia Nuñez Hernández
Comunicación Social

Alfredo Barreda
Comunicación Social



Publicación de la Fundación Colosio, A.C., en el marco del 20 aniversario luctuoso del Lic. Luis Donald Colosio Murrieta, 23 de marzo de 2014. Tercera edición marzo de 2014.

Julio Verne 51, Colonia Polanco, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal. www.fundacioncolosio.mx

Contenido

Mensaje

Colosio a veinte años
Enrique Peña Nieto 4

Presentación

Colosio vive en la transformación de México
César Camacho Quiroz 6

Semblanza y legado político de Colosio

Hombre forjado en la cultura del esfuerzo
comprometido con la reforma del poder
Adrián Gallardo Landeros 9

Colosio por Colosio

Cartas de Colosio 13

Artículos editoriales 23

Discursos emblemáticos 61

Su legado permanece

Colosio vive 155
Luis F. Aguilar

El señor de la democracia 163
Eraclio Zepeda

Colosio: reformador visionario 167
Adrián Gallardo Landeros

En la Nación cabemos todos 171
César Camacho Quiroz

Partido con ideas de vanguardia que
dialoga y construye acuerdos 175
Enrique Peña Nieto

Colosio a veinte años

Colosio creía en un México con paz y tranquilidad. Veía además un país con hambre y sed de justicia, un México que debía ser más incluyente.

El 23 de marzo de 1994 es uno de los días más trágicos de la historia contemporánea de México. Recuerdo claramente que, aquella tarde, me encontraba trabajando en Toluca, en el Palacio de Gobierno del Estado de México. En aquel entonces, era Secretario Particular del Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico de la entidad.

En cuanto me informaron que “habían herido al candidato presidencial del PRI”, de inmediato suspendí lo que estaba haciendo y encendí la televisión para ver los noticieros. Fueron horas de incredulidad e incertidumbre. Más tarde, al confirmarse que Luis Donaldo Colosio había fallecido, me invadió una enorme tristeza, por sus seres queridos, por mi partido y por México.

El país estaba conmocionado ante la noticia. Todos pensábamos que ya se habían superado esos episodios de violencia en nuestra historia. El último magnicidio en México, había ocurrido 66 años antes, con el asesinato del presidente electo Álvaro Obregón.

Sin duda, aquel 23 de marzo, México perdió a un gran líder. Colosio era un hombre de servicio, un hombre de familia, que provenía de la cultura del esfuerzo. Era un político visionario, que representaba un cambio con responsabilidad.

Afortunadamente, Colosio nos legó sus ideas e ideales; su deseo de transformar a México. Colosio creía en un México con paz y tranquilidad. Veía además un país con hambre y sed de justicia, un México que debía ser más incluyente. Luis Donaldo también advertía que la educación era la batalla más grande para ganar el futuro y que el crecimiento económico, debía darse a partir de la estabilidad. Él quería transformar a México y hacerlo a partir de las instituciones. Y esa guía que Colosio nos dejó hace 20 años, sigue siendo vigente.

Desde el Gobierno de la República, estamos impulsando transformaciones por la vía democrática; estamos trabajando por un México en paz, incluyente, con educación de calidad y más próspero.

Ese México de justicia, equidad, prosperidad y paz que él veía, sí es posible alcanzarlo y debemos seguir trabajando por él. Colosio se atrevió a soñarlo. A los mexicanos de hoy, nos corresponde hacer nuestro mayor esfuerzo para hacerlo realidad.

(Peña Nieto 2014)*

Enrique Peña Nieto
Presidente de los Estados Unidos Mexicanos

Colosio vive en la transformación de México

El Partido Revolucionario Institucional reivindica el pensamiento de un demócrata que contribuyó a la transformación de México: Luis Donald Colosio Murrieta. Su visión equilibrada de los retos y fortalezas de la Nación, su compromiso con la reforma del poder, y la fuerza de su liderazgo, fundado en su congruencia e integridad, representan un valioso legado para los mexicanos, que merece ser recordado, valorado y difundido.

Con esa convicción, la Fundación Colosio, A.C. ha realizado la presente edición, en el marco del 20 Aniversario Luctuoso de Luis Donald Colosio Murrieta, que parece particularmente oportuno en el contexto de un México que, con esperanza, se abre a nuevas posibilidades de cambio.

El título de esta publicación: “Colosio vive en la transformación de México” no podría ser más afortunado. Si bien a todos quienes compartimos ideales, proyectos y tareas con Luis Donald nos duele su ausencia, lo recordamos por sus aportaciones y por su destacada trayectoria. A muchos mexicanos del más diverso signo partidario, continúan entusiasmando sus ideas e inspirando su ejemplo. Su actitud, siempre abierta al diálogo y a la conciliación, está presente en la construcción de acuerdos de largo alcance, a favor de México; su pensamiento está vigente hoy en la agenda de reformas que, con visión de Estado, en un ejercicio democrático del poder, promueve el Lic. Enrique Peña Nieto, Presidente de la República.

Sobre esa base, este texto incluye una breve semblanza que describe el origen de Luis Donald, y su formación, en lo que él mismo llamó “la cultura del esfuerzo”; sus logros académicos, profesionales y políticos; así como la esencia de su legado, escrita por Adrián Gallardo, quien fuera uno de sus colaboradores, y que hoy preside la Fundación Colosio, A.C.

Esta publicación incorpora algunas cartas personales de Luis Donaldo Colosio, donde se pone de manifiesto, además, de su calidad humana y su profunda inclinación democrática, la congruencia de su pensamiento con sus acciones y la importancia de los valores en su vida. En este mismo sentido, se ha incluido, una selección de artículos editoriales publicados en el periódico El Financiero entre 1986 y 1987, debido a su estrecha relación con las reformas transformadoras promovidas por el Presidente Enrique Peña Nieto. En ellos, se refleja su visión sobre los retos políticos, económicos y sociales que enfrentaba nuestro País en aquellos años. Esta publicación contiene además, la visión de Luis Donaldo sobre el PRI, México y el mundo, en doce de sus más memorables discursos. Así, nos acerca a su pensamiento respecto a los desafíos presentes como son, entre otros: la transformación económica con sentido social, el desarrollo sustentable, la modernización de la empresa pública para servir mejor a México y, por supuesto, la apertura del PRI a la sociedad.

De igual manera, en esta edición se han incorporado los mensajes del Dr. Luis F. Aguilar, de Don Eraclio Zepeda, de Adrián Gallardo y del que suscribe, en el acto del homenaje al Lic. Luis Donaldo Colosio Murrieta, llevado a cabo el 23 de marzo de 2013, en el que sus autores destacaron el perfil de Luis Donaldo como protagonista de la transición a la democracia.

Finalmente, debido al estrecho vínculo entre las causas por las que luchó Luis Donaldo Colosio y la transformación que México vive y que el PRI protagoniza, se ha incluido también el discurso del Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, en el marco del 85 Aniversario del Partido Revolucionario Institucional.

César Camacho
Presidente del CEN del PRI



Semblanza y legado político de Colosio

Hombre forjado en la cultura del esfuerzo comprometido con la reforma del poder

Por Adrián Gallardo

La historia de Luis Donald Colosio es la de un mexicano excepcional; de un sonorenses orgulloso de su origen, quien desde niño aprendió que la palabra vale, que el esfuerzo cuenta, que la congruencia importa. Es también la trayectoria de un protagonista de la transición democrática de México, que trabajó por la reforma del poder y por la transformación económica y social del país.

Luis Donald Colosio Murrieta nació en Magdalena de Kino, Sonora, el 10 de febrero de 1950, en el seno de una familia unida y esforzada, encabezada por sus padres, Don Luis Colosio y Doña Ofelia Murrieta, quienes sembraron en él, el orgullo por el origen y el carácter frente a la adversidad.

Desde niño mostró dedicación a la escuela y obtuvo el primer lugar regional entre los alumnos de sexto año de primaria, por lo que se ganó el derecho de visitar, en la Ciudad de México, al entonces Presidente de la República, Adolfo López Mateos. Años después, el propio Colosio comentaría que esa experiencia lo marcó positivamente. También desde una edad temprana Luis Donald Colosio mostró su vocación por la oratoria y la declamación, actividades en las que resultó triunfador en diversos concursos.

Como estudiante se destacó entre los mejores de su generación, tanto en el Tecnológico de Monterrey, donde estudió economía, como en la Universidad de Pennsylvania, en Estados Unidos de América, donde obtuvo una maestría en economía regional. En el Tecnológico, su "trabajo" como prefecto de las residencias de estudiantes no fue obstáculo para que brillara en su desempeño académico, ya que Luis Donald Colosio se graduó con Mención Honorífica.

Su interés por el desarrollo regional y urbano, lo llevó a realizar trabajos de investigación en el prestigiado Instituto Internacional para el Análisis de Sistemas Aplicados, en Austria. En dicha institución Colosio desarrolló investigaciones sobre migración, urbanización y desarrollo en México.

Durante su estancia en Europa, Colosio quedó impresionado al visitar lo que habían sido campos de concentración durante la Segunda Guerra Mundial y, en una carta dirigida a su Padre en 1979, dio testimonio de su sentido humanista y de su convicción a favor de la libertad y la democracia. Entonces escribió:

“Todo sistema que haga uso de la fuerza y métodos represivos para subsistir no merece mis respetos. Estoy y estaré siempre en contra de todo sistema donde las ideas por equivocadas que sean no encuentren medio de difusión.”

Dicho texto revela que si bien Luis Donaldo Colosio se desempeñaba por entonces como un investigador académico de tiempo completo, dedicado y especializado en desarrollo regional, era también un joven de convicciones firmes e ideales definidos en la corriente del pensamiento liberal.

Vocación por el servicio público y la docencia

A su regreso a México, Colosio fue invitado para incorporarse a un modesto cargo en la entonces Secretaría de Programación y Presupuesto, encabezada por Miguel de la Madrid. Su sólida formación académica, inteligencia y enorme capacidad de trabajo, le permitieron distinguirse por sus aportaciones en materia de política regional y urbana, así como de finanzas públicas de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, al tiempo que fue ascendiendo en sus responsabilidades.

De manera paralela a su desempeño en el gobierno, Luis Donaldo Colosio fue maestro en la Universidad Nacional Autónoma de México, el Colegio de México y la Universidad Anáhuac, institución -esta última- donde conoció a Diana Laura Riojas, quien fuera su esposa y madre de sus hijos: Luis Donaldo y Mariana.

Legislador de diálogo y conciliación y líder político excepcional

En 1985 Luis Donaldo Colosio fue electo Diputado Federal por Sonora y las circunstancias y sus méritos personales le permitieron ocupar la Presidencia de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública de la H. Cámara de Diputados. En dicha tarea Colosio fue siempre firme en el debate, pero abierto en la conciliación, logrando ejercer un eficaz liderazgo entre sus correligionarios y generando vínculos constructivos con los más diversos actores políticos.

En 1988 se desempeñó como Oficial Mayor del PRI, Coordinador de la Campaña Presidencial, y candidato a Senador por Sonora.

Como Presidente Nacional del PRI y de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina, Colosio se distinguió por su lealtad y por sus resultados.

Bajo su liderazgo, la Décimo Cuarta Asamblea Nacional del PRI, celebrada en 1990, ofreció a la sociedad un partido plural, abierto, con respeto y derecho a la crítica, un partido de dirección colegiada (con la creación del Consejo Político) un partido preparado para la democracia territorial y políticamente competitivo. Dicha Asamblea histórica también transformó el Instituto de Estudios Económicos, Políticos y Sociales, en lo que hoy es la Fundación Colosio, A.C.

En la elección federal de 1991, el PRI encabezado por Luis Donald Colosio logró una notable recuperación electoral, al obtener el 62 por ciento de la votación efectiva. Al dejar Colosio su cargo como dirigente nacional del PRI para asumir la titularidad de lo que hoy es la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), dejó un partido político más abierto y deliberativo hacia adentro y más fuerte y competitivo hacia afuera, con un discurso y un ánimo renovados.

Como titular de la SEDESOL, Colosio encabezó la política social con acento en el ordenamiento territorial y el desarrollo urbano, el impulso a la vivienda social, la corresponsabilidad de las comunidades en la solución de sus necesidades y el reconocimiento de los nuevos movimientos sociales.

Basta recordar el éxito sin precedente del Programa de 100 Ciudades que permitió la reactivación económica y social de las ciudades medias estratégicas del país.

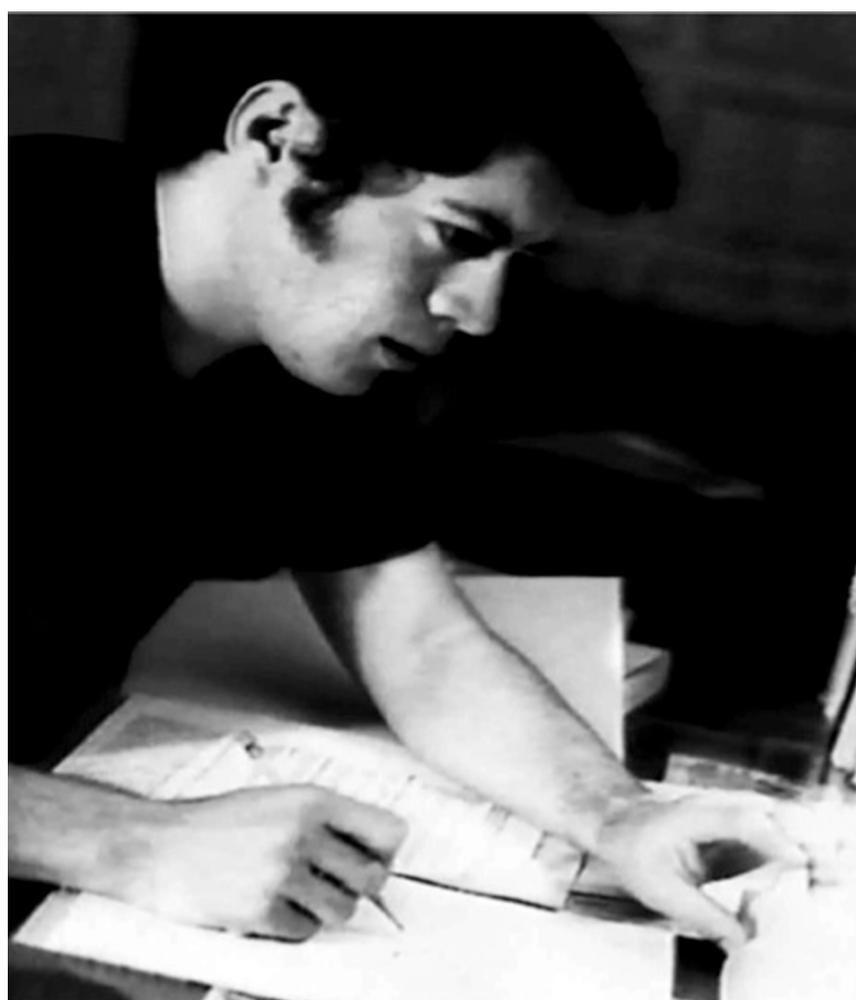
Colosio también otorgó la mayor prioridad a los retos del medio ambiente. Su visión y compromiso ecológico quedó grabado en la memoria de la sociedad mexicana cuando afirmó: "Recordemos que el mundo no nos ha sido heredado por nuestros padres, sino que nos ha sido prestado por nuestros hijos."

Como candidato presidencial, Colosio puso al PRI al frente de las exigencias de cambio con rumbo y responsabilidad. Su discurso del 6 de marzo es hoy lectura obligada no sólo para los priistas, sino para todos los demócratas de México. En él postuló la necesidad de reformar el poder para forjar una nueva relación del ciudadano con el Estado, modificar la visión del desarrollo nacional y fortalecer la vida democrática de México.

Liderazgo del hombre y trascendencia de sus ideas

Desde diferentes responsabilidades, Luis Donald Colosio trabajó por la apertura política y por la transformación nacional. Hoy, su legado político está vigente: el PRI impulsa un nuevo proceso de cambio y de apertura a la sociedad, inspirado en su ejemplo, y el Gobierno de la República encabezado por Enrique Peña Nieto y los principales actores políticos, promueven la transformación nacional, con base en un diálogo político y acuerdos de largo alcance, sin precedente.

Por eso, al rendir tributo a su memoria y recordar sus valores, con orgullo afirmamos: Colosio vive en los corazones de familiares, de amigos y de los mexicanos que compartimos sus ideales y valoramos su ejemplo. Colosio vive en la transformación democrática de México.



“Cartas de Colosio”

En esta edición se recogen algunas cartas escritas de puño y letra por Luis Donaldo Colosio, aquí se plasma y retrata el mejor testimonio de sus pensamientos y sus ideas que siempre lo caracterizaron como joven, como estudiante, y como político.

Estas cartas seleccionadas del libro “Las Cartas de Colosio”, editado por la Fundación Colosio, A.C. y la Academia Nacional de Historia y Geografía; se citan en esta memoria política “Colosio Vive” para rendir un profundo homenaje a dos décadas de su ausencia.

Colosio es recordado por sus acciones, por sus frases, por sus discursos y por su palabra. Hoy a 20 años de su partida, Colosio no se olvida, Donaldo sigue vigente en la memoria de los mexicanos y lo recordaremos con mayor vigor y admiración mediante sus letras escritas en Las Cartas de Colosio.

Rafael Medina Martínez
Escritor mexicano

NOV-17-72

Querido papá

Te presento Va con la finalidad de Saludar, como de Costumbre, con todo mi afecto y admiración, y que te encuentres bien en cia. de todos y en todos sentidos. -

Como te das cuenta te escribo desde México. Ayer Regrese de Tabasco y Ma me encuentro de nuevo en la oficina atareado con el Estudio Marilia. Querendoro otra vez. -

En Tabasco me fui muy bien, hice muy buenos amistades con gente muy pudiente tanto Económica como políticamente. En General se puede decir que tuve aceptación entre la gente que en su totalidad, obviamente, era gobernadora; salvo un que otro Viejo Cascarrinjis

(Había escrito a mo bien iba a escribir una maldición pero yo creo q' no es para tanta verdad?) Pero no me alegro, la información se Recaló y estoy listo para el Analisis e interpretación de los datos. Todo esto como ya te lo he explicado es en el Centro de Investigaciones Agrarias. - Por otra parte en SIFA estoy muy contento y ahora mas q' se viene lo bueno o sea el Analisis e interpretación de lo q' se hizo en Michoacan. Ya para esto he empezado a leer y a Desvelarme tratando de Aportar algo original y con q' no Esten siendo en Vano mis

Es fuerzos.
Otra de las cosas que me
agradaron de Tabasco fue el elemento
Femenino También
Hice buenas Contactos.

Fíjate, cambiando de tema, lo
que me sorprendió de los Tabasqueños
y principalmente de los hombres que
están en la "Pelaca" (metocis Entravistas
con algunos) y todavía está muy fresco
entre ellos el recuerdo de Madroño y del
infatigable "Madrone". - Políticamente
estaba muy fuerte en el sureste y sus
discursos principales donde se decía
utilizar la filosofía de este hombre se venden
como pan caliente. (los compie).

Creo que hay algo para
mantener "Vay a ver que se ven por
aquellos tiempos", aprovecharé que el lunes
no trabajamos pues es 20 de Noviembre
Día en que se celebra la muerte de uno
de un millón de mexicanos; que se
hace gala de demagogos; que se reiteran
reproches y creo que también se celebra
el aniversario de una Revolución Frustrada!

Te quisiera Saludar, platitos contigo
aunque sea poco, en otros espacios Trabaja
de Retendernell. Espero pronto. Salúdame
mucho a Doña Ofelia y dale un beso
muy largo. Explícale por favor que es
lo que estoy haciendo Todo en SITA
como en el Centro de Investigaciones -
(Carlos Doriel) y el Regreso de
leona de miel. Ayer fui a Trabajos
Viene muy querido, fui a Quelto Rico.

Salúdame a la familia Teon.-

Creo que se vanos a tener
vacaciones en Diciembre por lo que
allá me temerá, que la guanter
unos días.-
Saludos a Sni Tata.-

Con un fuerte abrazo y el Recuerdo
de todos ustedes en todas mis
actuaciones me despido cariñosamente

Tu hijo

Donald.

P.D. Como Songronada te envío mi
Tarjeta.

17 de noviembre del 72

Querido papá:

La presente va con la finalidad de saludarte como de costumbre, con todo mi afecto y admiración, y deseo te encuentres bien en compañía de todos y en todos sentidos.

Como te darás cuenta te escribo desde México, ayer regresé de Tabasco y ya me encuentro de nuevo en la oficina, atareado con el estudio.

En Tabasco me fue muy bien, hice muy buenas amistades con gente muy pudiente tanto económica como políticamente. En general se puede decir que tuve aceptación entre la gente que en su totalidad era agradable, salvo uno que otro viejo cascarrabias (había escrito o más bien iba a escribir una maldición, pero yo creo que no es para tanto, ¿verdad?).

Pero no me quejo, la información se recabó y estoy listo para el análisis e interpretación de los datos, todo esto como ya te lo he explicado es en el Centro de Investigación Agrario.

Por otra parte, en SITA estoy muy contento, y ahora más que se viene lo bueno, o sea el análisis e interpretación de lo que hice en Michoacan. Ya para esto he empezado a leer y a desvelarme tratando de aportar algo original y creo que no están siendo en vano mis esfuerzos.

Otra de las cosas que me agradaron de Tabasco fue el elemento femenino. También hice buenos contactos.

Fíjate, cambiando de tema, lo que me sorprendió de los tabasqueños y principalmente de los hombres que están en la "polaca" (me toco entrevistarme con algunos) es que todavía está muy fresco entre ellos el recuerdo del infortunado "Madrazo". Políticamente estaba muy fuerte en el sureste y los discursos principales donde se deja estilar la filosofía de este hombre se venden como pan caliente (los compré).

Creo que hoy salgo para Monterrey. "Voy a ver que se ve por aquellas tierras", aprovecharé que el lunes no trabajamos, pues es 20 de noviembre, día en que se celebra la muerte de más de un millón de mexicanos; que se hace gala de demagogias; que se reiteran esperanzas y creo que también se celebra el aniversario de una revolución... frustrada!

Te quiero saludar, platicar contigo aunque sea poco, en otra ocasión trataré de extenderme. Espero noticias, saludame mucho a Doña Ofelia y dale un beso muy largo. Explícale por favor qué es lo que estoy haciendo tanto en SITA como en el centro de investigaciones.

Carlos Daniel ya regresó de luna de miel, ayer vino a trabajar, viene muy quemado, fué a Puerto Rico. Saludame a la familia Terán.

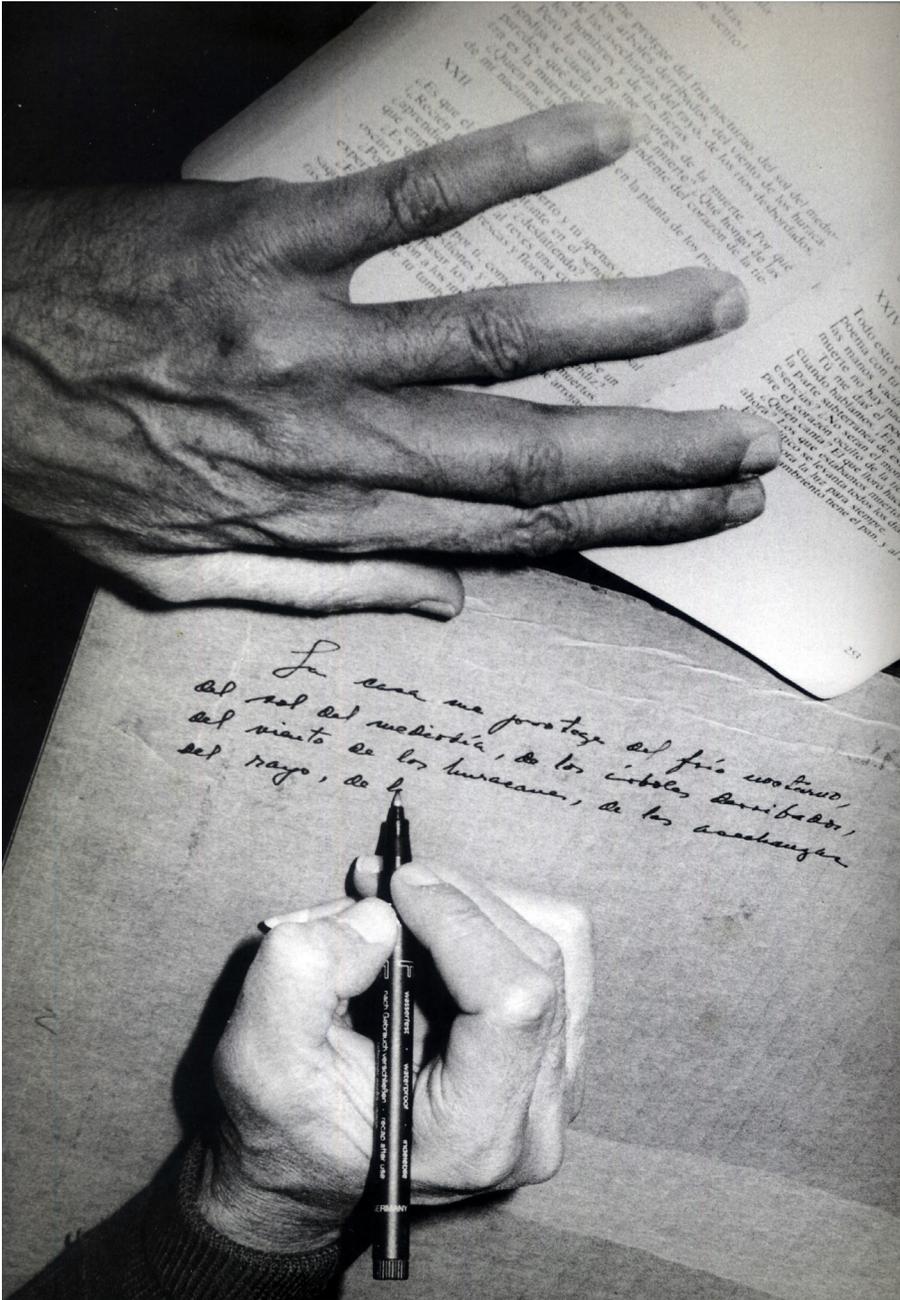
Creo que sí vamos a tener vacaciones en diciembre por lo que allá me tendrán que aguantar unos días.

Saludos a mi Tata.

Con un fuerte abrazo y el recuerdo de todos ustedes en todas mis atenciones me despido cariñosamente.

Tu hijo: Donald.

P.D. Como sangronada te envió mi tarjeta.



23 de diciembre 1976

Mi querido papá y amigo:

Se acerca la fecha en que habré de hacer un esfuerzo por no externar el desgarramiento interno que habré de padecer por no contar con la cercanía física de quienes respeto, quiero y admiro. De quienes con esfuerzos, sin retribución en su objetivo, han formado un hogar del cual me honro en formar parte. De quienes, en suma, han sabido inculcar con sencillez que la grandeza en esta vida se mide con amor y con comprensión.

Me refiero a ti y mi mamá a quienes debo todo lo que soy y a quienes con palabras no puedo expresar el amor que les profeso.

Es esta una carta breve, que la suscribo con llanto en mis ojos, pero con felicidad después de todo, pues tengo la dicha de saber que en la distancia dos personas habrán de recordarme en una forma única..., incomparable: Paternalmente.

Adjunto envío mi primer Soneto. Lo escribí en un momento en que los recuerdos se recreaban en mi mente.

CONFESION

A veces pienso que no soy quien debí ser.
Que nací tarde, amigo querido.
y obstinado no escucho otro parecer.
Debí yo tu primavera haber compartido !!

Como ejercicio rutinario
tu pasado puedo simular.
Tus memorias por abecedario
que en vano trato de emular.

Sí, es ésta una confesión.
Tengo y he tenido a tu sombra por compañera.
y he cedido a la tentación
de retar al tiempo para que en él se labore,
la sensación sublime y plácida
de que seas mi amigo y a la vez mi padre.

Donald Colosio M.
Philadelphia, Diciembre 1976

Confesión

*A veces pienso que no soy quien debí ser.
Que nací tarde, amigo querido.
Y obstinado no escucho otro parecer.
¡Debí yo tu primavera haber compartido!!*

*Como ejercicio rutinario
tu pasado suelo simular.
Tus memorias por abecedario
que en vano trato de emular.*

*Si, es ésta una confesión.
Tengo y he tenido a tu sombra por compañera.
Y he cedido a la tentación
de retar al tiempo para que en él se labre,
la sensación sublime y plañidera
de que seas mi amigo.....Y a la vez mi padre.*

*Donaldo Colosio M.
Philadelphia, Diciembre de 1976*

Artículos editoriales

Luis Donaldo Colosio escribió 37 artículos de opinión y análisis publicados semanalmente en el periódico El Financiero durante el periodo 1986 – 1987. En ellos, comparte su visión sobre los retos políticos, económicos y sociales que enfrentaba México, con un lenguaje claro y directo.

Su contenido pone de manifiesto el rigor técnico de su análisis económico, su clara visión de la necesidad de reformas que incrementaran las oportunidades de prosperidad y equidad social de los mexicanos así como el mejoramiento de la práctica política con una firme vocación democrática.

De los artículos que Luis Donaldo Colosio publicó, la Fundación Colosio, A.C., seleccionó dieciséis colaboraciones que le dan un gran valor a esta edición, debido a su relación y consistencia con la agenda de las reformas estructurales promovidas por el Presidente Enrique Peña Nieto.

En estos artículos se advierten diversos posicionamientos que le acompañaron a lo largo de su trayectoria política. El crecimiento económico visto como una prioridad política, un crecimiento que apoyara y promoviera el desarrollo de los sectores prioritarios - alta generación de empleos, fomento al desarrollo regional, incremento en la productividad del campo, etc.-. La urgencia de cambios estructurales que se concretaran a través de la descentralización de actividades productivas y la reconversión industrial que requería el sector paraestatal para fortalecer su rectoría económica. Por otro lado, hablaba de las reformas fiscales que permitieran eficiencia en la actividad recaudatoria, en la deducción de los intereses a las empresas, en el gasto público, en el saneamiento en las finanzas públicas y, que a su vez, fomentaran la competitividad del sector externo.

Por último, Colosio promueve permanentemente en sus opiniones la preponderancia de la renovación nacional mediante la democratización y el fortalecimiento al federalismo impulsando el desarrollo regional. Esta renovación, sucede bajo el proyecto de modernización nacional que implica superar los rezagos sociales mediante el acceso a la vivienda, a la alimentación y a la educación.

Es así como Luis Donaldo Colosio dio testimonio de su convicción transformadora y de su compromiso social con México.

Fundación Colosio, A.C.

Sector Paraestatal

Los Cambios Estructurales

Luis Donaldo Colosio

De los sectores afectados por la crisis económica en nuestro país, el caso del sector paraestatal es quizá uno de los más dramáticos, no sólo por los agudos problemas financieros que internamente ha tenido que enfrentar, sino por su impacto en la estructura económica nacional.

No son pocos los analistas económicos que atribuyen a ese sector la responsabilidad de ser, si no la única, sí la fuente principal de los desajustes económicos, además de que convierte a sus problemas en el mejor argumento para "demostrar" que el gobierno es un mal administrador.

Sin embargo, una evaluación objetiva del problema, que nos permita entender en su exacta dimensión qué es lo que ha pasado con el sector, tendría que partir, necesariamente, de la comprensión de dos funciones que éste ha debido cumplir, mismas que han determinado su propia existencia y explican en buena medida su actual crisis económica: la primera, que inclusive los más activos defensores del desmantelamiento del Estado y de la eliminación total de su intervención en la economía aceptan, es el papel del sector público como el detonador del desarrollo económico —particularmente, el del sector industrial de nuestro país—; la segunda se refiere al carácter del sector como instrumento para promover el desarrollo social y regional. Mucho de lo que se dice acerca de su ineficiencia proviene, principalmente, de la incompreensión de este doble propósito.

La política de protección y aliento a los sectores productivos y sociales seguida por las empresas públicas, que actualmente podríamos calificar de excesiva o errónea si nos atenemos exclusivamente a sus resultados contables prescindiendo de sus motivaciones originales y de sus efectos sociales, propició que durante décadas se mantuviera un rezago crónico de precios y tarifas de los bienes y servicios del sector. Así, por ejemplo, de 1962 a 1973 el precio nominal de venta de la electricidad se mantuvo sin cambios. De esta forma, los incrementos en sus costos y gastos de operación no repercutieron con oportunidad en los precios de venta de la energía eléctrica.

Desde otro punto de vista puede observarse lo siguiente: los ingresos corrientes de la Comisión Federal de Electricidad, de 1976 a 1982, sólo permitieron cubrir el 59.5 por ciento del total de su gasto corriente.

Los beneficios que esta política de precios y tarifas del sector público representó para la sociedad mexicana significó también

una tercera parte de la correspondiente a Venezuela durante el mismo lapso.

Por el contrario, se optó por un crecimiento endeudamiento externo. Las inversiones para mejorar y ampliar los servicios del sector fueron financiadas fundamentalmente por esa vía. Tan sólo de 1971 a 1982 la deuda externa del sector eléctrico se incrementó en casi 500 por ciento; la de Sicartsa en más de 3 mil 800 por ciento; y la de Conasupo aumentó en casi 490.

Evidentemente, la crisis general de la economía, y en particular la derivada de la deuda, no tardó en hacer sentir sus efectos sobre el sector paraestatal: su ingreso se vio drásticamente deprimido y su propio endeudamiento emergió como un problema crucial para la economía nacional.

No obstante que a partir de 1983 el endeudamiento neto del sector fue prácticamente eliminado, la revaluación de la deuda disparó sus montos a una cifra superior a los 7 billones de pesos, lo que se tradujo, a la vuelta de un año (1984), en un incremento de 36.6 por ciento, del cual el 99 por ciento es por efecto de dicha revaluación.

En particular, destaca el esquema de rehabilitación financiera. La asunción de pasivos que se ha llevado a cabo, mediante convenios con las empresas públicas, se ha constituido como un verdadero programa, no sólo para transferir la deuda al sector central, sino como un medio eficaz para propiciar la capitalización del sector paraestatal.

A diferencia de los convenios que anteriormente se celebraban en ese sentido, que no tuvieron la capacidad para superar los recurrentes desajustes financieros de las empresas, los actuales, además de aligerar el peso de su deuda, han introducido mecanismos para establecer metas administrativas que permiten una mejor orientación del presupuesto, revirtiendo los incrementos en el gasto corriente por mayor atención al de capital; fijar compromisos de productividad y eficiencia; y definir metas en materia tecnológica, con el objeto de favorecer la productividad y su mayor competitividad.

Tales convenios han permitido, por ejemplo, que la CFE, mediante compromisos de esta índole, haya logrado reducir en casi un 11 por ciento el costo del KWH, entre 1984 y 1985, lo que aunado a un adecuado manejo de la política tarifaria ha permitido una mejoría gradual en la relación precio/costo.

Esta política en materia de empresa pública, sin propiciar la expansión del Estado, fortalece su rectoría económica. Para-

“... Esta política en materia de empresa pública, fortalece su rectoría económica... hoy los cambios estructurales que requiere la economía – descentralización de las actividades productivas y reconversión industrial - están siendo impulsados por iniciativa del gobierno de la República”

Sector Paraestatal

Los Cambios Estructurales

Por Luis Donaldo Colosio

8 de Octubre de 1986

De los sectores afectados por la crisis económica en nuestro país, el caso del sector paraestatal es quizá uno de los más dramáticos, no sólo por los agudos problemas financieros que internamente ha tenido que enfrentar, sino por su impacto en la estructura económica nacional.

No son pocos los analistas económicos que atribuyen a ese sector la responsabilidad de ser, si no la única, sí la fuente principal de los desajustes económicos, además de que convierte a sus problemas en el mejor argumento para “demostrar” que el gobierno es un mal administrador.

Sin embargo, una evaluación objetiva del problema, que nos permita entender en su exacta dimensión qué es lo que ha pasado con el sector, tendría que partir, necesariamente, de la comprensión de dos funciones que éste ha debido cumplir, mismas que han determinado su propia existencia y explican en buena medida su actual crisis económica: la primera, que inclusive los más activos defensores del desmantelamiento del Estado y de la eliminación total de su intervención en la economía aceptan, es el papel del sector público como detonador del desarrollo económico –particularmente, el del sector industrial de nuestro país–; la segunda se refiere al carácter del sector como instrumento para promover el desarrollo social y regional. Mucho de lo que se dice acerca de su ineficiencia proviene, principalmente, de la comprensión de este doble propósito.

La política de protección y aliento a los sectores productivos y sociales seguida por las empresas públicas, que actualmente podríamos calificar de excesiva o errónea si nos atenemos exclusivamente a sus resultados contables prescindiendo de sus motivaciones originales y de sus efectos sociales, propició que durante décadas se mantuviera un rezago crónico en los precios y tarifas de los bienes y servicios del sector. Así, por ejemplo, de 1962 a 1973 el precio nominal de venta de la electricidad se mantuvo sin cambios. De esta forma, los incrementos en sus

costos y gastos de operación no repercutieron con oportunidad en los precios de venta de la energía eléctrica.

Desde otro punto de vista puede observarse lo siguiente: los ingresos corrientes de la Comisión Federal de Electricidad, de 1976 a 1982, sólo permitieron cubrir el 59.5 por ciento del total de su gasto corriente.

Los beneficios que esta política de precios y tarifas del sector público representó para la sociedad mexicana significó también un fuerte peso para las finanzas públicas que no fue compensado por una agresiva política tributaria. Baste señalar que en el periodo 1971-1976, la carga fiscal representó tan sólo el 9.3 por ciento del PIB, cifra que equivale a casi la mitad de la que significó la carga fiscal para Brasil y cerca de una tercera parte de la correspondiente a Venezuela durante el mismo lapso.

Por el contrario, se optó por un creciente endeudamiento externo. Las inversiones para mejorar y ampliar los servicios del sector fueron financiadas fundamentalmente por esa vía. Tan sólo de 1971 a 1982 la deuda externa del sector eléctrico se incrementó en casi 500 por ciento; la de Sicartsa en más de 3 800 por ciento; y la de Conasupo aumentó en casi 490.

Evidentemente, la crisis general de la economía y en particular la derivada de la deuda, no tardó en hacer sentir sus efectos sobre el sector paraestatal: su ingreso se vio drásticamente deprimido y su propio endeudamiento emergió como un problema crucial para la economía nacional.

No obstante que a partir de 1983 el endeudamiento neto del sector fue prácticamente eliminado, la revaluación de la deuda disparó sus montos a una cifra superior a los 7 billones de pesos, lo que se tradujo, a la vuelta de un año (1984), en un incremento de 36.6 por ciento, del cual el 99 por ciento es por efecto de dicha revaluación.

En particular, destaca el esquema de rehabilitación financiera. La asunción de pasivos que se ha llevado a cabo, mediante convenios con las empresas públicas, se ha constituido como un verdadero programa, no sólo para transferir la deuda al sector central, sino como un medio eficaz para propiciar la capitalización del sector paraestatal.

A diferencia de los convenios que anteriormente se celebraban en ese sentido, que no tuvieron la capacidad para superar los recurrentes desajustes financieros de las empresas, los actuales además de aligerar el peso de su deuda, han introducido mecanismos para establecer metas administrativas que permiten una mejor orientación del presupuesto, revirtiendo los incrementos en el gasto corriente por mayor atención al de capital; fijar compromisos de productividad y eficiencia; y definir metas en materia tecnológica, con el objeto de favorecer la productividad y su mayor competitividad.

Tales convenios han permitido, por ejemplo, que la CFE, mediante compromisos de esta índole, haya logrado reducir en casi un 11 por ciento el costo del KWH entre 1984 y 1985, lo que aunado a un adecuado manejo de la política tarifaria ha permitido una mejor gradual en la relación precio/costo.

Esta política en materia de empresa pública, sin propiciar la expansión del Estado, fortalece su rectoría económica. Paradójicamente, en contra de lo que muchos críticos opinan, hoy los cambios estructurales que requiere la economía –descentralización de las actividades productivas y reconversión industrial- están siendo impulsados por iniciativa del gobierno de la República.

Replanteamiento

La Carga Deudora

Luis Donaldo Colosio M.

Durante los últimos cuatro años México ha pagado casi 60 mil millones de dólares por concepto del servicio de la deuda externa, cantidad equivalente a la mitad de la producción nacional de 1985, superior en casi siete veces al presupuesto destinado en 1986 a los servicios de educación y salud en todo el país y 13 veces por arriba del presupuesto destinado a impulsar el desarrollo rural y regional en México.

Nuestro país ha experimentado —particularmente a partir de 1982— un grave deterioro en los precios de sus exportaciones agropecuarias y de la industria extractiva (petróleo, cobre, estaño, plomo y zinc) principalmente, dando lugar a que en un periodo relativamente breve nuestro poder de compra de exportaciones se haya reducido a 37 centavos de dólar, de cien centavos en 1980; representando una pérdida de ingresos en los últimos cuatro años de casi 23 mil millones de dólares, sin incluir el efecto que sobre éstos tendrá la caída de los precios internacionales del petróleo durante el presente año, de alrededor de 8 mil millones de dólares.

A lo anterior habría que agregar que durante el mismo periodo las prácticas comerciales proteccionistas del mundo desarrollado han venido agudizándose y, con ello, cerrando nuestros mercados en el exterior.

La imposibilidad material de que el país absorbiera internamente el impacto de la contracción de sus ingresos obligó a replantear ante la comunidad internacional los términos en que México haría frente a sus compromisos financieros externos.

No se trata de entrar en un proceso de confrontación adoptando medidas unilaterales, que inevitablemente nos conduzcan al aislamiento, pero tampoco de mantener un flujo ininterrumpido de capital hacia la banca acreedora en los mismos términos en los que originalmente los créditos fueron pactados, pues ello, también inevitablemente implica la sujeción de nuestra economía a un proceso de deterioro aún mayor.

La prioridad del país es crecer. Para lograrlo, el Estado mexicano optó por se-

guir el camino de la negociación ante nuestros acreedores externos. Una negociación que los corresponsabilizará, bajo la premisa de que es necesario ajustar el monto y condiciones de los pagos a la capacidad real del país.

La corresponsabilidad a la que México convoca, se significa por un reconocimiento político de que los problemas económicos de los países en desarrollo constituyen también problemas para el mundo industrializado y hacer que nuestros acreedores reconozcan el esfuerzo que nuestro país responsablemente ha realizado, a pesar de la drástica contracción de sus ingresos.

Ha sido un difícil y complejo proceso de negociaciones con el exterior que nos ha permitido llegar a un favorable acuerdo de intención con el Fondo Monetario Internacional y haber logrado también que los países industrializados, integrantes del Club de París, accedieran a reestructurar una parte considerable de nuestra deuda externa.

En particular, el convenio con el FMI es novedoso porque significó un cambio en los criterios que tradicionalmente esgrimía ese organismo. El gobierno mexicano rechazó continuar con la política recesiva e impuso, como condición, adoptar una política de crecimiento.

El momento actual, no obstante los avances, es crucial para México: contamos con el reconocimiento y el apoyo de los organismos financieros multilaterales y de los gobiernos de los principales países acreedores. Sin embargo, estamos en espera de la respuesta de la banca privada internacional. De ella depende que la negociación continúe por el camino propuesto por nuestro país.

Esperamos una respuesta por parte de los acreedores internacionales que no solamente contribuya a una solución de corto plazo, sino que, al tiempo que nos permita crecer durante los próximos años, ofrezca una alternativa de solución duradera. El pueblo de México está a la expectativa.

“La prioridad del país es crecer... El gobierno mexicano rechazó continuar con la política recesiva e impuso, como condición, adoptar una política de crecimiento”

Replanteamiento

La Carga Deudora

Por Luis Donaldo Colosio

24 de septiembre 1986

Durante los últimos cuatro años México ha pagado casi 60 mil millones de dólares por concepto del servicio de la deuda externa, cantidad equivalente a la mitad de la producción nacional de 1985, superior en casi siete veces al presupuesto destinado en 1986 a los servicios de educación y salud en todo el país y 13 veces por arriba del presupuesto destinado a impulsar el desarrollo rural y regional en México.

Nuestro país ha experimentado –particularmente a partir de 1982- un grave deterioro en los precios de sus exportaciones agropecuarias y de la industria extractiva (petróleo, cobre, estaño, plomo y zinc) principalmente, dando lugar a que en un periodo relativamente breve nuestro poder de compra de exportaciones se haya reducido a 37 centavos de dólar, de cien centavos en 1980; representando una pérdida de ingresos en los últimos cuatro años de casi 23 mil millones de dólares, sin incluir el efecto que sobre éstos tendrá la caída de los precios internacionales del petróleo durante el presente año, de alrededor de 8 mil millones de dólares.

A lo anterior habría que agregar que durante el mismo periodo las prácticas comerciales proteccionistas del mundo desarrollado han venido agudizándose y, con ello, cerrando nuestros mercados en el exterior.

La imposibilidad material de que el país absorbiera internamente el impacto de la contratación de sus ingresos obligó a replantear ante la comunidad internacional los términos en que México haría frente a sus compromisos financieros externos.

No se trata de entrar en un proceso de confrontación adoptando medidas unilaterales, que inevitablemente nos conduzcan al aislamiento, pero tampoco de mantener un flujo ininterrumpido de capital hacia la banca acreedora en los mismos términos en los que originalmente los créditos fueron pactados, pues ello, también inevitablemente implica la sujeción de nuestra economía a un proceso de deterioro aún mayor.

La prioridad del país es crecer. Para lograrlo, el Estado mexicano optó por seguir el camino de la negociación ante nuestros acreedores externos. Una negociación que los corresponsabilizará, bajo la premisa de que es necesario ajustar el monto y condiciones de los pagos a la capacidad real del país.

La corresponsabilidad a la que México convoca, se significa por un reconocimiento político de que los problemas económicos de los países en desarrollo constituyen también problemas para el mundo industrializado y hacer que nuestros acreedores reconozcan el esfuerzo que nuestro país corresponsablemente ha realizado, a pesar de la drástica contracción de sus ingresos.

Ha sido un difícil y complejo proceso de negociaciones con el exterior que nos ha permitido llegar a un favorable acuerdo de intención con el Fondo Monetario Internacional y haber logrado también que los países industrializados, integrantes del Club de París, accedieran a reestructurar una parte considerable de nuestra deuda externa.

En particular, el convenio con el FMI es novedoso porque significó un cambio en los criterios que tradicionalmente esgrimía ese organismo. El gobierno mexicano rechazó continuar con la política recesiva e impuso, como condición, adoptar una política de crecimiento.

El momento actual, no obstante los avances, es crucial para México; contamos con el reconocimiento y el apoyo de los organismos financieros multilaterales y de los gobiernos de los principales países acreedores. Sin embargo, estamos en espera de la respuesta de la banca privada internacional. De ella depende que la negociación continúe por el camino propuesto por nuestro país.

Esperamos una respuesta por parte de los acreedores internacionales que no solamente contribuya a una solución de corto plazo, sino que, al tiempo que nos permita crecer durante los próximos años, ofrezca una alternativa de solución duradera. El pueblo de México está a la expectativa.

“El compromiso del crecimiento corresponde a todos los sectores de la sociedad y, por lo tanto, la responsabilidad de la reactivación económica debe ser conjunta”

Mayor Ahorro Interno

Creecer con Estabilidad

Por Luis Donaldo Colosio

29 de Octubre de 1986

La insuficiencia del ahorro interno es indudablemente uno de los retos fundamentales del presente y del futuro de México.

El reto se hace más patente ante la magnitud del impacto que la caída en los precios del petróleo ha implicado para nuestra economía. Durante 1985, casi el 50 por ciento de los ingresos totales del gobierno federal provinieron del sector petrolero. La pérdida de divisas derivada del colapso petrolero ascenderá durante este año a cerca del 6 por ciento del Producto Interno Bruto, cifra que comparada con los ingresos totales del sector público presupuestario que representa alrededor del 32 por ciento del PIB, este impacto se traduce en una severa disminución de los ingresos públicos superior al 18 por ciento.

Ante esta drástica alteración del esquema de financiamiento del desarrollo se hace necesario, ahora más que nunca, el fortalecimiento del ahorro interno y su ineficiente asignación, pues sólo mediante ese camino el país encontrará una solución de largo plazo al problema que representa la insuficiencia de recursos para financiar el desarrollo.

Para el logro de este propósito, el crecimiento económico con estabilidad resulta una condición indispensable.

La recesión y los altos niveles de inflación deterioran sustancialmente los ingresos tributarios del sector público, tanto por la disminución de los ingresos y utilidades de la sociedad, como por la erosión inflacionaria de la base gravable. Asimismo, los esfuerzos de saneamiento financiero de las empresas públicas se ven limitados ante el efecto neutralizador que provoca la inflación sobre la política de precios y tarifas al sector público, al propiciar rezagos en el comportamiento de algunos precios con respecto a la inflación.

Adicionalmente, este fenómeno diluye el ahorro de la sociedad en moneda nacional y lo que es más grave aún, desalienta la inversión tanto por la caída del mercado nacional, consecuencia de la recesión, como por los elevados costos financieros asociados al proceso inflacionario, dando lugar a un círculo vicioso que ha experimentado nuestra economía.

El Programa de Aliento y Crecimiento se propone enfrentar esta situación. Además de acelerar el avance de los cambios cualitativos que requiere la economía, mediante una estrategia de crecimiento económico y abatimiento de la inflación, destaca la necesidad de incrementar el ahorro interno que junto con los recursos externos permitan liberar el crédito para alentar la planta productiva.

Es en este sentido que los recursos crediticios provenientes del exterior deben considerarse complementarios a los esfuerzos internos para impulsar la inversión pública y privada. Por ello, resulta de suma importancia que su orientación sea selectiva, de manera que induzca un crecimiento económico que apoye y promueva el desarrollo de ciertos sectores prioritarios como son aquellos con mayor capacidad para la generación de empleos permanentes; que contribuyan a la captación de divisas; que requieran insumos con menor contenido importado; que fomenten el desarrollo regional y contribuyan a mejorar los niveles de vida en el campo; que permitan atender la demanda de productos y servicios básicos; que incrementen la productividad general de la economía, y que destaquen por su aportación a los cambios cualitativos que el país requiere en sus estructuras económicas.

Dada la valiosa contribución que el adecuado estímulo a estos sectores prioritarios representa para un desarrollo económico integral, resulta igualmente fundamental que la disponibilidad de divisas, la disminución gradual en las tasas de interés internas y la liberación crediticia, no se traduzca en un proceso especulativo que culmine con la fuga de capitales y cancele la oportunidad de la recuperación.

El compromiso del crecimiento corresponde a todos los sectores de la sociedad y, por lo tanto, la responsabilidad de la reactivación económica debe ser conjunta.

Hoy, como en todos los momentos cruciales de nuestra historia, cada uno de los sectores productivos tiene la posibilidad de responder a la altura de las circunstancias, a la oportunidad y al reto que la adversidad presente significa.

“... Resulta incuestionable la necesidad de adecuar el sistema impositivo para garantizar su eficiente desempeño ante culaquier situación económica...”

Impacto en las Empresas

Inflación y Sistema Impositivo

Por Luis Donaldo Colosio

12 de noviembre de 1986

El impacto de la inflación sobre el sistema tributario constituye hoy en día una seria preocupación tanto el sector público como para el privado. Ciertamente es que este fenómeno afecta de manera general a los diferentes tipos de impuestos, pero particularmente las distorsiones que produce en el Impuesto sobre la Renta de las empresas son aún más graves e indeseables.

De 1980 a 1985, la recaudación por concepto de dicho impuesto como proporción del Producto Interno Bruto cayó en más de 44 por ciento, disminución que observó un comportamiento altamente relacionado con la evolución del índice de precios.

La razón fundamental de este fenómeno se encuentra en el sustancial deterioro de la base sujeta a gravación fiscal. Que se origina en gran medida por el tratamiento que actualmente dan las empresas al pago de intereses como componente de sus costos financieros.

Es decir, las altas tasas de interés asociadas al crecimiento de los precios, dan lugar a que las empresas al pagar intereses están al mismo tiempo amortizando su deuda. Esto se explica porque en un ambiente inflacionario, al igual que los ingresos van perdiendo su poder de compra, las deudas contraídas por las empresas también se reducen en términos reales.

Por ello, al deducir el pago de los intereses en los estados financieros para propósitos fiscales, se están deduciendo también implícitamente las amortizaciones, reduciendo considerablemente el pago del Impuesto sobre la Renta, lo cual implica que el gobierno en buena medida esté financiando el pago de la deuda de las empresas.

Lo anterior no solo se traduce en una severa disminución de recaudación, con el consecuente aumento de las presiones sobre el déficit público, sino también en un esquema nocivo que favorece el endeudamiento e inhibe la capitalización de las empresas, pues resulta más atractivo financiarse con créditos en parte pagados por el Estado, que financiarse con recursos propios.

Asimismo, el problema de la reducción de la base gravable constituye una seria amenaza contra la equidad y neutralidad del sistema impositivo, pues de no corregirse dichas distorsiones cada vez será menos la aportación fiscal del sector empresarial, y las empresas fuertemente endeudadas permanecerán injustamente favorecidas a costa del resto de los contribuyentes.

Por otra parte, cuando las empresas reconocen la depreciación de sus activos con base en su costo histórico, y por lo tanto estos no son revaluados conforme al fenómeno inflacionario, el gasto de depreciación que se obtiene queda subestimado y, consecuentemente, el pago de impuestos resulta superior a lo que con un apropiado tratamiento contable hubiera sido.

Ante las diferentes distorsiones que se derivan de este problema, resulta incuestionable la necesidad de adecuar el sistema impositivo para garantizar su eficiente desempeño ante cualquier situación económica.

No es tarea fácil encontrar los elementos claves de política tributaria que permitan elevar la recaudación; estimular la inversión y la actividad productiva mediante un sistema impositivo que fomente la reinversión de utilidades y aliente la producción, así como eliminar el sesgo del actual sistema en favor del endeudamiento, y todo ello en un marco de mayor equidad y neutralidad.

En este sentido, una modificación fiscal que permita deducir los intereses adecuadamente, contribuiría de manera significativa a aislar los perversos efectos de la inflación en el Impuesto sobre la Renta de las empresas. Igualmente, es necesario incorporar adecuaciones tributarias que eviten la subestimación de los costos, provocadas por un inapropiado tratamiento de la depreciación de los activos que finalmente desincentiva la inversión.

Es indudable que modificaciones de esta importancia en el sistema tributario deben ir acompañadas de medidas que tiendan a fortalecer su eficiencia y equidad. El combate a la evasión fiscal y a la ocultación de ingresos juega un papel primordial en este esfuerzo; la participación de la sociedad en el cumplimiento de las obligaciones fiscales resulta fundamental para el éxito de cualquier reforma al sistema impositivo.

“Los resultados de una estrategia gradual y consistente no ofrecen avances espectaculares en el corto plazo, pero sienten las bases firmes para un desarrollo perdurable...”

Viabilidad en AL

Programas de Estabilización

Por Luis Donaldo Colosio

11 de Febrero de 1987

Aún cuando los programas de “choque” pueden, aparentemente contribuir de alguna manera a eliminar expectativas inflacionarias de los agentes económicos (importante factor de inercia en el crecimiento de los precios) el fracaso de éstos, comentado recientemente en los medios de difusión, se explica fundamentalmente porque están dirigidos a atacar la manifestación del problema inflacionario y no las causas que lo originan.

La viabilidad de un modelo de esta naturaleza exige condiciones previas que difícilmente pueden ser cumplidas en un contexto de crisis con equilibrio en las finanzas públicas, una adecuada estructura de precios relativos y una favorable situación en el sector externo. Así, su aplicación sólo ofrece resultados positivos por un periodo muy corto de tiempo. El problema no desaparece, sólo se congela para resurgir posteriormente y quizá con mayor ímpetu.

Desde principios de este decenio los países de América Latina interrumpieron su proceso de desarrollo al enfrentar una severa crisis económica que se manifestó principalmente en la agravación de los procesos inflacionarios, la caída de los niveles de producción y graves desequilibrios en la balanza de pagos.

Para enfrentar la crisis, en la mayor parte de los países se aplicaron políticas de estabilización de corte gradualista. Recientemente, sin embargo, ante el aceleramiento de la inflación y sus nocivos efectos, Argentina y Brasil instrumentaron programas de “choque”, a fin de eliminarla. En Argentina la inflación se disparó de 550 a casi mil 200 por ciento, en tanto que en Brasil registró niveles de 100, 200 y 300 por ciento, con claras tendencias explosivas en ambos casos.

Si bien los primeros resultados de estos programas, que consisten fundamentalmente en la congelación de precios, fueron sumamente alentadores (Argentina redujo la inflación mensual de 40 a 3 por ciento y Brasil de 16 a -0.3

por ciento), posteriormente se manifestaron serios problemas que han puesto en entredicho su viabilidad.

En Argentina, se manifestó una fuerte escasez de algunos productos básicos; hubo significativos aumentos de precios frente a un salario congelado; se observó una considerable reducción del consumo interno y el objetivo de recuperación económica, quedó relegado a un segundo término. Aunado a todo esto proliferaron las huelgas por la inconformidad de la situación económica prevaleciente.

En Brasil, las ventas de algunos bienes fueron por encima de los oficiales, y surgió un mercado negro de divisas con cotizaciones superiores a las establecidas por el gobierno en alrededor del 100 por ciento. Asimismo, la inadecuada estructura de los precios relativos que existía en el momento de la aplicación del plan, propició que los precios de algunos productos quedarán rezagados, entre ellos los de ciertos bienes y servicios públicos que posteriormente tuvieron que ajustarse con significativos incrementos, rompiendo así el congelamiento pactado. En el caso de los bienes cuyo precio permaneció rezagado, se presentaron problemas de desabasto que hicieron necesarios mayores subsidios e importaciones impactando negativamente el déficit público. Igualmente se registró una pérdida importante en las reservas internacionales del Banco Central y una severa caída en el superávit de la balanza comercial.

En México, antes y después del colapso petrolero, la respuesta a la crisis, se ha orientado conforme a un programa económico cuyo propósito es la solución a fondo y duradera de los problemas. Los resultados de una estrategia gradual y consistente no ofrecen avances espectaculares en el corto plazo, pero sienten las bases firmes para un desarrollo perdurable en el mediano y largo plazos.

Aún antes de conocer la experiencia frustrada de los programas heterodoxos aplicados en Argentina y Brasil, y no obstante de la magnitud de nuestra crisis, la política económica mexicana nunca ha estado sujeta a la aventura; ni para tomar medidas fáciles a fin de salir del paso ignorando los problemas de fondo, ni mucho menos para trasladar a nuestro país esquemas que hubieran puesto en riesgo la estabilidad de la política y la paz social.

La experiencia internacional reciente, confirma la limitada capacidad de los programas de “choque” para resolver nuestros problemas económicos, e incluso demuestra que dichos programas no están exentos de costos sociales. De allí que el rechazo expreso de México para realizar un plan de este tipo, es sin duda reflejo de una actitud responsable en la conducción de la política económica, la cual, ante las dificultades, persiste en los esfuerzos de saneamiento económico y cambio estructural a la luz de un proyecto definido de modernización.

“...del consenso social y del cambio deliberado, la descentralización de la vida nacional y el impulso al desarrollo regional... son fiel expresión de cómo nuestro país enfrenta la crisis y se moderniza, por la vía del fortalecimiento al federalismo”

Esfuerzo Conjunto

Solución a Problemas Regionales

Por Luis Donald Colosio

25 de febrero 1987

Recientemente el presidente de la República se reunió en Tijuana, B.C., con los gobernadores de las entidades federativas correspondientes a la zona Norte del país y Tapachula, Chis., con los mandatarios de los estados del Sureste. Esta clase de reuniones entre el Ejecutivo Federal y los ejecutivos estatales, son de singular importancia, por el esfuerzo conjunto que implica la descentralización y el avance en la solución de los problemas regionales; iniciándolas con el explícito reconocimiento de que la crisis económica tiene un impacto diferenciado en las distintas regiones del país, de lo que necesariamente derivan respuestas también diferentes.

Estas reuniones expresan la continuidad y el refrendo del gobierno en una de las estrategias fundamentales para superar la crisis y, a la vez, realizar los cambios cualitativos que el país requiere frente al gran desafío que el futuro de México significa, como es el reto de impulsar el crecimiento económico y el desarrollo social con mayor equidad entre las personas y las regiones; superarlo exige que los cambios cualitativos sean deliberados, conducidos y fundados en el consenso de todos los sectores de la sociedad.

En México, la conducción clara y definida de los procesos de transformación no solo ha sido una aspiración deseable sino también posible. En este sentido, bajo la premisa del consenso social y del cambio deliberado, la descentralización de la vida nacional y el impulso al desarrollo regional –sentidas demandas de la sociedad– son fiel expresión de cómo nuestro país enfrenta la crisis y se moderniza, por la vía del fortalecimiento al federalismo.

Sin subestimar las enormes dificultades y limitaciones inherentes a toda tarea transformadora, durante los últimos cuatro años la Nación ha experimentado significativos procesos de cambio en la dirección antes señalada.

Las reformas al Artículo 115 Constitucional han fortalecido el Municipio Libre, la integración de los Sistemas Estatales de Planeación y el Convenio Único de Desarrollo han acrecentado la coordinación entre los tres órdenes de gobierno y han promovido el desarrollo integral de los estados, contribuyendo con ello, al mejor aprovechamiento de las capacidades locales y regionales. Lo anterior, se ha traducido en más recursos para el presupuesto regional y mayor eficiencia y control de los mismos, redundando además, en una mejor articulación entre las ramas productivas y las distintas regiones, aumentando considerablemente su participación dentro del gasto programable total, de 12.2 por ciento en 1982 a 16.1 por ciento en 1985.

Las participaciones a estados y municipios, por ejemplo, se elevaron de 2.4 por ciento como proporción del PIB en 1982 a 2.9 por ciento en 1985. Para 1987, dichas participaciones ascenderán a 4.3 billones de pesos, lo que representa un monto superior en 112.8 por ciento a los que se asignó en 1986.

Asu vez, los Programas de Desarrollo Regional, creados en 1984, han integrado los mecanismos de transferencia de recursos federales a los estados, los que en mayores montos han sido canalizados a proyectos productivos y a la ejecución de obras que fortalecen la infraestructura básica y el desarrollo social. Entre muchas otras importantes acciones apoyadas por dichos programas, podemos citar:

La carretera Guadalajara-Colima-Manzanillo y la fronteriza del Sur; las obras de Puerto Progreso en Yucatán y de los aeropuertos de Colima, Morelia, Puebla y Bahías de Huatulco; los acueductos Moctezuma, en Puebla y Linares –Monterrey; así como el desarrollo de sistemas de alcantarillado, agua potable y electrificación en múltiples comunidades.

Por su parte, a través de los Programas Regionales de Empleo durante el periodo 1983-1986 se generaron más de 865 mil empleos; para 1987, sólo con estos programas se proyecta generar 150 mil 700 ocupaciones más.

Asimismo, los avances de la descentralización de la Administración Pública han implicado, entre otros: de los servicios educativos y de salud a 18 y 12 estados, respectivamente. De igual forma, en fechas recientes, se han trasladado 31 mil 500 servidores públicos a provincia. Constituyendo esta acción de política regional, la estrategia que ha contribuido a hacer menos desigual el impacto de la crisis, y uno de los ejes centrales en los que se sustenta un programa económico orientado al crecimiento con alta generación de empleos y profundo sentido social.

“México ha hecho valer tales principios mediante el realismo de sus propuestas y con el diálogo en la mesa de negociaciones, antes que vulnerarlos con la utopía estéril que adopta la confrontación como principio”

Deuda Externa

Concertación y Diálogo

Por Luis Donaldo Colosio

4 de marzo de 1987

Existen cinco aspectos fundamentales que en materia de deuda externa orientan y definen la postura de México.

1) La deuda no es el único problema de los países latinoamericanos, sino que, junto a los desequilibrios de orden estructural, constituye una seria limitación para el desarrollo.

2) El problema del endeudamiento al trascender a países y regiones y desbordar el ámbito de lo financiero, tiene implicaciones marcadamente políticas.

3) Existe un estrecho vínculo entre comercio, moneda, financiamiento y deuda por lo que la solución al endeudamiento externo requiere de la conformación de un nuevo sistema financiero internacional.

4) El servicio de la deuda debe ajustarse a la capacidad real de pago de los países deudores, la cual está predeterminada por las necesidades de crecimiento y atención a las necesidades sociales.

5) Las soluciones deben ser de largo plazo y sustentadas en el principio de corresponsabilidad entre deudores y acreedores.

Estos señalamientos han sido planteados reiteradamente por México y expresan la congruencia con que el país ha enfrentado el problema de la deuda en el marco de nuestros principios tradicionales de política exterior. México ha hecho valer tales principios mediante el realismo de sus propuestas y con el diálogo en la mesa de negociaciones, antes que vulnerarlos con la utopía estéril que adopta la confrontación como principio.

Hemos aprendido que la concertación y el diálogo son garantía de viabilidad; cuando hay diálogo, toda aventura económica resulta políticamente irresponsable.

Es indudable con realismo y mediante la negociación, México ha avanzado.

En las recientes negociaciones se impuso el principio, no sujeto a negociación por parte de México, de crecer entre 3 por ciento y 4 por ciento durante 1987 y 1988. De esta premisa derivó la cuantificación de recursos externos que requiere la economía mexicana, definiéndose así créditos por 12 mil millones de dólares para estos dos años. Así, la aceptación del Programa de Aliento y Crecimiento propuesto por nuestro país constituye un cambio significativo en los criterios tradicionales del FMI y bancos acreedores, hecho sin precedentes en la historia de tales instituciones.

Igualmente, se establecieron mecanismos novedosos que permiten aislar el comportamiento de la economía de los posibles desequilibrios en el mercado petrolero internacional.

Asimismo, se integró una reserva de créditos contingentes por un total de 500 millones de dólares para garantizar la reactivación económica en tanto que la economía no muestre signos de recuperación durante el primer trimestre de 1987.

Con relación con las mejores condiciones de pago se logró reestructurar la “deuda antigua” por un monto de 43.7 mil millones de dólares al prolongarse el periodo de pago a 20 años, con siete de gracia y al conseguir reducir la sobretasa de un 1.5 a 0.8125. Esta reducción implica un ahorro de 6 mil millones de dólares durante los próximos 20 años.

De igual forma, se amplió a 12 años con cinco de gracia, el pago de la deuda contratada durante 1983-1984 por 8.55 mil millones de dólares. Para el servicio de esta deuda también se redujo la sobretasa y se cambió la Tasa Prima por la LIBOR que es más barata. Lo anterior, significa un ahorro de 600 millones de dólares en 12 años.

Adicionalmente, se consiguieron mayores plazos y considerables ahorros en la deuda externa privada manejada a través de Ficorca.

Aún cuando lo logrado hasta ahora no constituye una solución definitiva al problema de la deuda, México ha conseguido importantes avances mediante la renegociación, al obtener condiciones que desafortunadamente otros países aún no han alcanzado.

El próximo 20 de marzo, nuestro país firmará con la banca comercial un paquete financiero por 7.7 mil millones de dólares de los cuales ya se han comprometido más de 7.4 mil millones de dólares, es decir, casi el 97 por ciento de la meta propuesta, con lo que se apoyará de manera decidida un programa económico fundado en la necesidad de satisfacer las demandas sociales del pueblo e impulsar los cambios cualitativos.

Así, la política mexicana de deuda externa y el Programa de Aliento y Crecimiento, distan mucho de ser una simple fórmula que se limita a la lógica de “crecer para pagar”. Se trata de un proyecto congruente que hace posible la reactivación económica la generación de empleos y el combate a la inflación, en un marco de profundización de los cambios estructurales que México requiere de manera impostergable.

“...frente a los problemas presentes y a los desafíos del futuro, el cambio cualitativo en México, es hoy condición indispensable para hacer realidad toda posibilidad de avance económico, político y social”

Demanda de la Sociedad

Renovación Nacional

Por Luis Donaldo Colosio

11 de marzo de 1987

El mensaje que el presidente de la república pronunció en la Decimotercera Asamblea Nacional del PRI cobra singular trascendencia ante la necesidad impostergable de renovación nacional como una de las más sentidas demandas de la sociedad mexicana.

Ante la claridad con que ya se han manifestado algunas transformaciones nacionales de fondo, los campesinos, obreros, jóvenes, profesionistas, y la sociedad en su conjunto reclama su profundización.

Ello es así porque dada la complejidad y dinámica del mundo actual y frente a los problemas presentes y los desafíos del futuro, el cambio cualitativo en México, es hoy condición indispensable para hacer realidad toda posibilidad de avance económico, político y social. De esta forma, la renovación nacional se convierte en la gran exigencia de nuestro tiempo.

La experiencia reciente ha puesto en evidencia dos cuestiones fundamentales: 1) Existe capacidad de respuesta del Estado mexicano para hacer frente a las nuevas circunstancias; y 2) Es posible conducir y orientar los esfuerzos de renovación conforme a los valores de libertad, democracia y soberanía, porque el propósito final de dicha tarea transformadora es la vigencia cada vez más plena de estos valores nacionales, en el contexto de una realidad cambiante y difícil.

En lo político, la renovación ha significado formas más amplias de participación que patentiza el interés por garantizar la voluntad de las mayorías y la expresión de las minorías.

Como expresión de la renovación, la democratización no se ha limitado al perfeccionamiento de la representatividad, a la ampliación de los medios de expresión plural, al establecimiento de fórmulas más equitativas de financiamiento a los partidos políticos; también ha contemplado medidas que buscan acercar al pueblo a la definición de las acciones de gobierno, con base en el proceso de “planeación democrática”.

A la par con la democratización integral de la sociedad, el fortalecimiento al federalismo constituye uno de los ejes fundamentales en los que se sustenta la renovación.

La reforma municipal, ha fortalecido la autonomía política y la gestión económica del municipio; el Convenio Único de Desarrollo expresa en lo económico la voluntad política de respeto a la soberanía de los Estados y el propósito de coordinación entre los órdenes de gobierno.

Se han robustecido las haciendas estatales y municipales y en el marco de una clara estrategia de descentralización, el desarrollo regional en las diferentes zonas del país, ha sido enfáticamente impulsado.

Más aún, ante los rezagos económicos y sociales que persisten, se ha reconocido la necesidad de modernizar el aparato productivo para aprovechar el gran potencial de México, mediante una estructura de producción mejor integrada, eficientemente articulada, competitiva y con mayor capacidad para generar empleos bien remunerados.

En este sentido, destacan las medidas para la transformación tecnológica, operativa y comercial que se han promovido, particularmente en las empresas públicas, y las acciones tendientes a fomentar las exportaciones no petroleras y a racionalizar la protección comercial.

Conviene advertir que un proceso de semejante naturaleza y significancia, no puede ni debe ser obra de un día; la transformación requiere ser gradual y consistente. Bajo este enfoque, la renovación nacional avanza, constituyéndose así, en expresión concreta de un proyecto claro y definido de modernidad.

“México decidió realizar las transformaciones cualitativas que la economía requería en relación con el sector externo, como condición necesaria para el sano desarrollo del país”

Sector Externo

Transformaciones Cualitativas

Por Luis Donaldo Colosio

18 de marzo 1987

En un contexto internacional altamente competitivo muchos países optaron, en el pasado, por una política de protección comercial a fin de no exponer su mercado interno en detrimento de su planta productiva. Esta política proteccionista, que en sus inicios resultó necesaria, a la postre se convirtió en una de las causas más importantes de las deficiencias y limitaciones de nuestras estructuras económicas. El excesivo proteccionismo asociado a una sobrevaluación del tipo de cambio limitó el crecimiento de las exportaciones no petroleras y se confirmó un sesgo en contra del empleo.

El construirnos como exportadores de productos primarios e importadores de manufacturas y bienes de capital es el síntoma más importante de este desequilibrio.

La materia prima que se exporta, posee, como es natural, un bajo valor agregado con lo que la generación de empleos y el efecto multiplicador hacia el interior del aparato productivo resultan mínimos.

Por otro lado, frente a la necesidad de desarrollo y ante las deficiencias de la planta productiva industrial para satisfacer la demanda de bienes de capital de tecnología más avanzada y de algunos productos manufacturados, las importaciones que realizan los países en proceso de desarrollo poseen un elevado valor agregado debido a las horas hombre y el grado de tecnificación que estos bienes requieren. Esto implica, paradójicamente, que en gran medida, las divisas de los países en desarrollo son destinadas a estimular la generación de empleos, la actividad productiva y el avance tecnológico de las economías industrializadas, con lo que la brecha entre unos y otros países se hace aún más grave.

Ante este panorama, México decidió realizar las transformaciones cualitativas que la economía requería en relación con el sector externo, como condición necesaria para el sano desarrollo del país. Desde 1983, dichas transformaciones fueron claramente definidas en dos vertientes fundamentales:

1) racionalización de la protección comercial, y 2) promoción de las exportaciones no petroleras.

La racionalización de la protección comercial constituye un elemento fundamental para mejorar la asignación de recursos e incrementar la eficiencia de la economía. Esta estrategia ha comprendido esencialmente: 1) la sustitución de permisos previos de importación por aranceles; 2) modificaciones en la estructura arancelaria a fin de reducir tanto el nivel como la dispersión de los aranceles, y 3) el ingreso de México al GATT. Con lo anterior, nuestro país busca mejorar su posición competitiva en el exterior, participando conforme a prácticas comerciales aceptadas internacionalmente.

Respecto a la promoción de exportaciones no petroleras, la económica mexicana ha mostrado un enorme potencial de desarrollo. La política cambiaria, comercial y la de financiamiento lo han hecho posible.

Los resultados de estas medidas son alentadores. Entre 1982 y 1986 el monto de las exportaciones no petroleras se duplicó al pasar de 4 mil 752 millones de dólares a alrededor de 9 mil 500. Así, su participación en el Producto Interno Bruto pasó de 2.9 por ciento en 1982 a 6.9 por ciento para 1986.

El significativo incremento de las exportaciones no petroleras que se observó en 1986 (cercano al 35 por ciento) compensó en buena parte la caída de los precios internacionales del petróleo. La composición de las exportaciones también ha variado. Para 1986, más del 60 por ciento de las divisas fueron generadas por las actividades no petroleras. Este cambio resulta más patente, si se considera que en 1982 las exportaciones no petroleras representaban solo el 22 por ciento de las exportaciones totales.

En lo que va de este año, el crecimiento de las exportaciones de manufacturas se sitúa alrededor del 40 por ciento. Esto es altamente estimulante por sus implicaciones en el empleo. Esto demuestra que aunque las transformaciones cualitativas de la economía requieren de un razonable periodo de maduración, también ofrecen resultados concretos en el corto plazo. Así, México avanza hacia la modernización.

“...las transformaciones cualitativas no se pueden realizar bajo patrones idénticos, no son resultados de un mero ánimo voluntarista. Se requiere, atacar los problemas de fondo con soluciones de fondo aun cuando estas son dolorosas y reclaman por lo mismo mayor valentía, firmeza y responsabilidad para sacrificar incluso, la popularidad inmediata, en aras de un desarrollo más sano y duradero”

Alán García

Ante los Hechos

Por Luis Donaldo Colosio

1 de abril de 1987

La reciente visita oficial del presidente del Perú, Dr. Alán García, despertó el interés de amplios sectores de la población mexicana. El discurso antiimperialista, la emotiva oratoria y la carismática figura del presidente peruano, no pasaron inadvertidos.

Alán García, propone la revolución latinoamericana y la dibuja bajo los trazos de una democracia continental basada en la justicia social que garantice plan y libertad. Atractivos planteamientos que, al encarnar aspiraciones históricas de nuestros pueblos, encuentran amplias coincidencias en múltiples latitudes de América Latina.

Para lograr dicha revolución, el presidente peruano sostiene que es necesario luchar contra las nuevas formas de tutelaje imperialista bajo la premisa de que el mundo de los poderosos, “de las bombas y el dinero” también tiene sus mitos, ante lo cual, los latinoamericanos tenemos un mayor poder en nuestra cultura.

Sin embargo, más allá del discurso y llevada al terreno de los hechos, su propuesta invita a una confrontación dentro del actual esquema de las relaciones internacionales. Habría que evaluar detenidamente los riesgos y los costos de esta aventura política, que seguramente no serían pocos pues está en juego la paz y la estabilidad que con mucho sacrificio algunas naciones como la nuestra han consolidado.

Plantear la posibilidad de una confrontación en el estadio contemporáneo de la civilización, como camino cierto para la transformación social, ignora una realidad de interdependencia que ha alcanzado su más alto nivel en toda la historia de la humanidad y subestima, además, los factores geopolíticos que de manera definitiva inciden en el desarrollo de los pueblos. Ignora asimismo, que ante las deficiencias y desequilibrios estructurales del sistema económico y social de los países latinoamericanos, difícilmente será posible superar la crisis económica con tan solo medidas de corto plazo, por más emotivas y bien intencionadas que estas sean, si no se les acompaña con estrategias de mediano y largo plazo. Al respecto, los casos de Argentina y Brasil han sido una dolorosa experiencia.

El mismo Perú se enfrenta a los graves riesgos que implica la expansión indiscriminada del gasto público y la excesiva sobrevaluación de su moneda, como partes de una estrategia de reactivación económica.

Esperamos no acertar, pero la economía tiene sus leyes. Por ello en el Perú, la explosiva tendencia del déficit público, tarde o temprano incidirá en el crecimiento de los precios; la significativa caída de las exportaciones impactará la paridad cambiaria y ante la ausencia de inversiones y la nula disponibilidad del ahorro externo, se afectarán los niveles de producción, pese al espectacular crecimiento del PIB que registro la economía peruana durante 1986. Si a lo anterior, se agregan las tensiones sociales y políticas, resulta incuestionable que Perú vive hoy una situación sumamente delicada.

Por ello es que para muchos, la candente oratoria del carismático presidente peruano no se inscribe más allá del peligroso e irresponsable ámbito del populismo.

Sin desmerecer la valentía de un hombre que con su respetable visión de las cosas busca lo mejor para su patria chica y su patria grande, es preciso señalar que las transformaciones cualitativas que nuestros países requieren no se pueden realizar bajo patrones idénticos, ni mucho menos como resultado de un mero ánimo voluntarista. Se requiere, ante todo, atacar los problemas de fondo con soluciones de fondo, aun cuando estas son dolorosas y reclaman por lo mismo mayor valentía, firmeza y responsabilidad para sacrificar incluso, la popularidad inmediata, en aras de un desarrollo más sano y duradero.

“Los nuevos tiempos exigen nuevas formas de participación política ... Modernización significa ante todo, superar los rezagos sociales que aún persisten”

Planificación Nacional

Retos y Avances

Por Luis Donaldo Colosio

8 de abril de 1987

¿Cuál es el entorno en que nos ha tocado vivir a los mexicanos los últimos años? ¿Cómo ha afrontado México las vicisitudes de la economía nacional e internacional? ¿En qué medida han sido atendidas las demandas sociales? ¿Cuáles han sido los esfuerzos que hemos realizado en el perfeccionamiento de nuestra democracia? ¿Cuáles son, en suma los avances y cuales los retos que todavía tenemos por delante?

Son estos entre otros, algunos de los principales aspectos del acontecer nacional de los que da cuenta y razón el Cuarto Informe de Ejecución del Plan Nacional de Desarrollo. Su contenido es, entonces, de la mayor importancia.

La historia habrá de registrar a 1986 como el año más difícil de los últimos tiempos para el país.

La naturaleza nos puso una prueba adicional. En ese año, los mexicanos tuvimos que reconstruir la mitad de los planteles de educación básica en el Distrito Federal, la tercera parte de la infraestructura hospitalaria, así como reparar el sistema de agua potable y alcantarillado, y restablecer el servicio telefónico. Todo esto se realizó a pesar de haber sufrido una mengua importante de nuestros ingresos como resultado de la caída en los precios del petróleo.

La fortaleza nacional y la serenidad en la conducción hicieron posible restablecer las cuantiosas pérdidas materiales, afrontar los embates sobre la economía nacional y preservar la estabilidad social y política de nuestro país.

Contener la crisis y resarcir lo perdido no hubiera sido suficiente para una sociedad compleja que se enfrente al reto de la modernización. Por eso, valoremos lo que significa para las familias mexicanas la ampliación de la cobertura de servicios de salud; que se haya mantenido la atención al 100 por ciento de los demandantes de instrucción primaria y que se alfabetizaran a más de tres millones de habitantes; haber alcanzado la autosuficiencia en trigo, arroz, azúcar y huevo; beneficiar a 939 familias a través de los programas públicos de vivienda y lograr una tasa de crecimiento anual promedio en el empleo de 4.2 por ciento, en los últimos cuatro años.

Los nuevos tiempos exigen nuevas formas de participación política. Fortalecimiento del federalismo, descentralización de la vida nacional, perfeccionamiento de los procesos electorales y mayor colaboración y respeto entre los poderes, son realidad cuyo avance reporta el Informe de Ejecución del Plan.

La coordinación y congruencia en la política económica han permitido sentar las bases para la recuperación. Disciplina en el gasto público, saneamiento de las finanzas, un sector externo más competitivo y realismo en las políticas monetaria y fiscal han sido factores fundamentales para preservar la planta productiva; para el repunte de las exportaciones no petroleras; para el incremento de nuestras reservas y para el retorno de capitales.

No obstante, son muchos los retos y las dificultades aún latentes. Se requiere perseverar en la lucha contra la inflación; recuperar el crecimiento de la producción con alta generación de empleos y restituir el poder adquisitivo del salario. Modernización significa, ante todo, superar los rezagos sociales que aún persisten.

Para ello, México cuenta con un sistema de planeación flexible en el manejo de los instrumentos, pero firme en sus objetivos, que no son otros que los del proyecto nacional. En la medida en que el Cuarto Informe de Ejecución del PND da razón de los alcances y retos en el esfuerzo para lograr dichos objetivos, es lectura obligada para todos aquellos que están atentos al acontecer nacional.

Una sociedad más y mejor informada tiene mayor capacidad para la participación. Es pieza fundamental de la democracia. Es arma indispensable en la lucha colectiva para la modernización.

“...quien inspira y define el destino de toda política y acción de gobierno, es el hombre y su familia... mejorando la atención de las necesidades sociales básicas y los cambios cualitativos que nos permitan fincar una economía más sana y próspera, con mejor capacidad para generar y distribuir más equitativamente la riqueza”

Renovación Nacional

Superar Rezagos Sociales

Por Luis Donaldo Colosio

22 de abril de 1987

Los últimos años han sido de duro aprendizaje para el país. Han sido años de enormes dificultades y limitaciones internas, de adversidades externas de magnitudes antes desconocidas y retos sin precedente, propios de los nuevos tiempos y de los profundos procesos de cambio que se suceden en el mundo actual, más sofisticado e interdependiente que nunca.

En este tiempo, México ha enfrentado en la paz y la libertad, las graves consecuencias de la crisis económica más severa de los últimos 60 años, aun cuando hemos tenido que sufrir el sacrificio que han significado la caída de los salarios reales; los niveles de desocupación para una sociedad en constante expansión demográfica; el impacto que sobre el bienestar de algunos grupos sociales ha provocado la crisis en ciertas regiones del país, y la marginación y pobreza en la que aún viven algunos sectores de nuestra sociedad.

Ciertamente, el patrimonio institucional heredado por muchas generaciones de mexicanos y la capacidad de todos los sectores sociales para construir los consensos básicos, han hecho posible mantener la cohesión social. Pero también ésta ha sido viable porque, pese a las limitaciones económicas, México avanza y, muy lejos de permanecer estancado, el país mantiene y amplía la atención de las demandas sociales fundamentales y se renueva día a día con el esfuerzo conjunto de la sociedad y el gobierno.

Dichos esfuerzos de renovación nacional se ha dado bajo un proyecto de modernización que implica, ante todo, superar los rezagos sociales que aun persisten y en este sentido, la política social ha permitido realizar alcances de considerable significancia.

Por mandato constitucional y por elemental justicia social, el acceso a la vivienda, a la alimentación y a la educación, son derechos cuyo cumplimiento constituye un compromiso irrenunciable del Estado mexicano, pues son aspectos que atañen directamente al bienestar de nuestras familias. Los resultados de los esfuerzos están a la vista:

La ejecución de un millón 800 mil acciones de vivienda se dice fácil, pero implicó que el número de casas habitación construidas en los últimos cuatro años sea equivalente a las construidas en el periodo de 1970 a 1982.

Asimismo, la apertura al cultivo de más de 275 mil hectáreas, la electrificación de más de 6 mil poblados rurales y el considerable incremento en las cosechas de trigo, azúcar, frijol y maíz han significado un importante apoyo al campo y, por ende, a la alimentación del pueblo.

En México se brinda educación a más habitantes que en cualquier otro país de América Latina. Anualmente, se atiende a casi 26 millones de alumnos en el sistema escolarizado. Así, se ensanchan las oportunidades de desarrollo individual para los mexicanos. El índice de analfabetismo se ha reducido de 14.3 por ciento a 9.2 tan solo en 1986, se alfabetizó a un millón de personas; se han construido cerca de 150 mil espacios escolares en todo el país; el número de bibliotecas ha crecido en 219 por ciento y en estos últimos cuatro años, se han distribuido más de 374 millones de libros de textos gratuitos.

Llevar los servicios de salud a aquellos grupos sociales que aún no tienen fácil acceso a ellos, es una obligación constitucional del Estado. ¿Cómo se ha cumplido? En estos últimos cuatro años, se ha incorporado a 8 millones de mexicanos a los servicios de salud con lo que la cobertura de este servicio, se incrementó al 88 por ciento de la población total en 1986 contra el 80 por ciento de 1982. Adicionalmente, se ha elevado la esperanza de vida del mexicano en más de tres años y se han aplicado 273.2 millones de dosis de vacunas mediante las diferentes campañas nacionales de vacunación que, con el esfuerzo y la participación decidida de la sociedad y bajo la responsabilidad del Gobierno, se han llevado a cabo.

De este modo, quien inspira y define el destino de toda política y acción de gobierno, es el hombre y su familia. De ahí que, ante la difícil situación que nos ha tocado enfrentar, la política económica y social se ha orientado a contener las desfavorables implicaciones de la crisis, ampliando y mejorando la atención de las necesidades sociales básicas y a propiciar los cambios cualitativos que nos permitan fincar una economía más sana y próspera, con mejor capacidad para generar y distribuir más equitativamente la riqueza.

“La alimentación, como necesidad inherente al hombre, es un derecho básico de justicia social... se otorga al desarrollo y a la alimentación un papel de la más alta prioridad”

Alimentación

Prioridad de la Acción Pública

Por Luis Donaldo Colosio

6 de mayo 1987

Bajo cualquier situación, alimentar a 80 millones de seres humanos constituye un gran reto. Pero hacerlo en un contexto donde aún persisten ancestrales problemas de estructura en la economía y de desigualdad social, y en medio de una severa crisis que impone fuertes restricciones financieras, es un desafío todavía mayor que requiere de decisiones profundas y de la acción conjunta de sociedad y gobierno.

La alimentación, como necesidad inherente al hombre, es un derecho básico de justicia social. De ella depende, en buena medida, la salud, la capacidad para el trabajo y el desarrollo potencial del individuo. Es también factor fundamental para el mantenimiento de la paz y la estabilidad.

En México, una de las manifestaciones más dolorosas de la crisis ha sido, sin duda alguna, su repercusión en los niveles de consumo de los grupos de menores ingresos, tanto de las zonas rurales como de las áreas urbanas marginadas. De ahí que resolver el problema alimentario y mejorar los niveles de consumo, requiere vencer la crisis.

Hay consenso en cuanto a la necesidad de superar estos dolorosos rezagos. El problema radica en cómo hacerlo. Enfrentar dichas dificultades con respuestas parciales que ataquen la consecuencia y no la causa del problema equivale a agravarlo en el mediano plazo, con un mayor costo para la sociedad.

El país necesita transformarse cualitativamente. En la medida en que nuestro aparato productivo esté mejor integrado y articulado hacia adentro y sea más competitivo hacia el exterior, la economía nacional tendrá mayor capacidad para generar empleos mejor remunerados e incorporar al desarrollo a los grupos que hasta ahora, han permanecido marginados. Una economía sana que sustente su crecimiento sobre bases firmes está en mejores condiciones de satisfacer las necesidades sociales y dentro de ellas, las de alimentación.

En este sentido, destacan los esfuerzos de renovación nacional emprendidos por el gobierno mexicano. Así, la estrategia económica para los dos próximos años, pone énfasis en el propósito de impulsar el crecimiento con alta generación de empleos y fortalecer los salarios reales, al mismo tiempo que se otorga al desarrollo y a la alimentación un papel de la más alta prioridad.

Queda aún mucho por avanzar, pero mucho ha sido también lo que se ha realizado. En estos últimos cuatro años, la producción agropecuaria creció hasta niveles similares a los de la población; el incremento en la producción abatió las necesidades de importación de productos básicos, reduciéndose de 10.6 millones de toneladas en 1983 a poco más de 6.3 en 1986. La producción pesquera, por su parte, observó un incremento promedio anual de 7.9 por ciento. Se avanzó así en la autosuficiencia alimentaria.

Para garantizar el consumo hay que alentar la producción. De esta forma, los precios de garantía, han mostrado un crecimiento anual promedio superior en alrededor de 8 puntos porcentuales al crecimiento de los precios del sector secundario y del consumidor, mejorándose con ello, los términos de intercambio entre el campo y la ciudad revirtiendo una nociva tendencia.

A su vez, los subsidios han beneficiado más a quienes más lo necesitan. El considerable aumento de la capacidad instalada de Conasupo que se amplió a cerca de 20 mil tiendas en 1986 (85 por ciento más de las que había en 1983) es un ejemplo claro de este propósito. El subsidio al crédito agrícola favorece anualmente a 1.5 millones de productores de bajos ingresos; la cobertura del crédito preferencial es del 53 por ciento de la superficie nacional. Igualmente, conforme a datos en 1986, el gobierno federal subsidio el 56 por ciento de la prima del seguro agrícola, con lo que resultaron beneficiados 2.5 millones de productores, de los que más del 75 por ciento pertenecen a zonas temporaleras cuyos cultivos básicos son fundamentales en la dieta nacional.

De esta forma, frente a dificultades presentes y retos futuros, la alimentación y consecuentemente el campo, son prioridad en la acción pública. Partiendo de reconocer rezagos y deficiencias, se encauza y estimula la necesaria renovación del país.

“...el ensanchamiento de su base social y el fortalecimiento de su capacidad para articular las demandas de la sociedad, son grandes retos... transitar por esta ruta de la democracia, presupone mejorar la organización interna de los partidos, ampliar su movilización y robustecer su presencia en las diversas manifestaciones de nuestra vida social”

Subsidio a Partidos

Contribución Para la Democracia

Por Luis Donaldo Colosio

13 de mayo de 1987

A más de 70 años de la Revolución, la realidad política mexicana es esencialmente distinta. Hoy más que antes, los partidos políticos son clara represión de pluralidad. Por ello, para avanzar en la democracia es vital el avance individual y conjunto de estas importantes organizaciones.

¿Hacia dónde han de caminar los partidos políticos para vigorizar nuestra democracia y cómo hacerlo?

Sin duda que el ensanchamiento de su base social y el fortalecimiento de su capacidad para articular las demandas de la sociedad, son grandes retos que actualmente encaran tales agrupaciones de interés público. Transitar por esta ruta de la democracia, presupone mejorar la organización interna de los partidos, ampliar su movilización y robustecer su presencia en las diversas manifestaciones de nuestra vida social. Hacerlo reclama talento político, trabajo constante y recursos, que significan, fundamentalmente, medios y posibilidades de concretar los cambios.

De ahí, la trascendencia del financiamiento público a los partidos políticos en México. Práctica que viene a fortalecerse con la reforma político electoral recientemente aprobada por el Congreso de la Unión.

Las nuevas disposiciones se traducen en mayores recursos para los partidos que serán distribuidos según el porcentaje de votos obtenidos y el número de diputaciones federales alcanzadas durante la última elección, permitiéndose así que sea el electorado quien finalmente defina la asignación de los apoyos económicos.

Cabe señalar, que el subsidio a los partidos, es ejercicio común en la mayoría de los países occidentales por su aprobada contribución a la causa de la democracia. En este sentido, destacan los casos de Estados Unidos, Canadá, Italia, Alemania y Austria, entre otros.

¿Por qué entonces hay quienes pretenden satanizar este importante apoyo a los partidos y a la democracia? ¿Qué argumentan? Primordialmente, se señala que el financiamiento público a partidos políticos significa una sumisión al Estado y que dicho subsidio constituye un gasto dispensable e inconstitucional que perjudica al erario público. En su lugar, debieran aplicarse tales recursos para la generación de fuentes de trabajo.

Al respecto, cabe hacer algunas precisiones. Recibir financiamiento público cuando este no ha sido condicionado, salvo al requisito de destinar los recursos a los fines previstos, es decir, para financiar la actividad política de un partido, no implica sumisión. Por el contrario, ello evita que los partidos mexicanos queden en la eventualidad de subordinarse a intereses económicos sectarios o de dudoso origen.

Ciertamente, el subsidio que se destina a este fin, significa una importante fuente de ingresos para los partidos políticos con que están en mejores condiciones de multiplicar su capacidad de movilización y penetración social y no limitarse a las campañas electorales. En términos del presupuesto federal estos recursos de ninguna manera erosionan la hacienda pública ya que, frente a un elevado presupuesto social, su monto apenas representa la décima parte de un punto porcentual del gasto programable del sector público.

¿Cómo podría ser inconstitucional, el impulso a la democracia con el apoyo a entidades de interés público, cuando constitucionalmente se ha definido al Estado como democrático?

Por otro lado, resulta incongruente que quienes en reiteradas ocasiones han pugnado por la supresión de puestos de trabajo generados y sostenidos con el presupuesto federal para garantizar la atención a necesidades sociales básicas, ahora, intempestivamente, encuentren en el gasto público la forma más apropiada de generar empleos, haciéndolo precisamente a costa de desarropar de recursos a los partidos políticos.

Esto, más que una verdadera solución al problema del desempleo que a todos preocupa, refleja otro tipo de intereses. Quien por su filiación empresarial tiene resuelto el financiamiento de su actividad política, sacaría gran ventaja al lograr limitar, e incluso disminuir los apoyos económicos del resto de los partidos. Pero eso tiene un alto costo para el país, implica un retroceso democrático y revela la intención de implantar un modelo bipartidista, ajeno a nuestra tradición y al servicio de intereses externos.

Por ello, la postura de aquellos que rechazan e invitan a rechazar el financiamiento público a los partidos políticos, no va más allá de un nocivo interés particular y del oportunismo mediante el cual se pretende capitalizar tal situación.

Frente a ello, el Estado mexicano, convoca con hechos a un magno esfuerzo de renovación. Renovación que parte de reconocer la realidad y de la concepción moderna de que el Estado no puede hacerlo todo. Existe un abstencionismo por abatir y una crisis económica por vencer, el camino elegido ha sido el de la democracia participativa con la reforma municipal y la descentralización como con la reforma política.

En la lucha por la democratización integral de la sociedad, al igual que los ciudadanos en lo individual, los partidos políticos tienen un importante papel que asumir.

“...se ha impulsado el desarrollo regional, bajo una nueva concepción que permite aprovechar con mayor eficiencia las potencialidades locales conforme a las necesidades y los recursos de cada región”

Desconcentración Urbana

Renovación de Instituciones

Por Luis Donaldo Colosio

27 de mayo de 1987

El reciente Congreso Metrópolis 87, celebrado en la ciudad de México con la participación de representantes de 50 grandes centros urbanos, puso de manifiesto, una vez más, la creciente importancia que se otorga en todo el mundo a los problemas y desequilibrios asociados al proceso de urbanización y concentración. Ratificó, asimismo, la cualidad de las políticas de desarrollo regional y de descentralización como opciones viables y valiosas para enfrentar dicho fenómeno.

En esta reunión de trascendencia internacional, el presidente de México, Miguel de la Madrid, señaló la dificultad de revertir el proceso de urbanización, pero advirtió la posibilidad de modularlo. A la luz de las experiencias internacionales, resulta muy significativo el esfuerzo de nuestro país en este sentido durante los últimos cuatro años.

Ha habido una concepción clara de las causas y efectos vinculados a esta nociva tendencia y, en consecuencia, se lleva a cabo una estrategia de descentralización para atacar la raíz del problema y no su manifestación. Con tal propósito, se han descentralizado recursos y decisiones; se han fortalecido las haciendas de los estados y municipios, y se ha impulsado el desarrollo regional, bajo una nueva concepción que permite aprovechar con mayor eficiencia las potencialidades locales conforme a las necesidades y recursos de cada región, privilegiándose, en particular, el desarrollo de las ciudades medias y la integración de centros de servicios en el área rural.

Ciertamente, los cambios no se han dado a la velocidad deseada, pero es indudable que se avanza en el sentido correcto. En esto, cabe destacar, que desacelerar el crecimiento de las grandes urbes y lograr una mejor distribución de la población y de las actividades productivas en el territorio nacional, no son acontecimientos que se cumplan por decreto, ni en tiempos de restricción financiera, ni en épocas de bonanza. Implican un vasto y complejo proceso social y que exige planeación, tenacidad, perseverancia y voluntad política. Sin embargo, ello no es suficiente.

Se trata de una situación que involucra empleo, vivienda, servicios públicos, infraestructura social y productiva, pero además, es innegable que detrás de todo esto, existe un problema profundamente humano: el hombre y su familia en su legítima lucha por un mejor destino. De ahí que, modular la concentración urbana no es tarea sencilla ni responsabilidad exclusiva del Estado. Es reto conjunto de sociedad y gobierno que debe afrontarse sin detrimento de las libertades.

En una metrópoli donde cotidianamente se entrelazan las exigencia y los esfuerzos de 18 millones de seres humanos, población superior a la de los 6 estados fronterizos del norte, sumada a la de Jalisco y Michoacán; donde circulan más de 2.5 millones de vehículos, y donde el suministro de agua y energía eléctrica es similar al estimado para abastecer a países enteros como Perú, Colombia o Venezuela, las instituciones han requerido renovarse. De no haberlo hecho, habrían sido rebasadas por la realidad, asimismo, mediante la concertación es como hemos hecho frente a las principales dificultades.

La prueba más evidente de que así ha sido, es la propia ciudad de México, la cual, pese a las incomodidades que la misma concentración impone a sus moradores, atiende las demandas sociales fundamentales como son: abasto, servicios asistenciales, agua potable y alcantarillado, drenaje, alumbrado público, transporte y seguridad pública, entre otras. Gracias a la conjugación de esfuerzos, la capital del país es una ciudad que funciona y funcionó aún en la más grave adversidad, como ocurrió en los sismos de 1985. Se advierten desequilibrios pero no se les enfrenta a costa del bienestar de sus habitantes.

Así, en la satisfacción de las necesidades básicas de los capitalinos y en la lucha contra la concentración urbana, la renovación y la concertación promovidas por el presidente De la Madrid, son pilar para el cambio y garantía del avance nacional.

“México busca un papel más activo y determinante en el concierto internacional... El saneamiento financiero, la redimensión del aparato público y la reconversión industrial, son... cambios que están generando renovadas bases para fundamentar un desarrollo autosostenido”

Hacia el Cambio

Redefinir Actividades

Por Luis Donaldo Colosio

1 de julio 1987

Las sociedades contemporáneas, como las de ninguna otra época, han sido testigos de intensas transformaciones en la ciencia, la técnica y, en general, en la cultura. La historia de la civilización no registra ninguna etapa que le sea equiparable.

Los cambios exigen redefinición de actividades, actitudes y posiciones; darles sentido y orientación es una de las más importantes tareas de cada Nación y de la comunidad internacional.

La mayor interdependencia del comercio y de la económica mundial, alcanzada de manera cada vez más sólida a partir de la Segunda Guerra Mundial, obliga a que la referencia al entorno internacional sea mucho más que una congruencia metodológica en la investigación; es reconocimiento de una realidad que, a querer o no, incide en las expectativas de cada Nación, aun cuando de diferente manera para cada una de ellas.

México busca un papel más activo y determinante en el concierto internacional. Si de todas formas nos toca vivir los efectos de la interdependencia, habrá que buscar ser protagonistas vigorosos de su conformación. Sin embargo, tal posición podrá ser asumida en tanto se disponga de una consistente concepción nacional del cambio y se busque una participación decidida en lo externo a partir de bases que ahonden en la idiosincrasia, identidad y consenso interno.

Esto es lo que se puso en evidencia durante el Seminario sobre Modernización Económica y Cambio Estructural, Principales tendencias a Nivel Mundial que, por instrucciones del presidente de la República, organizó la Secretaría de Programación y Presupuesto.

Se hizo patente que soluciones otrora comúnmente aceptadas resultan ya insuficientes para dar respuesta a problemas actuales. Rigor y realismo son requerimientos imprescindibles en las actuales circunstancias.

En momentos en que la economía mundial busca más eficientes que permitan abatir costos, no es posible mantenerlos en el atraso tecnológico, en detrimento de la competitividad. No es posible aplazar cambios necesarios en nuestra política arancelaria y de comercio exterior. En tiempos en que países de los más diversos modelos fincan sus respuestas en modificaciones graduales y selectivos a la estructura productiva, dejan de ser viables las medidas que pretenden resolverlo todo y de inmediato.

Seguir expandiendo de manera irrestricta el gasto y el aparato público va en detrimento del necesario saneamiento financiero para emprender el cambio; hacerlo selectivamente y sobre las bases que apuntalan rectoría donde se precisa y resulta estratégico, de acuerdo con las posibilidades del ahorro, es, en contraparte, práctica necesaria.

En México, la renovación nacional a la que nos ha convocado Miguel de la Madrid, expresa una tesis política para el desarrollo. Renovar no ha significado deshecho, sino redefinición, redimensión del papel de sociedad y gobierno en el reto de la modernidad, lo cual significa formas más ágiles para dar respuesta a las demandas sociales, mayor eficacia en el aparato productivo y distributivo, incremento de la fortaleza de nuestras instituciones públicas, sociales y privadas, más participación de la sociedad; asimismo se pretende mejorar canales de expansión, instancias de concertación y dialogo y generadoras de consenso, mecanismos de solución a los conflictos mediante el desarrollo regional y la descentralización.

Muchos de los avances hasta ahora logrados son tangibles; la ampliación en la cobertura de los servicios de salud y educativos da cuenta de ello.

El saneamiento financiero, la redimensión del aparato público y la reconversión industrial, son, entre otros, cambios de ineludibles costos inmediatos, pero que están generando renovadas bases para fundamentar un desarrollo autosostenido.

Hacia el Cambio

Redefinir Actividades

— Luis Donaldo Colosio M. —

Las sociedades contemporáneas, como las de ninguna otra época, han sido testigos de intensas transformaciones en la ciencia, la técnica y, en general, en la cultura. La historia de la civilización no registra ninguna etapa que le sea equiparable.

Los cambios exigen redefinición de actividades, actitudes y posiciones; darles sentido y orientación es una de las más importantes tareas de cada nación y de la comunidad internacional.

La mayor interdependencia del comercio y de la economía mundial, alcanzada de manera cada vez más sólida a partir de la Segunda Guerra Mundial, obliga a que la referencia al entorno internacional sea mucho más que una congruencia metodológica en la investigación; es reconocimiento de una realidad que, a querer o no, incide en las expectativas de cada nación, aún cuando de diferente manera para cada una de ellas.

México busca un papel más activo y determinante en el concierto internacional. Si de todas formas nos toca vivir los efectos de la interdependencia, habrá que buscar ser protagonistas vigorosos de su conformación. Sin embargo, tal posición podrá ser asumida en tanto se disponga de una consistente concepción nacional del cambio y se busque una participación decidida en lo externo a partir de bases que ahonden en la idiosincracia, identidad y consenso interno.

Esto es lo que se puso en evidencia durante el Seminario sobre Modernización Económica y Cambio Estructural, Principales tendencias a Nivel Mundial que, por instrucciones del presidente de la República, organizó la Secretaría de Programación y Presupuesto.

Se hizo patente que soluciones otrora comúnmente aceptadas resultan ya insuficientes para dar respuesta a problemas actuales. Rigor y realismo son requerimientos imprescindibles en las actuales circunstancias.

En momentos en que la economía mundial busca procesos más eficientes que per-

mitan abatir costos, no es posible mantenerlos en el atraso tecnológico, en detrimento de la competitividad. No es posible aplazar cambios necesarios en nuestra política arancelaria y de comercio exterior. En tiempos en que países de los más diversos modelos fincan sus respuestas en modificaciones graduales y selectivos a la estructura productiva, dejan de ser viables las medidas que pretenden resolverlo todo y de inmediato.

Seguir expandiendo de manera irrestricta el gasto y el aparato público va en detrimento del necesario saneamiento financiero para emprender el cambio; hacerlo selectivamente y sobre las bases que apuntalan rectoría donde se precisa y resulta estratégico, de acuerdo con las posibilidades del ahorro, es, en contraparte, práctica necesaria.

En México, la renovación nacional a la que nos ha convocado Miguel de la Madrid, expresa una tesis política para el desarrollo. Renovar no ha significado deshecho, sino redefinición, redimensión del papel de sociedad y gobierno en el reto de la modernidad, lo cual significa formas más ágiles para dar respuesta a las demandas sociales, mayor eficacia en el aparato productivo y distributivo, incremento de la fortaleza de nuestras instituciones públicas, sociales y privadas, más participación de la sociedad; asimismo se pretende mejorar canales de expansión, instancias de concertación y diálogo y generadoras de consenso, mecanismos de solución a los conflictos mediante el desarrollo regional y la descentralización.

Muchos de los avances hasta ahora logrados son tangibles; la ampliación en la cobertura de los servicios de salud y educativos da cuenta de ello.

El saneamiento financiero, la redimensión del aparato público y la reconversión industrial, son, entre otros, cambios de ineludibles costos inmediatos, pero que están generando renovadas bases para fundamentar un desarrollo autosostenido.



Discursos emblemáticos

Luis Donaldo Colosio fue siempre hombre de palabra. Fue un hombre de ideas, comprometido con los valores de libertad, justicia y democracia.

Vio a México como una Nación heredera de una gran riqueza histórica y cultural, con enorme potencial de desarrollo, pero agobiada por la pobreza y la desigualdad. Hombre de su tiempo, entendió que una sociedad mexicana más plural, abierta, informada y demandante, exigía una profunda transformación de las instituciones y de las prácticas de la política, en una palabra, una reforma del poder, que en los hechos significara mayor democracia y una nueva relación entre el ciudadano y el Estado.

Su genuina preocupación por la desigualdad social del País jamás fue vía para caer en el discurso fácil de las promesas sin sustento. Por el contrario, Colosio tomó siempre distancia del populismo y del paternalismo. Más aún, Luis Donaldo Colosio fue enfático al señalar que la mejor política contra la pobreza es la generación de empleos productivos en el marco de una economía fuerte y sana. Por ello, destacó la importancia capital de impulsar el crecimiento económico sostenido y sustentable.

De todo ello, dan cuenta los doce discursos recogidos en este volumen. En ellos se aprecia a Colosio el político, pero también al hombre de ideas prácticas, con visión de Estado y sensibilidad social. Es la palabra de un hombre íntegro, leal a sus convicciones y a México; es el pensamiento de un demócrata convencido y de un priísta renovador.



Diputado Federal LIII Legislatura
Cámara de Diputados, durante la sesión del día.
México, D.F., 10 de septiembre de 1985

Responsabilidad ante la adversidad

**“Tenemos capacidad de hacer, de crecer,
los tiempos difíciles son tiempos para
decidir y para cambiar”**

Señor Presidente;

Señoras y señores diputados:

Nos encontramos hoy aquí ante la responsabilidad que como LIII Legislatura tenemos en lo inminente, que es la de analizar nuestra realidad nacional a la luz del tercer informe del presidente Miguel de la Madrid.

A nadie escapa el hecho de que hoy el mundo vive una época de cambio acelerado que se interna en la vida social y política y se acentúa en las condiciones económicas y llega, incluso, al ámbito de las relaciones de los países.

Ninguna región del mundo está al margen de las transformaciones que se están operando. En cada Nación de diferente manera y en atención a su grado de desarrollo y estructuración política se han instaurado procesos de búsqueda y diseñado alternativas que permiten recuperar condiciones de crecimiento y afirmar valores e instituciones.

México no es ajeno a esta dinámica, condiciones internas, situaciones externas nos plantean con agudeza la necesidad de renovar para seguir construyendo. Lo que hemos hecho es nuestro patrimonio, lo que tenemos que hacer y la dirección en que nos movemos construyen precisamente la esencia del Tercer Informe de Gobierno del Presidente De la Madrid.

La necesidad de la transformación afloró en la conciencia de todos como una respuesta a una situación crítica, pero el análisis de los problemas, de sus causas ciertas y profundas llevó al convencimiento de que enfrentar los retos del presente implica acometer con decisión la tarea de renovar, de desechar estructuras obsoletas, pero también de reafirmar aquello que no ha sido nuestra condición de superación a través de los años como Nación independiente.

México no puede intentar soluciones que sólo permitan el crecimiento acelerado y cancelen las posibilidades de reforma social o de realización de los valores humanos; como tampoco se pueden plantear utopías, que sobrepongan la realización de derechos y libertades de las condiciones de viabilidad; en el mundo ya se ha permitido la magia que en otros tiempos producía la idea de que la modernización tenía que seguir la ruta de las sociedades industriales con la esperanza de una ciudad plena de igualdad que ha derivado en la cancelación de las libertades individuales y exceso de burocracia.

No hay modelo preciso de seguir, cada país tiene que tener la imaginación, la fuerza y la decisión de abrirse en un mundo complejo y encontrar sus propias soluciones, de plegar un proyecto que pueda combinar la fuerza de la organización social, la capacidad de la conducción estatal con la realización plena de las aspiraciones y los valores de la población; tenemos que ponderar con serenidad y objetividad dónde estamos, qué poseemos, hacia dónde tenemos que ir, a qué velocidad y cómo lo vamos hacer.

México es un país con recias tradiciones, el apego a la Nación nos viene de generaciones cuyo único objetivo inmediato era legarnos unidad e integridad; ensayando, avanzando y retrocediendo a veces, se concibió a la Nación como ámbito propicio para el ejercicio de la libertad y la práctica de participación, la organización añeja de nuestra sociedad, fue el sustento para defensa de nuestros valores y costumbres, a la vez que el sostén que permite el surgimiento de nuevas configuraciones y se da paso a nuevas formas de articulación de nuestra estructura social.

Los mexicanos tenemos que decirlo con orgullo y distinción, forjamos un pacto constitucional que recoge esta tradición, no con el solo ánimo de conservación, sino porque a partir de ello se podía plantear una dirección viable a la Nación, una dirección que permitiera forjar un país estable con condiciones de paz y unidad interna; que permitiera el disfrute de derechos sociales y libertades. En este sentido, nuestra constitución se convierte en crisol de nuestra historia, plataforma de nuestro presente y proyecto de nuestro futuro.

A partir de la Constitución se han creado los elementos esenciales que nos permiten hoy, frente a dificultades de toda índole, mirar con confianza el futuro.

Un régimen republicano con énfasis presidencial que cumpliendo con los preceptos legales renueva formas democráticas en su quehacer; una sociedad libre que se organiza declarando de interés público a los partidos políticos con cauces amplios de participación, espacios que permitan y señalan el ánimo de perfectibilidad con que se conciben nuestros procesos políticos.

Conducción estatal ordenada con capacidad de respuesta firme, con un gobierno que surge de los diferentes estratos de la sociedad civil, la cual es profunda, clara e indudablemente representativo.

Todos queremos una Nación justa; por ello, nosotros pensamos que sensatamente el mejor ejercicio gubernamental y la mejor dirección de nuestro futuro se tendrá que dar dentro de los lineamientos constitucionales.

Podemos debatir sobre el hacer, reconocer errores en tal o cual medida, incluso conceder que puede postularse aquí frente a un problema dado una solución mejor; pero no podemos plantearnos las transformaciones y la justicia abandonando lo mejor que tenemos.

De ahí que los ejes fundamentales de la propuesta del gobierno de Miguel de la Madrid, sean la reafirmación del nacionalismo revolucionario y la renovación social.

Nacionalismo revolucionario como reafirmación de lo que nos da unidad, identidad y sentido del rumbo, nacionalismo revolucionario que se nutre de la reafirmación de los más altos valores del pueblo mexicano, respeto a las libertades individuales, afirmación de los derechos sociales, régimen republicano, división de poderes, representación y federalismo.

Renovación nacional, que con apego a las metas constitucionales exige la revisión profunda, seria y responsable de diversas áreas de nuestra configuración institucional. Hay que fortalecer una, cancelar otras y abrir nuevos cauces y formas de relación entre Estado y sociedad.

Se tiene un programa de Gobierno que desde el principio enunció los distintos frentes y las medidas a tomar. En lo político había que fortalecer, y así se hizo, la conducta institucional, apegarse al derecho, mantener las libertades y apegarse en las instituciones para emprender las tareas que la situación demandara; además el derecho a la realidad nacional y hacer de éste el mejor instrumento para mantener vigente la posibilidad del cambio.

En lo económico, depurar estructuras, renovar los instrumentos de conducción, hacer frente a lo urgente, pero sin perder de vista lo inmediato que requiere de transformaciones profundas. Todo ello, para controlar la inflación, recuperar la capacidad de gestión estatal, el crecimiento de la economía y la creación de empleos.

Había que reconocer que la escasez de recursos imponía modificaciones de fondo restablecer condiciones mínimas de operación eficiente era lo que la sociedad demandaba.

En lo social, ratificar el compromiso ante las graves carencias de la población y buscar mantener los niveles de satisfacción a que se había llegado; las inequidades no se pueden soslayar, pero tampoco se pueden diseñar programas que les hagan frente al margen de las situaciones económicas de la Nación, pues lo que hoy se otorga sin sustento productivo, mañana se revierte negativamente en forma más aguda y apremiante.

El Estado ha sido pivote de nuestro desarrollo, los planteamientos doctrinarios que lo niegan no calan en la realidad nacional; la reforma institucional ha sido amplia, ha combinado la precisión de atribuciones y estructura con el reconocimiento de que el momento exige nuevas formas de relación entre Estado y sociedad.

Pero veamos cuál ha sido esta realidad nacional en el pasado reciente. El año de 1982 se cerraba con una perspectiva caótica en el ámbito económico; la planta productiva casi paralizada por serias presiones de liquidez amenazaba con derrumbarse; la espiral inflacionaria crecía atentando contra los niveles de ingreso y bienestar de los trabajadores; el déficit público se veía aumentado por la pasada carga de la deuda y las fuentes para financiarla estaban estáticas; no había posibilidad de conseguir más crédito de la banca internacional y la balanza comercial presentaba severas tendencia deficitarias.

México se enfrentaba a la parálisis de su aparato productivo y se declaraba insolvente frente a los compromisos adquiridos con la banca internacional, incluso llegó a concertar con nuestros acreedores una moratoria parcial que nos diera margen ante los muchos adeudos cuyo vencimiento inmediato amenazaba la viabilidad económica del país.

En ese año, al igual que México, otros países del mundo también se vieron impactados ante los embates de una crisis generalizada, en la que las vicisitudes económicas de las naciones trascendieron sus fronteras y repercutieron en el devenir de otras sociedades.

Es de todos conocido que no somos el único país que nos ha tocado transitar por caminos sinuosos y con obstáculos; sin embargo, tenemos nuestra propia forma de ver las cosas y de actuar acorde a nuestras condiciones estructurales no sólo económicas sino sociales, políticas y culturales.

El Gobierno de México optó por darle la cara a los problemas cuidando que la atención a la coyuntura no llevara a olvidar la estructura, pues muchas veces las causas de lo que hoy padecemos están en ella.

Se eligió el camino difícil, pero el correcto, de debatir frontalmente la inflación reduciendo el déficit presupuestal, eliminando ficciones en la economía, mejorando precios y costos de las empresas paraestatales en busca de equilibrio, incrementando la eficiencia y la productividad, invirtiendo con rigor y con cautela y jerarquizando estrictamente nuestras inversiones, redocumentando la deuda externa e implantando fórmulas operativas para el funcionamiento armónico y complementario de los tres sectores que componen nuestra economía mixta dentro de la rectoría del Estado.

Al cabo de tres años hemos superado los momentos más graves de la crisis, se produjo un descenso, si bien no el esperado, pero sí un descenso importante en el ritmo del crecimiento de la inflación.

Se evitó que el nivel de desempleo se generalizara, la renegociación de la deuda ha permitido aliviar las presiones de liquidez abriendo nuevas expectativas para recuperar el crecimiento económico. Pero los problemas aún existen, son problemas que ya conocemos y si bien nos preocupan, el avance logrado nos hace más seguros de ellos.

Pero rechazamos lo que en esta tribuna por parte del representante y vocero del Partido Revolucionario de los Trabajadores se expresó en el sentido de que el informe ocultaba información en relación a distintos aspectos como los del empleo, como los de la nutrición, la salud y la situación por la que atraviesa nuestra juventud.

Hay elementos que ciertamente en el cuerpo del documento que el señor Presidente no leyó, no aparecen con la amplitud que en los anexos del mismo se expresan.

Yo convoco a los compañeros del Partido Revolucionario Institucional, a que en sesiones posteriores de las comisiones de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, así como en la Comisión de Hacienda y Crédito Público, hagamos un análisis detallado, pormenorizado de las implicaciones de la información que los anexos del tercer informe contienen.

No hemos vencido en su totalidad a la crisis. Pero no estamos ni con mucho por la crisis vencidos. Tenemos capacidad de hacer, de crecer, los tiempos difíciles son tiempos para decidir y para cambiar, para que en la coyuntura se den soluciones de estructura; que lo circunstancial no nos haga perder de vista lo sustancial y permanente.

La reestructuración del sector público está trascendiendo la dimensión coyuntural. Su tamaño se está ajustando a lo que en realidad puede sostener sin perder la responsabilidad de rectoría del desarrollo.

El Estado está basando su fuerza en un respaldo democrático y no en las dimensiones de su aparato burocrático. La racionalización del sector industrial estatal con la venta, transferencia o liquidación de las empresas no estratégicas ni prioritarias, es una respuesta ante la necesidad de concentrar la acción para hacer más eficiente la operación y reforzar la rectoría en lo que la Constitución determina.

La participación de la empresa pública en la economía mexicana, no se basa en planteamientos ideológicos políticos importados, que se plantean entre márgenes de estatización o privatización, México tiene su propio sistema de economía mixta. La disyuntiva no es empresa pública o empresa privada, sino la empresa nacional frente al contexto internacional.

En nuestra realidad actual todas las iniciativas, privada, social y pública, tienen un papel específico en el desarrollo económico y social de México, papel que le ha brindado nuestra propia evolución histórica y la consolidación de nuestro régimen constitucional.

Los tiempos son difíciles, difíciles para decidir y para cambiar. Ante una situación financiera que no daba margen a la ineficiencia ni al dispendio, el sector público optó por una firme política de racionalización del gasto que atendiera al volumen de recursos disponibles sin descuidar lo prioritario, y esto es lo que ha venido haciendo, atender a lo verdaderamente prioritario.

Por eso estamos en contra de lo aquí expresado por el compañero diputado representante del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, quien enumeró con ausencia de información sólida el retraso y la suspensión de una serie de obras importantes para el desarrollo en distintos ámbitos de nuestra economía.

De las que él mencionó, todas, absolutamente todas, están consignadas en los anexos del tercer informe presidencial como obras en proceso, como obras de continuación y con tiempos señalados para su terminación.

En estos tres años se ha demostrado que al sector público también se le puede exigir eficiencia, eficiencia que se logra porque hay precisión sobre dónde y en qué ha de participar, hay sustento para afianzar su conformación institucional y hay mecanismos que le permiten prever, reaccionar y sobre todo establecer un diálogo y una negociación social sobre los objetivos de la acción pública.

Estos avances en los que tendremos que profundizar afectan sin duda a las relaciones que tradicionalmente se habían venido dando entre el servicio público y los grupos sociales; afectan porque la racionalización se tiene que dar en la oferta de los servicios y en la demanda de los mismos.

No es papel del Gobierno ofrecer todo; tampoco busca sostener niveles artificiales de vida. La distribución de estímulos tiene que tener criterios más claros de beneficio social y de eficiencia productiva. Hay, hoy, mayor claridad en los criterios que permiten jerarquizar la distribución de los recursos.

En un mundo interdependiente como en el que vivimos, debemos replantearnos también las bases sobre las cuales se han de dar nuestras relaciones con el exterior, como Nación, como sociedad y como economía. Si bien es cierto que tenemos que reforzar la defensa de nuestros intereses ante la comunidad internacional, tenemos que estar conscientes que el sistema de relaciones internacionales en el que nos ha tocado vivir, presenta tendencias a la disgregación y a la polarización.

Sensatamente, no podríamos pensar en soluciones unilaterales que sólo acentuarían esos rasgos negativos. Tenemos que pugnar porque en las relaciones internacionales, en ellas prive la esencia de la acción política. Esto es la negociación, el diálogo, porque sólo de esa manera podremos encontrar situaciones convenientes para y en un nuevo orden internacional.

Esta conducta general explica la actividad que el Gobierno mexicano ha asumido en un tema muy socorrido en esta sesión de la LIII Legislatura, que es la renegociación de la deuda, pues como fenómeno político que es, se ha avanzado negociando, no se ha concluido.

El problema de la deuda persiste; existe. Está presente. Sin embargo, tenemos que estar atentos a los cambios que el panorama internacional va sufriendo, para tomar las decisiones que sin aislarnos, convengan mejor a los intereses generales de la Nación.

De igual forma, tenemos que plantearnos nuestras relaciones comerciales con el exterior. En ello, se combinan necesidades internas con fenómenos internacionales. En lo interno, nuestra población tiene derecho a contar con un aparato productivo competitivo, eficiente, capaz de satisfacer sus necesidades con productos que tengan la calidad y el precio adecuados.

En lo externo, tenemos que forjar una nueva inserción de nuestro país en el comercio internacional. Competir y exportar más y mejores productos manufacturados, pues sólo así podremos tener los recursos que nos permitan basar nuestro desarrollo en nuestra propia capacidad de producción. No hay mejor manera de ser independientes que dependiendo de nosotros mismos.

Hoy no sólo debemos plantearnos la necesidad de producir más, debemos determinar cómo vamos a hacerlo y para qué mercados serán nuestros productos.

Persiste la exigencia de contar con una planta productiva integrada que sea menos vulnerable ante los cambios en las condiciones externas y que sea capaz de satisfacer la demanda interna y producir para exportar.

En una sociedad como la mexicana, donde las relaciones se dan desde el trabajador no asalariado hasta el profesionista pasando por campesinos y por obreros, los temores ante la crisis también son diversos. El Gobierno de México no ha optado por la aplicación indiscriminada de medidas restrictivas como aquí se ha dicho; al contrario, soslaya los aspectos sociales de la crisis.

Junto a las severas medidas de reordenación económica, se han puesto en marcha programas de generación de empleo, de suplemento de los salarios reales y se ha reforzado las acciones de prioridades sociales como vivienda, agua potable, salud, educación y abasto, tampoco se desatiende lo productivo.

En México se siguen construyendo empresas, se amplían viejas carreteras y se construyen nuevas, se electrifica el campo y la ciudad.

Todos los logros y las decisiones que el Tercer Informe de Gobierno del Licenciado Miguel de la Madrid nos presenta, refleja claramente que hay una concepción equilibrada sobre lo que el país requiere y lo que puede, hacia dónde tenemos que ir y cómo lo habremos de ir haciendo.

La consistencia en lo que se hace y la resistencia frente a los problemas son las armas del estadista. En un mundo de incertidumbre, esto permite reaccionar y actuar.

Para finalizar quisiera hacer pública mi discrepancia en torno a lo aquí expresado por el compañero Jorge Alcocer, del PSUM. El habla de que no se han cumplido con los objetivos del FIRE, que se plantearon metas en distintos ámbitos de nuestra situación económica. Y para ejemplificar se refiere él al de la inflación. Ciertamente la inflación ha sido uno de los problemas torales de nuestra economía y a su solución, al decrecimiento de su ritmo es a lo que se ha avocado la política económica del gobierno de Miguel de la Madrid.

Es falso que solamente la política económica para abatir los índices inflacionarios se concentre en aspectos estrictamente de demanda. Reiteradamente se ha dicho que también existen problemas severos, tradicionales y de obsolescencia por el lado de la oferta.

Por ello, es que en los programas de desarrollo económico, en el Plan Nacional de Desarrollo Económico, se habla de incrementar productividad. De incrementar la eficiencia, de dar agilidad a los mercados distributivos.

Es en ambos lados: en la oferta y en la demanda, actuando simultáneamente, como se está dando la batalla en contra de la inflación. Y repetimos, si bien es cierto que no se han cumplido las metas establecidas inicialmente la dirección es la correcta pues estamos en un franco descenso del ritmo inflacionario.

Discrepamos inicialmente de que la política del presidente Miguel de la Madrid, ha fracasado. Fracaso si en estos momentos, hoy estuviéramos padeciendo los estragos de una hiperinflación a la que amenazaba en 1982. Fracaso hubiera sido si estuviéramos en la actualidad experimentando quiebra masiva de empresas que contribuyeran al desempleo, de por sí ya grave.

Fracaso hubiera sido si se hubieran cancelado de tajo indiscriminadamente las inversiones en lo verdaderamente prioritario que es el desarrollo social de nuestro país.

Para finalizar quisiera recordar aquí las palabras de un insigne mexicano que nos legara con su vida de servidor público su fe y esperanza en el futuro de México, don Jesús Reyes Heróles. Dijo él: “Estamos conscientes que en el hacer, con frecuencia, es más difícil enderezar que crear, y tenemos mucho que enderezar; mas habiendo voluntad política y decisión lograremos superar las condiciones presentes. Si observamos nuestra historia vemos que las derrotas que hemos sufrido han sido siempre o casi siempre autoderrotas; que en cambio cuando la sociedad ha estado animada a la voluntad de vencer la victoria se ha alcanzado. Por eso se requiere que dentro de nuestras instituciones y respetando los distintos modos de pensar afiancemos los valores comunes y tras ello obtengamos las muchas victorias que el pueblo de México requiere para alcanzar mejores niveles de vida material y espiritual”.

Muchas gracias.

Diputado Federal LIII Legislatura
Debate respecto del proyecto de la Ley Federal de Entidades Paraestatales
México, D.F., 22 de abril de 1986

Modernicemos la empresa pública para servir mejor a México

“¿Qué ciudadano de este país o quién de nosotros en esta Cámara no desea que una empresa que pertenece a la Nación se maneje con una organización eficiente, con una administración ágil, desburocratizada y transparente, que tenga objetivos y responsabilidad claras y precisas, con finanzas sanas y manejada con honestidad y con la certeza que se ejerce el control y que se puede exigir responsabilidades?”.

Gracias, señor Presidente; compañeras y compañeros diputados:

Para los que participamos por primera vez en la actividad legislativa lo hacemos con la convicción política de participar en los asuntos de mayor trascendencia en la vida de nuestra Nación, de aportar lo más que podamos en esta etapa histórica por la que atraviesa nuestro país.

Hemos participado y de la participación hemos aprendido, en lo particular hemos aprendido de la jovialidad, del consentimiento jurídico, del compromiso, de la responsabilidad que siempre ha mostrado por ejemplo mi compañero diputado Santiago Oñate; pero hemos aprendido, ¿por qué no decirlo y reconocerlo?, de la participación de los compañeros de la oposición; todavía vibra en mi mente la emoción que sentí cuando escuché a nuestro compañero Eraclio Zepeda en su inolvidable intervención en el aniversario de don Jesús María Morelos y Pavón. De él aprendimos el amor a la tierra, el amor a la justicia y el amor por la libertad que de imperar en esta Cámara de Diputados; también hemos aprendido de la caballerosidad, de la categoría y del conocimiento jurídico de diputado Jiménez Remus, de Acción Nacional.

También hemos aprendido lo importante del proceso histórico de nuestro país para la comprensión de los asuntos actuales de nuestro territorio, conocimiento que en múltiples ocasiones nos lo ha transmitido el diputado Tavira.

Y esto sólo por mencionar algunos de los muchos valores que existen en esta Cámara, desafortunadamente no podemos decir lo mismo de otras intervenciones por parte de compañeros de oposición.

Para algunos, la mayoría de las veces, hacer uso de esta tribuna significa el anhelo, la ansiedad desesperada por desinformar, por tergiversar, por malinterpretar ante la opinión pública, hacer de la crítica un fin en sí mismo, de hacer política de adjetivos. Nosotros aceptamos la crítica, pero la crítica que construye, la que nos permite avanzar, la que edifique y consolide lo que tenemos, para mejorarnos todos, para legar un futuro mejor para nuestras familias, para nuestros hijos.

Nosotros también consideramos este debate de la mayor importancia y de la mayor trascendencia u es por eso que después de haber escuchado diversas participaciones de diputados de oposición, creo necesario que ubiquemos los términos del debate y quiero decir que estamos aquí para debatir el proyecto de Ley Federal de Entidades Paraestatales, quisiéramos dejarlo claro; no hemos venido a discutir los artículos de contenido económico de la Constitución, para nosotros no está a discusión el papel que como rector del desarrollo nacional corresponde al Estado mexicano.

Para nosotros no está en duda o en tela de juicio las formas de propiedad consagradas en la Constitución; no venimos aquí a debatir si el Estado debe participar en mayor o en menos medida en la actividad económica del país. Estas cuestiones están claras y precisas en nuestro texto constitucional.

¿Qué es lo que nos interesa discutir?, ¿qué trascendencia tiene para la vida económica, social y administrativa del país la ley que hoy discutimos? La pregunta que debe guiar nuestro debate y que está en el espíritu de esta iniciativa es si queremos o no queremos tener empresas paraestatales eficientes, capaces de aportar sustento al desarrollo regional, ser pivote para otros sectores de la economía, pero todo esto dentro del objetivo superior de cumplir con el fin social para el cual fueron creadas.

Lo que esta ley busca es que los costos sociales de la operación de las empresas del Estado, no sean mayores que los beneficios que producen a la Nación. Objetivo aparentemente simple, tan simple que el motivo de discusión, que aquí se ha venido dando, se ha referido a otras cuestiones importantes en sí mismas, pero cuya discusión aleja a esta representación de debatir un asunto que preocupa e interesa a la mayoría de los mexicanos que nosotros representamos.

¿Qué ciudadanos de este país o quién de nosotros en esta Cámara no desea que una empresa que pertenece a la Nación se maneje con una organización eficiente, con una administración ágil, desburocratizada y transparente, que tenga objetivos y responsabilidades claras y precisas, con finanzas sanas y manejadas con honestidad y con la certeza que se ejerce el control y que se puede exigir responsabilidades?

Estas son, compañeros diputados, las cuestiones que esta ley se propone abordar. Administración honesta y eficiente, organización ágil y eficaz, objetivos claros, precisos, que impidan que las empresas se desvíen de sus objetivos, responsabilidades frente a la sociedad, un estricto apego a la legalidad en el ejercicio de la gestión de las empresas públicas para desterrar actitudes patrimonialistas y evitar la discrecionalidad.

No creo entonces, compañeros diputados, que los postulados de nuestra Carta Magna estén en discusión. Por simple que parezca, y lo reitero, mucho del porvenir de esta Nación depende de que seamos capaces de ordenar y organizar los procesos productivos a cargo del Estado. De una empresa pública dependen muchas cosas. Pueden ser un costo o un beneficio para la Nación, y en esto no hay ideologías; pueden abrir brecha en un área nueva de desarrollo regional, servir de plataforma para otros sectores de la economía o bien, pueden distraer los recursos del Estado para fines ajenos a los que la Constitución le marca; distraer sus actividades en áreas que pueden ser competencia y responsabilidad de otros sectores.

Como ustedes pueden ver, compañeros diputados, hay cuestiones particulares, pero fundamentales. La ley refleja la forma en que es posible cumplir con el mandato constitucional de regir el desarrollo económico; la participación del Estado es un instrumento flexible; hay áreas que es claro que no pueden quedar fuera del ámbito de la gestión estatal, y estas son la áreas exclusivas que nos marca el artículo 28 constitucional, ellas responden al origen histórico de la participación del Estado mexicano en la economía, rescatar y desarrollar recursos esenciales para la Nación, existen otras en que la participación corresponde a coyunturas particulares, a etapas de nuestra evolución histórica, son áreas en que la participación económica es exigida para satisfacer una necesidad social, preservar el empleo, impulsar y reorganizar la planta productiva, garantizar el abasto y fortalecer nuestro desarrollo tecnológico.

En estos ámbitos no se niega la concurrencia de otros sectores, pero sí se enfatiza la preeminencia que en un momento dado tienen para el interés del general por encima de cualquier otro interés.

Es evidente que vivimos etapas como cualquier otra Nación, que las circunstancias económicas externas e internas son mutables, de ahí la necesidad de ligar estas definiciones a un sistema de planeación que sí existe en México, sistema que tenga capacidad de renovar prioridades y de ajustar a las cambiantes demandas y necesidades de la sociedad.

Como ustedes pueden ver, esta ley se sustenta en artículos constitucionales y representan fielmente su espíritu; en esta ley no están definidas las áreas de participación del Estado, ellas dependen del artículo 28, del Plan Nacional de Desarrollo, de los programas sectoriales y regionales que la Constitución prevé que deban formularse. Igual sucede con otras dudas que en esta Cámara, tanto en el pleno como en el seno de la comisión de han expresado.

La ley de ninguna manera aleja a esta soberanía de sus facultades de fiscalización y control del gasto público, al contrario, en nuestro parecer, al existir una mejor organización, una mayor sistematización de los procedimientos, con objetivos

y metas claramente definidos y con responsables perfectamente identificados. Es como esta Cámara de Diputados podrá cumplir mejor su cometido.

Con estas bases, esta Cámara de Diputados podrá evaluar la relación ente los objetivos particulares de la empresa con los grandes objetivos nacionales.

¿Qué impacto está causando en las regiones? ¿Cuál es el efecto para otros sectores de la economía? En síntesis, ¿en qué medida cumple la entidad con la función con la que fue creada?

Se han cuestionado también las restricciones o las facilidades que la ley otorga al Ejecutivo Federal para incorporar o desincorporar entidades paraestatales, función que ya a causa de un vicio legislativo se ejercía con discrecionalidad y que en algunos casos se daba al margen del interés general.

Con esta ley se establece con claridad que la incorporación y desincorporación de de las entidades paraestatales debe obedecer a razones sustantivas para la Nación y que se deben establecer los procedimientos que tienen que cumplirse y exponer ante la opinión pública. No debemos olvidar que el Ejecutivo se obliga a precisar los objetivos de una nueva entidad, el origen de los recursos con los que se forman y la manera en que su operación pretende cumplirlos.

Hay en ello un expediente claro y flexible, flexible y claro para el tratamiento de entidades que no compromete en lo absoluto a las áreas sustantivas, pero que sí dota de capacidad al Ejecutivo para conducir mejor la capacidad económica del Estado y le permita a esta Cámara mantener vigilancia sobre los objetivos de las empresas de su existencia como entidad pública o su desincorporación.

El Estado mexicano tiene una estructura, organización y fines producto de los precedentes de la Constitución; de ella, de nuestra Carta Magna deriva nuestro régimen presidencial, la división de poderes, y las facultades de rectoría del desarrollo nacional. Esta forma de organización de nuestro Estado tiene su sustento en la voluntad general de la Nación.

Cada vez que en este recinto se discute una iniciativa de ley, se pretende hacer una discusión sobre la organización política de la Nación. En este caso nuestro tema son las entidades paraestatales; sin embargo, se emplea más tiempo en cuestionamientos generales que en definiciones precisas.

Las oposiciones no varían mucho de discusión a discusión y en ese sentido poco enriquecen el debate.

Por eso consideramos conveniente precisar algunas ideas que explican el modo de proceder del Estado mexicano y que están reflejadas en la ley que hoy discutimos. No debemos olvidar que somos un Estado surgido de una revolución, su acción ha tenido que ir haciendo frente a distintas necesidades, primero, había que establecer el orden social; luego de reconstruir el país, después de profundizar en la revolución mediante las reformas sociales y después industrializar el país.

En cada uno de estos momentos el Estado ha actuado conforme a los principios y frente a las necesidades reales, la empresa pública surge como necesidad de fomento, como participación directa para rescatar recursos, producir bienes necesarios, comercializar y abastecer ahí donde la iniciativa individual no era capaz de llegar. Evidentemente éste no fue un proceso lineal, se dio para enfrentar

coyunturas, ha sido resultado de necesidades frente a las cuales o se actuaba con firmeza y decisión, o se perdía y se ponía en riesgo lo logrado.

Si en esos tiempos en cada cuestión se hubiese hecho una discusión sobre los fundamentos de nuestro sistema, el país hubiera caído en la parálisis y en la inacción; eran tiempos de construir, de hacer lo que era necesario con la consecuencia de que ninguna Nación crece con la abstención total del Estado, y ninguna sociedad se fortalece con la participación absoluta del Estado.

Hoy son tiempos de transformar y reforzar lo que heredamos de generaciones anteriores. Los tiempos u las necesidades no son las mismas, la empresa pública es un ejemplo de los cambios que hoy requiere el país. Tenemos que encontrar el equilibrio entre su función social que no negamos, y la eficacia en su manejo y de su operación. No es un problema de cantidad, es un problema de la calidad del aparato paraestatal para servir a la Nación.

Nosotros, los diputados del Partido Revolucionario Institucional atendemos que con esta ley se da un avance cualitativo, no a la rectoría, no en la participación del Estado en la economía, cuestiones que han quedado esclarecidas. De lo que se trata es de un avance cualitativo en la gestión de la empresa pública.

En lo económico las empresas públicas deben convertirse en un agente más eficaz para depurar estructuras, renovar los instrumentos de conducción de las actividades productivas, enfrentar lo urgente inmediato, pero sin perder de vista la necesidad de iniciar transformaciones profundas. Todo ello ¿para qué? Para fortalecer la capacidad de gestión estatal, impulsar el crecimiento económico y generar empleos estables.

Compañeros diputados: la ley que ahora discutimos no plantea, como algunos partidos de oposición lo han querido presentar, no plantea la desaparición de la empresa pública como tampoco plantea la anulación de la economía mixta.

Lo que la iniciativa busca es crear las condiciones para un sector paraestatal más racional, más productivo, que verdaderamente cumpla con sus responsabilidades sociales. Si no entendemos esto, dejaremos pasar una oportunidad más para estar a la altura de las obligaciones que hoy nos toca cumplir. Y no lo estaremos si nos aferramos al ánimo de buscar convencer de la certeza de posiciones absolutas, dejando escapar los elementos particulares que son los que finalmente permiten avanzar una idea, un proyecto, y que son la sustancia de gobernar.

Muchas gracias.



Presidente del CEN del PRI.
Consejo Nacional Extraordinario
México, D.F., 3 de diciembre de 1988

El PRI da la bienvenida a la competencia política

**“Como partido mayoritario asumimos
nuestra responsabilidad en la
transformación de México”**

Saludo con reconocimiento y respeto a los integrantes de este Consejo Nacional que han depositado en nosotros su confianza.

Saludo a los distinguidos militantes que en sus respectivos estados encabezan la realización del proyecto político de nuestro partido: los saludo con afecto señores gobernadores.

Saludo con respeto y solidaridad partidaria a la dirigencia de ayer y de hoy - militantes de siempre - que hoy con su presencia dan singular realce a esta reunión extraordinaria del Consejo Nacional de nuestro partido.

Compañeros priístas:

Hace unos momentos, cuando ante ustedes rendí protesta, he vivido a plenitud mi libertad, porque no conozco ejercicio mayor de la libertad que la voluntaria asunción de un compromiso; y ante ustedes, hace apenas unos minutos, he contraído el compromiso más importante de mi vida.

Acepto con seriedad y con responsabilidad mi encargo. Procuraré cumplirlo al máximo de mis fuerzas, con la ayuda de ustedes y con mi pasión por mi partido.

Jorge de la Vega, como Presidente, y Manuel Camacho Solís, como Secretario General, dejan una huella en nuestra Institución Política. Sus esfuerzos se sumaron, en situaciones por demás difíciles, a los que en su momento realizaron ex presidentes que hoy nos honran con su presencia. He de dar continuidad a la ruta que ellos trazaron. Para ello, cuento con la colaboración de uno de los priístas más probados dentro del partido, el licenciado Rafael Rodríguez Barrera, quien como alto funcionario de la federación, legislador y gobernador de su estado, siempre ha sabido identificar su acción con la ideología partidaria.

Hoy el país nacional tiene claros objetivos. Hemos de tener la visión, el talento y el coraje, para convertir en hechos los tres grandes acuerdos nacionales propuestos por el Presidente Carlos Salinas de Gortari.

El Acuerdo Nacional para ampliar nuestra vida democrática recupera las nuevas exigencias de los partidos y de las organizaciones sociales, de los ciudadanos y de la comunidad entera. Vivimos un momento esencialmente político. Avanzamos hacia un nuevo equilibrio en la vida política nacional.

Esas realidades encontrarán respuesta en el fortalecimiento de la vida democrática en el partido. Han cambiado los tiempos y las formas del quehacer político, y esto, ha sucedido mediante el voto.

Al manifestarse democráticamente mediante el sufragio, la sociedad mexicana expresó políticamente su pluralidad. Nos alcanzaron los tiempos de la modernidad política. La legitimidad de los gobiernos se obtiene ahora, a través de la competencia entre partidos por el poder y el voto ciudadano.

La competencia política convierte a los partidos en los grandes mediadores entre sociedad y estado. En sus convergencias y acuerdos, pero sobre todo por sus discrepancias, ellos generan la legitimidad democrática que requiere un gobierno.

Por eso, el PRI no teme a la democracia. Siempre la ha impulsado, y lo hará decididamente en estos momentos, cruciales para México. Si nuestro partido fortalece su democracia, se democratiza México. Estará abierto a todas las tendencias y a la discusión. Hay que abrir las puertas, discutir en voz alta, dialogar permanentemente entre nosotros. No vamos por ello a romper la unidad sino a fortalecerla. Vamos a buscar una unidad fundada en consensos reales. Es tiempo de la política. La unidad nacional será uno de sus frutos.

El PRI da la bienvenida a la competencia política. La asumimos plenamente. No nos asombra la existencia de proyectos divergentes del que nosotros postulamos. Convocamos al debate. Es una exigencia de la democracia y de la pluralidad. Respetaremos a nuestros contendientes. También, nos haremos respetar.

El PRI enfrentará sin temor los retos de la competencia y de la pluralidad. Como partido mayoritario asumimos nuestra responsabilidad en la transformación de México. Daremos sentido a la lucha por el poder y fortaleceremos la democracia electoral. Nuestro partido se pondrá a la vanguardia de la práctica política que reclaman los tiempos actuales.

Así, contribuiremos a la construcción de un orden en el cual la disidencia no se convierta en fractura social y los consensos plurales fortalezcan la unidad de la Nación.

El apoyo que brindaremos al Acuerdo Nacional para la recuperación económica y la estabilidad, lo entendemos como nuestra decisión inquebrantable de luchar al lado de los obreros, campesinos y clases plurales, por la satisfacción de sus justas demandas.

El PRI reconoce que sólo puede continuar obteniendo triunfos políticos en la medida en que evite las derrotas de la economía popular.

En los hechos vamos a estar con las causas obreras; vamos a estar al lado de los campesinos en sus justos reclamos; vamos a estar con las clases medias populares a la hora de exigir justicia.

La deuda externa representa lastre y atadura para el desarrollo y superación que nuestro pueblo merece. Al convertir el Presidente Salinas de Gortari en decisión de Estado, el reclamo popular de someter al interés nacional su pago y su servicio, seguramente habrá de enfrentar - afuera y adentro - presiones y embates. Seguramente también habrá de vencerlos. Pueblo y Partido estaremos a su lado.

Nuestro Partido nació de un proyecto de solidaridad. Encuentra en el tercer Acuerdo Nacional, la ocasión para reafirmar su vocación de justicia y transformación social.

Celebramos el inicio, el día de ayer, del Programa Nacional de Solidaridad. Nuestros campesinos y ciudadanos más pobres, nuestros indígenas, reclaman justicia inmediata. En el campo y en la ciudad, cada familia será juez del cumplimiento de este compromiso.

En los Estados de la República y aquí en la Capital, el Partido redoblará su empeño porque se amplíen los diferentes servicios básicos. Es un compromiso de justicia social elemental, pues las carencias de agua, drenaje, vivienda, transporte, pero sobre todo de seguridad ciudadana afectan más a los que menos tienen, a los mexicanos más pobres y más desprotegidos. El Partido estará al lado de los reclamos de más y mejores servicios y en la exigencia de mayor seguridad en la vida diaria.

El PRI es el partido histórico de la Revolución Mexicana. Y todavía hay quienes se preguntan en qué y en dónde reside su fuerza. Ellos parecen ignorar que nuestra organización ha sido la única capaz de concertar durante años a las clases fundamentales de la Nación.

También quieren soslayar que con este partido a la vanguardia, México ha conseguido para las actuales generaciones, civilismo, relevos democráticos, estabilidad política, paz social y un ámbito de libertades que a todos nos acoge.

Nuestro partido es también la fuerza histórica de la sociedad mexicana porque tiene principios, programas y una estructura que le ha dado consistencia para emprender las mejores causas del pueblo.

Los sectores de nuestro partido han sido sustento básico de la fortaleza del PRI, en ellos ha edificado la concentración de los obreros, de los campesinos y de las clases populares. Ellos mismos han sido los protagonistas de las conquistas sociales políticas y económicas, cuando tuvieron que defenderse la soberanía y los recursos fundamentales de la Nación para hacer válida la esencia constitucional de la República.

Fueron trabajadores textiles, mineros, petroleros, electricistas, maestros, ferrocarrileros, trabajadores del campo y de la ciudad, los que hicieron posible la cohesión y la concertación de nuestro partido y la sociedad. La visión, el coraje y el talento que estos hombres y mujeres tuvieron es lo que hoy el partido requiere.

Es por ello, que no aceptamos la pretensión de descalificar lo que ha sido origen, fuerza y futuro del Partido Revolucionario Institucional.

Mención especial representan las mujeres y los jóvenes. Representan sectores de vital importancia para cualquier formación política. No les imponamos arbitraria y verticalmente un esquema por eficaz que sea de incorporación y trabajo.

Señalemos que si la juventud implica optimismo, arrojo, generosidad, entrega, ideal y ahora, cada vez más, análisis crítico y proposición razonada, el PRI debe ser su espacio natural de lucha.

Presentemos a la juventud una limpia y honorable oferta política.

Dejemos de usar el calificativo de juvenil para descalificar toda propuesta audaz.

No existe un problema femenino. Existe sí, una grave e intolerable situación que afecta por igual a hombres y mujeres: los resabios discriminadores que persisten en muchos ámbitos sociales y que nos privan a todos, del gran potencial que representa la mitad de la Nación mexicana.

Las capacidades, talento, experiencia de nuestras militantes sabrán encontrar nuevas formas de integración partidaria. Las parcelas y cuotas de poder, que en sí mismas resultan discriminatorias, deben ser superadas.

Por conveniencia, por justicia, por convicción, por simple racionalidad actuemos de una vez por todas, en el entendido de que la igualdad, de a veras, de sus militantes mujeres y hombres, y el partido potencializa su fuerza.

El gobierno tiene la responsabilidad de dirigir a la sociedad política en su esfuerzo nacional para satisfacer los anhelos y las aspiraciones de todos. Los partidos políticos constituyen la columna vertebral de este esfuerzo.

El PRI, es el partido mayoritario. Logró y ha conservado el poder. Por ello tenemos una grave y más seria responsabilidad frente a una sociedad cada vez más plural.

Entiéndase bien: tenemos un compromiso de lealtad cabal con el Jefe de la Nación porque encabeza el proyecto revolucionario, pero no habrá servidor público de cualquier otro nivel, que claudique, desmaye o traicione, que no encuentre al partido enfrente.

El gobierno actúa, el partido resiente. La irresponsabilidad de uno conlleva mayor responsabilidad para el otro. Por ello, los priístas seremos los primeros vigilantes del quehacer gubernamental.

El pueblo y el partido esperan de los funcionarios una mayor responsabilidad, mayor congruencia en sus actos, cuando como funcionarios deban enfrentar los problemas que son de su competencia.

Un compromiso más de nuestra organización para con la sociedad mexicana: impulsar el régimen de partidos, como vía única para ampliar la democracia. Atendiendo a su carácter de partido de la mayoría, el PRI habrá de pugnar porque se lleven a cabo las reformas legislativas que fortalezcan ese régimen.

Somos los primeros interesados en las reformas al código electoral, para garantizar la transparencia absoluta de los resultados de las elecciones.

Esta tarea será el inicio de un vínculo permanente y comprometido del partido, con sus legisladores federales y locales.

El compromiso de hoy, nuestro compromiso, es la conformación del partido que exigen y reclaman las mayorías populares que son la base de nuestra organización.

Nuestros sectores, nuestra organización territorial, los millares de ciudadanos que simpatizan con el proyecto que representamos ha manifestado una puntual demanda: la renovación partidaria. Atenderla es la obligación y convivencia de toda dirección que quiera, legítimamente, serlo.

Quiero proponer a ustedes, de esta manera muy correcta, algunas líneas de reflexión que surgieron en el transcurso de la pasada jornada nacional de nuestro partido: cuando México habló.

Ellas comprenden algunos aspectos de la tarea renovadora, que someto a la consideración de este Consejo y que propongo como punto de partida de una amplia consulta, dentro del marco de nuestra próxima Asamblea Ordinaria. Convoco al país a manifestarse y definir los rumbos, los tiempos y las dimensiones de la reestructuración de nuestra organización.

Porque esto debe quedar claro, el cambio, la transformación, la renovación partidaria competen de manera exclusiva a nuestros cuadros y bases militantes.

Señalemos de entrada que para nosotros modernización significa rescate del origen, ratificación de principios, vigencia de nuestra esencia y razón de ser. El PRI o es la vanguardia política o su existencia histórica carece de sentido. Pero reafirmar nuestra vocación por la democracia y la justicia social implica en este momento en México, la actualización de las formas de organización y estrategias de lucha que nos son propias.

La ideología que nuestro partido reivindica, mantiene su vigencia en la medida que encarna los problemas, carencias y expectativas cotidianas del mexicano de nuestros días.

La militancia del partido, sus simpatizantes, la sociedad mexicana que se identifica con nuestro proyecto político, nos ha demandado cambios. Estos suponen la definición de nuestra estrategia que nos permite modificar aquello que es obstáculo a nuestro desarrollo y a nuestro propósito de modernización.

Tenemos en consecuencia, tareas inmediatas.

Primero. Realicemos un recuento de nuestros militantes y hagamos una profunda campaña de afiliación. No incurramos en cifras complacientes y partamos de nuestra militancia real para todas las acciones. Sepamos con certeza quiénes somos, cuántos somos y dónde estamos. En seis meses hemos de tener el padrón priísta.

Necesitamos actuar cada vez más para que la membresía se vuelva militancia. No queremos priístas en la comodidad de la inercia, sino en el esfuerzo del cambio.

Segundo. Impulsemos el paso de nuestros militantes más capaces hacia la administración pública. Somos un partido en el poder y debemos también ejercerlo, en la responsabilidad administrativa.

Tercero. Reagrupemos nuestras fuerzas: Quienes han dirigido a nuestro partido en los municipios y en los estados; quienes lo han representado en cargos

de elección popular, local o federal; quienes han servido en la administración, todos, tienen hoy una tarea concreta de partido que cumplir.

De manera especial involucremos más a los trabajadores al servicio del Estado, en las tareas, responsabilidades y decisiones del partido.

Cuarto. Fortalezcamos a los sectores, simultáneamente con la estructura territorial. Movilicemos todo el partido, todo el tiempo y en todos lugares. No vamos a enfrentar a seccionales con los sectores, ni mucho menos.

Vamos a enfrentar a unos y otros, unidos, contra la apatía, la simulación, el inmovilismo, la antidemocracia y la oposición.

Quinto. Hagamos valer nuestra ideología. Hacerlo es sustituir los adjetivos por los argumentos, es hacerse entender por todos y entender lo que sucede en todas partes. Necesitamos que los priístas conozcan mejor nuestros principios y programas; no permitamos que por desinformación, otros nos arrebatan lo que nos pertenece. Avancemos en el fortalecimiento de nuestra teoría y de nuestra práctica. Los nuevos tiempos exigen en el sentido y la concepción revolucionaria.

Preparémonos así, para el debate en todos los terrenos y circunstancias. Más que exhibir la irracionalidad ajena, requerimos reducir las limitaciones propias. Es urgente renovar el discurso político para llegar a toda la población. Que se diga lo que se piensa pero sobre todo, que se piense lo que se dice.

Sexto. Mantengamos movilizado al partido, en su estructura territorial, mediante un programa permanente de comunicación política entre dirigentes y militantes; entre los propios militantes y entre estos, y los dirigentes. Que nuestras bases sepan con claridad qué pasa y qué es lo que tenemos que hacer, juntos en todo momento.

Séptimo. Restablezcamos la disciplina interna del partido. La disciplina es confianza y creencia, es pasión y entrega, es integridad y orgullo de pertenecer a esta organización de hombres y mujeres que actúan de buena fe. Pongamos con la disciplina el dique a la militancia efímera y al chantaje permanente.

Octavo. Abandonemos de una vez por todas la utilización puramente electoral, de nuestros comités seccionales y municipales. Hagamos de ellos centros vivos del quehacer político del municipio.

Que cada nombre represente hombres. Que los cincuenta mil seccionales en la lista, sean cincuenta mil seccionales en la acción. Que los 2 mil 378 municipales, además de sus tareas electorales, se conviertan en espacios políticos de nuestro quehacer partidario.

Noveno. Respetemos y revaloremos los años y la carrera de partido de nuestros militantes. Valoremos las experiencias y las posibilidades de renovación. Militancia, arraigo, capacidad y lealtad, serán los principios para alcanzar una candidatura en el partido.

Décimo. En esta hora, la unidad activa es la consigna. Con la fortaleza de sus comités estatales y la de sus sectores, con su proyecto político, apresta a avanzar hacia la modernización y transformación. El partido se movilizará en cada ejido, cada taller, cada barrio, cada mercado, cada sindicato, en todos los hogares y en la sociedad entera para mantener nuestras libertades, luchar por la justicia y ampliar nuestra democracia.

Compañeros:

Cuando este acto termine de algo quiero que estén seguros: no voy a desperdiciar esta oportunidad excepcional de servir al partido, al que consciente y voluntariamente decidí afiliarme desde los tiempos de la emoción juvenil.

Son muchas las cualidades que al dirigente de nuestro partido deben distinguir. A cambio de todas aquellas de que carezca, ofrezco redoblar lo que sí depende de mi propia voluntad: honorabilidad en el quehacer político, intransigencia en la guarda de los principios, respeto en la relación con todo compañero y, sobre todo, lealtad inquebrantable a quien el pueblo eligió para hacerlo mandatario de su voluntad soberana: lealtad a Carlos Salinas de Gortari.

Y abrevio en nuestra historia. Respeto y reconozco a los hombres que han ido construyendo este partido con esfuerzos, con inteligencia, con tenacidad.

Nos proponemos ejercer una dirigencia activa del partido. No será necesario que los priístas de cualquier rumbo del país viajen a esta ciudad ni se adentren a este edificio para platicar y discutir, con su dirigencia.

En la asamblea ejidal, en la reunión del sindicato, en la junta de colonos, en el campo deportivo, en el mitin electoral, o en el reclamo ecológico, en el foro profesional o la academia, la dirigencia del PRI habrá de estar presente.

Para el debate ideológico no tenemos más limitante que el respeto a la opinión ajena, también respetuosamente formulada y, por supuesto, la honradez y altitud de miras en que se sustenta la discrepancia.

Un dirigente político tiene la obligación de ser un hombre singularmente informado. Conocer las opciones que existan para cada cuestión y tener los elementos suficientes para elaborar juicios y formular estrategias, pero ni toda la sabiduría acumulada legitima a un dirigente como el diálogo con sus representados y el acatamiento de sus instrucciones.

Este será el signo bajo el que se ejerza la distinción partidaria: durante el encargo las bases militantes acotarán los rumbos, los tiempos y las distancias.

Compañeros del partido:

Personalmente formo parte de una generación de mexicanos a quienes el esfuerzo colectivo y los deseos de superación de la comunidad en su conjunto, brindó una posibilidad de educación, que ante las carencias y rezagos que aún padecen grandes mayorías, resulta un privilegio. Esta es precisamente la medida de nuestro compromiso y responsabilidad social:

Personalmente formo parte de una generación ubicada en la tendencia que sostiene la noción de Patria como transformación social, política, económica y cultural del pueblo. Transformación legítima y continua.

Entiendo a México como el sitio específico de realización de nuestras mejores ideas, el desempeño de nuestras más generosas actitudes. Hemos elegido una manera de ejercer esta idea de Patria: se llama Revolución Mexicana.

Estoy convencido que este es el vértice de nuestro encuentro.

Muchas gracias.



Presidente del CEN del PRI.
Ante el Consejo Nacional del PRI.
México, D.F., 25 de noviembre de 1989

Nuestros ideales son la democracia, la justicia, la libertad y la soberanía

“Nuestro partido heredó la naturaleza transformadora de la revolución, su vocación por la justicia y su pasión por la libertad”

México protagonizó una de las más grandes revoluciones de nuestro siglo: lucha de raíces liberales contra el despotismo, movilización de enormes masas campesinas por la tierra y la defensa de sus comunidades, batalla común por la libertad y la justicia.

Su sentido social y progresista habría de quedar plasmado en la Constitución Política de 1917, que recogió los ideales de democracia, justicia, libertad y soberanía.

El PNR es el primer partido en el sentido contemporáneo del término que aparece en la historia política del país. Su estructura, federación nacional de partidos locales y regionales y de corrientes de opinión política revolucionaria, respondió al momento político y social de México.

Hasta 1929, parecía que México se perdía en los caminos de conflictos interminables; los residuos de la violencia revolucionaria y la permanencia de feudos de poder eran barreras infranqueables para realizar los principios de justicia, libertad y desarrollo social.

Para lograr la unidad, paz y civilidad del país surgió el Partido Nacional Revolucionario. Su rasgo y logro más importante fue la forja de las instituciones republicanas. La regulación de los conflictos conforme al derecho y la creación de espacios de acuerdo y compromiso, que hicieran del partido el instrumento de la política revolucionaria y de la unidad nacional.

El acuerdo institucional de las fuerzas políticas creó las condiciones históricas para elevar las condiciones de vida de una sociedad con profundos desequilibrios, acosada por intereses externos y rezagada en lo material.

La entrega de tierras a los campesinos, el respaldo a los derechos de los trabajadores, las nacionalizaciones, la defensa de la soberanía y de los recursos estratégicos, fueron los resultados del nuevo pacto social.

Con el fin de acelerar, ahondar y canalizar las reformas de la Revolución, el PNR se transformó en el Partido de la Revolución Mexicana. Las organizaciones civiles y políticas de la sociedad se encuadraron en el partido, y el partido fue respaldo activo de la acción popular del Estado.

Las reformas sociales colocaron al país en el umbral de la industrialización. Ante el nuevo reto, las fuerzas del partido tuvieron la visión de consolidar las instituciones, transformándolo. El Partido Revolucionario Institucional nació para asentar las bases de la democracia mexicana y articular el consenso nacional en torno a la gran tarea del desarrollo.

Hoy los priístas iniciamos la gran jornada hacia la Décimo Cuarta Asamblea Nacional.

Llegaremos a ella después de una movilización nacional que recogerá las razones y las propuestas en los sindicatos, en las fábricas, en los ejidos, en las escuelas, en las comunidades, en los talleres, en los centros de trabajo de nuestros sectores, comités estatales y municipales, y de los seccionales surgirán las voces que definirán la transformación del partido.

Llegamos aquí, luego de un año de intensa vida partidaria; hemos enfrentado con una nueva voluntad los procesos electorales, la reestructuración democrática, la Reforma Electoral y hemos refrendado nuestra condición de partido político mayoritario de la Nación.

Los protagonistas de este esfuerzo han sido los legisladores, los assembleístas, los dirigentes regionales, los dirigentes sindicales, los líderes campesinos y populares, nuestros militantes y votantes:

Lo conseguido es obra de todos:

Hoy somos un partido combativo, más abierto, más incorporado a las circunstancias políticas, más cohesionado, más involucrado socialmente. Más conciente de su responsabilidad política nacional.

Iniciamos este Consejo con el aval de tres reuniones nacionales previas con los sectores y después de cinco reuniones regionales, constatamos que existe conciencia colectiva en favor de la reforma.

Esta conciencia está animada por el mismo espíritu que presidió las grandes transformaciones históricas de nuestra Organización.

Como en 1929, 1938 y 1946, la motivación de fondo hoy es la fidelidad al significado político, social y moral de la Revolución Mexicana. La reivindicación permanente de los valores populares y nacionales de la revolución.

Nuestro partido heredó la naturaleza transformadora de la Revolución, su vocación por la justicia y su pasión por la libertad.

El PRI está indisolublemente asociado a la Revolución Mexicana, porta sus

insignias democráticas y cumple su proyecto social. Todo podrá cambiar menos nuestra identidad con la Revolución Mexicana.

Para el prísmo los principios revolucionarios están vivos, en los principios ha radicado nuestra fuerza, unidad nacional, justicia y legalidad democrática, independencia y soberanía; aquellos nos permiten enfrentar los desafíos con la seguridad de que somos un partido con arraigo en la sociedad, con respaldo de nuestros compatriotas.

En nuestra decisión de cambio hay y habrá rupturas con los mitos y las fórmulas que bloquean las transformaciones, con los liderazgos sin representatividad e iniciativa, con las prácticas antidemocráticas, con las decisiones cupulares, con las formas abyectas de ascenso político, la simulación ideológica y la componenda mercantil que tuerce la voluntad.

Pero también hay y habrá continuidades con el pasado, continuidades de lealtad, unidad y cohesión en nuestras filas, con el espíritu combativo y la vocación progresista de las anteriores generaciones, con el compromiso popular irrestricto de democracia, justicia y libertad: éste es nuestro patrimonio para el cambio.

Cuántas veces hemos cambiado. Los cambios han dejado un saldo positivo para el país y para el partido, hoy estamos en el umbral de una nueva etapa. El país vive nuevas situaciones y encara nuevos retos.

Una vez más el PRI con la misma capacidad y voluntad de transformación, deberá renovarse para estar a la altura de las nuevas condiciones históricas con todas sus fuerzas, con sus sectores, con sus militantes de todo el país.

Ustedes serán los protagonistas de la nueva etapa del partido de la Revolución Mexicana.

El país ha vivido grandes transformaciones en las últimas décadas. México dejó de ser un país predominantemente agrícola y extractivo para entrar en un proceso de acelerada industrialización y un desarrollo de los servicios, actividades que ocupan ya un lugar central en la economía.

El capital y el trabajo han mejorado su capacidad productiva y se revelan como factores de modernización social.

La economía orientada a la situación de importaciones y hacia el mercado interno, cerrada y con una presencia estatal, enfrentó la crisis que hizo indispensable la apertura al exterior, trajo una reorganización de las actividades productivas y obligó a redefinir la intervención estatal; la crisis no sólo modificó las relaciones económicas sino alteró las relaciones sociales y políticas.

El entorno mundial del país también se ha transformado.

La globalización de la economía, la creciente interdependencia, la formación de bloques, la rápida distensión, los movimientos en el mundo socialista, los vientos de democracia en América Latina, han configurado una situación inédita a la que México responde con su propio proceso de transformación.

Rápidas y profundas han sido también las modificaciones en la magnitud, composición y distribución de la población mexicana.

Hoy, el 70 por ciento de la población es menor de 30 años; somos también, un país más escolarizado, más informado y comunicado con mayor acceso a servicios

de salud y con mayores expectativas de vida, y a pesar del fuerte crecimiento demográfico y de las desigualdades sociales, que aún persisten, hemos alcanzado niveles más altos de bienestar que en el pasado.

El desplazamiento hacia una sociedad urbana, la mayor especialización técnica del trabajo, la creciente participación de las mujeres en las actividades económicas, las necesidades de una población activa mayoritariamente joven, la expansión y diversificación de las clases medias, la emergencia de regiones con una dinámica propia, han dado origen a una sociedad de intereses más diferenciados y, con frecuencia, contrapuestos, hoy México es una sociedad plural, compleja y diferenciada.

Una nueva cultura política se desprende de estos hechos fundamentales. La revolución urbana, a pesar de sus deformaciones; la revolución escolar, a pesar de sus carencias; la revolución económica, a pesar de sus crisis, han generado ciudadanos más críticos, más exigentes, más autónomos y más participativos; pero aún existen consensos inducidos, disidencias no expresadas y grandes espacios sociales en que predominan la indiferencia.

Los cambios han hecho variar los escenarios para la participación de los mexicanos: surgió un nuevo sindicalismo, con nuevas fuerzas y nuevas exigencias.

En el campo, han aparecido formas de organización y acción distintas, han irrumpido los movimientos sociales con demandas concretas: los intelectuales, universitarios, periodistas de opinión, han encabezado y argumentado la validez de numerosas reivindicaciones de grupos sociales.

A estos cambios sociales y políticos hay que sumar la configuración de un sistema de partidos con opciones cada día más diferenciadas, crecientemente competitivas. Inmersos en el duro aprendizaje del manejo de la pluralidad y la negociación.

El reclamo democrático, la creciente independencia de la opinión pública, la demanda de la participación en la definición y tratamiento de los problemas sociales, la irrupción de la sociedad civil y la idea ciudadana, la exigencia de honestidad en la administración pública, la democratización interna de las organizaciones sindicales y empresariales, la reivindicación de las autonomías locales y regionales han sido los formidables signos de la transformación política de la sociedad.

Las profundas y extensas transformaciones de la sociedad mexicana no podían dejar inalterada la política, las relaciones entre la sociedad y el Estado.

En las últimas décadas han aparecido irresistiblemente nuevas formas de organización civil y política, formas alternativas de representación y conciliación de intereses. Nuevas formas de presentar, argumentar y desahogar conflictos.

En sincronía con la sociedad, el Estado procede a evaluar sus patrones tradicionales de conducción política y administrativa. Las relaciones entre sus poderes y niveles de gobierno, sus relaciones con la densidad organizativa de la sociedad, planeación nacional, modernización del sector público, reforma democrática electoral, son la avanzada promisorio de una serie de modificaciones en el trato del Estado con la sociedad.

Un Estado soberano, que gobierne y legisle imparcialmente para todos los mexicanos: un Estado que exprese y realice todas las potencialidades del pueblo de México.

Un Estado no inhibido ni atemorizado por fuerza alguna. Un Estado capaz de incorporar con éxito al país en las transformaciones mundiales de nuestro tiempo.

Un Estado democrático que mantenga el Estado de derecho y asegure un gobierno de leyes firme y vigilante. Un Estado fundado en la voluntad popular, no autoritario, que, lejos de toda concepción patrimonialista, ejercite el poder como responsabilidad pública: en suma, un Estado de la libertad y de la democracia.

El PRI quiere también, un Estado justo que promueve la solidaridad: un gobierno desatento a la cuestión social no será nunca un gobierno del PRI.

Las tareas de justicia social han de estar orientadas por el principio de solidaridad, este principio exige un compromiso del conjunto de la sociedad con los que menos tienen.

Un Estado redistributivo sin paternalismo autoritario y que impulse la participación de beneficiarios y su corresponsabilidad en la reforma; el Estado no ha de abandonar sus responsabilidades constitucionales estratégicas, sin por ello inhibir la autonomía y las iniciativas de individuos y de grupos.

Finalmente, queremos un Estado de calidad. Un Estado que integre armónicamente democracia, solidaridad y eficiencia en la gestión pública, que guarde una actitud crítica permanente en el ejercicio del poder, que sepa tomar decisiones y jerarquizar demandas; que concilie los intereses particulares con el interés general, ésa es la reforma del Estado que quiere el PRI: quiere un Estado para la Nación, no una Nación para el Estado.

Llegó también para el Partido Revolucionario Institucional el momento de su reforma. Es el tiempo y así lo han decidido los priístas.

No será una reforma burocrática ni de cúpula. Será una reforma democrática y nacional. Será democrática por la participación de todos los priístas: por la crítica y discusión abiertas y en toda libertad; por las propuestas audaces e imaginativas; por la pasión que en ella pone nuestra militancia; será una reforma nacional porque la llevará a cabo todo el partido en todo el país y porque lo haremos de cara a la Nación.

Nuestra permanencia en el poder conlleva el riesgo de olvidar a la sociedad; en ocasiones, no estimulamos sus iniciativas. En los últimos años, en tiempos de crisis que exigieron grandes sacrificios a la mayoría de los mexicanos, no estuvimos a la altura de sus exigencias.

Ahora volveremos a la sociedad, no pretendemos suplantarla, no aspiramos a ser único portavoz, pero sí su mejor representante, seremos el partido de la sociedad, para eso nos reformaremos.

Queremos constituir una nueva mediación política.

La sociedad no cuestiona que el gobierno se ejerza con compromiso partidario, sino que se ejerza bien, la sociedad no pide que el PRI se enfrente al Gobierno, sino que abandone sus actitudes de partido complaciente y decorativo. Reitero, somos partido en el Gobierno no del Gobierno.

Para ser el partido de la sociedad hemos de encontrar solución a cuatro grandes retos.

Primero, el de la posición política del partido. Ante las nuevas condiciones, se ha vuelto indefinida e insegura nuestra posición en las relaciones con los gobiernos, administración, los partidos y la ciudadanía.

Como partido en el poder nos convertimos, por momentos, en voz del Gobierno; ahora la sociedad quiere conocer la posición del partido frente a sus problemas. Por eso, desde hoy, nuestro reto es convertir la voz de la sociedad en acciones de Gobierno, para ello es decisivo tener voz propia.

El segundo reto es el de la representación política. Se ha debilitado nuestra capacidad para representar con eficacia y nitidez los intereses de los trabajadores y campesinos, de los integrantes de los sectores populares y de las clases medias; de los jóvenes y de las mujeres, e incorporar sus intereses en el interés general de la Nación.

El tercer reto es superar la inercia de nuestra Organización, nuestra militancia y nuestra acción política. Las necesidades mínimas que nos imponía nuestro carácter de partido en el poder y la baja competencia política nos aletargaron.

Apenas ahora comenzamos a recuperar nuestra capacidad de movilización, al hacerlo aumentan nuestros problemas de organización para integrar en las actividades partidistas a nuestra militancia, para superar el centralismo y la burocratización para la selección democrática y postulación de candidatos, para cubrir nuestras necesidades de financiamiento, para formar nuevos cuadros.

El Cuarto reto es fortalecer la imagen del partido que se ha deteriorado con el tiempo. Reconozcamos los errores y debilidades del propio partido y la obsolescencia de nuestros patrones de comunicación política. No habrán de pesar más en nuestra contra actitudes de imposición, arrogancia, manipulación y corrupción partidista.

El Primero, el criterio de la modernización: el partido se reforma para impulsar la modernización nacionalista y popular de México.

Nuestro programa para la modernización de México consiguió el voto ciudadano mayoritario y está siendo aplicado por el Gobierno de la República.

El programa requiere un esfuerzo permanente de la sociedad y del Gobierno en todos sus niveles, ésta es una razón suficiente para que el partido proceda a su propia modernización y busque por ese medio mantenerse en el poder.

La reforma exige la modernización organizativa de los sectores, la estructura territorial y la militancia ciudadana. Una forma superior de articulación entre los órganos deliberativos, consultivos y de operación del partido. Una más clara precisión en las funciones y responsabilidades de los diversos niveles deberá ser capaz de llevar a la representación nacional las aspiraciones regionales.

Exige la modernización de nuestra lucha ideológica, actualización de conocimientos, formación sólida de cuadros, diálogo y razones entre las corrientes internas, lealtad a los principios, sensibilidad ante los procesos sociales y políticos de nuestro tiempo: capacidad de autocrítica.

Exige modernización la política como acción razonadora y constructiva; como oferta que tiende puentes para el acuerdo, como ejercicio de la libertad, como

diálogo permanente a partir de las diferencias, como ejercicio responsable del poder público.

Esto es la política moderna para el militante priísta: ejercicio de responsabilidad, iniciativa de la razón, compromiso ético, ciudadanía cabal, así seremos el partido de la modernidad en México.

El segundo criterio que ha de orientar la Reforma del Partido es el de la democracia: el Partido deberá ser en las nuevas condiciones políticas nacionales, la organización que garantice el Gobierno democrático de México.

El partido asume la responsabilidad de defender el estado de derecho. Ha sido y seguirá siendo el partido de la legalidad. Dentro de la ley mantendrá la continuidad de las instituciones y velará por la renovación democrática del Gobierno.

La democracia implica pasar de la política como negación de adversarios a la política como acuerdo y respeto a las diferencias. La violencia y la intolerancia revelan la existencia de grupos sociales desarticulados y manipulables, el abuso de minorías agresivas que intimidan a la ciudadanía.

Nos proponemos impulsar una nueva cultura política democrática que, por vía del debate, el diálogo, la tolerancia y la explicación, profundice y explore soluciones negociadas.

El tercer criterio es el de la solidaridad: el partido se reforma para encontrar nuevas vías de satisfacción al programa de reivindicaciones sociales de la Revolución.

Sus propósitos y compromisos se fundan en la lucha por una mayor justicia. Hoy el reto de los pobres y desiguales es nuestro reto. Nos reformamos para responder a él.

Hemos de lograr una sociedad más solidaria. El problema de la pobreza requiere de soluciones urgentes que el gobierno de la República ya enfrenta. Estas soluciones debemos proponerlas y llevarlas a la realidad, en ellas se deben vincular los apoyos institucionales y las iniciativas individuales y colectivas.

Al cumplir con las tareas exigidas por la justicia y la solidaridad, el partido convierte la pluralidad de intereses de la sociedad en beneficios para todos, principalmente, para los que menos tienen. La justicia da sentido a la convivencia democrática. La lucha por la justicia da sentido a la reforma del partido. Seremos el partido de la solidaridad.

Plan de Acción para el debate nacional sobre la reforma del partido.

Hemos señalado los retos a los que el partido se habrá de enfrentar y también aquellos criterios que se consideran válidos para lograr la modernización, como vía para la reforma. Nuestro método de discusión y análisis nos conduce a proponer líneas estratégicas centrales del proceso de reforma.

Producto del nivel de conciencia política del priísmo, he de señalar que el punto de primer orden en la discusión de la XIV Asamblea Nacional, será la revisión exhaustiva, reflexiva y crítica de nuestros Documentos Básicos.

La esencia, el valor y vigencia de nuestros principios no están a discusión, modificaremos anacronismos.

A este honorable Consejo propongo las siguientes líneas estratégicas.

Para fortalecer nuestra condición de partido nacional, habremos de llevar a cabo una profunda reorganización democrática interna.

La reorganización democrática se inscribe en el marco de los reclamos de una mayor participación de nuestros militantes, en la definición de las políticas partidarias.

Hemos de definir la nueva organización del partido, que nos permita erradicar burocratismos y evitar la reproducción de estructuras inoperantes.

La militancia exige una organización moderna, racional, eficiente en la que predominen las relaciones políticas abiertas, donde el conocimiento y la información sean las bases de nuestra creatividad política.

La elección democrática será la norma general para la elección de dirigentes, candidatos y representantes del partido. Atendiendo las condiciones políticas sociales de cada región, en la elección privará el respeto a la carrera del partido, que significa revisión objetiva de méritos, capacidad, lealtad y esfuerzos del militante.

No permitiremos que existan divergencias entre el proyecto social y político del gobierno y del partido en las cuestiones fundamentales de la democracia, justicia social y soberanía. Tenemos un proyecto de futuro subordinado a las causas del pueblo mexicano.

El partido reivindicará su autonomía e independencia en su quehacer político concreto.

Precisemos, bajo estos principios, nuestra relación con el Gobierno, para recuperar sus espacios de iniciativa política con los gobiernos locales, ayuntamientos y los relativos a la administración pública; que quede claro, somos partido nacional, no 32 partidos locales.

Habremos de definir la posición del PRI ante otros partidos, de nuestra discusión surgirá nuestra política de alianzas.

Los sectores del partido habrán de llevar a cabo su propia reforma. Pilares de nuestra organización, habrán de fortalecerse en el análisis autocrítico, y en su visión de futuro.

Habrà de surgir un movimiento campesino moderno con capacidad e iniciativa para recuperar las mejores tradiciones democráticas en la toma de decisiones y en la elección de todos sus dirigentes.

Para fortalecer la solidaridad como mecanismo de democracia y justicia; y para incorporar el progreso, al bienestar, a la seguridad social, el trabajo y a la educación. A los indígenas, jornaleros agrícolas y los demandantes de tierra.

El movimiento campesino ha de reafirmar su convicción social e histórica en el ejido y habrá de confirmarse la compatibilidad de los derechos históricos del campesino con el desarrollo social y la eficiencia productiva.

El movimiento campesino moderno vinculará a su actividad política con la producción, transformación y comercialización. Los excedentes de las organizaciones económicas deberán beneficiar al conjunto de la sociedad rural.

El sector obrero habrá de continuar desarrollando nuevas formas de relación política con los trabajadores y los sindicatos, reforzando los mecanismos democráticos, esto permitirá un movimiento obrero moderno capaz de preservar su condición de pilar de la estabilidad y el progreso de México.

Sin menoscabo de sus reivindicaciones sociales y derechos laborales, el movimiento obrero es pieza fundamental para la modernización económica del país, al impulsar las nuevas tareas productivas, afianzar su alianza histórica con el Estado y contribuir a la solidaridad social.

El movimiento popular moderno de nuestro sector habrá de resolver el tránsito de una política fundada en las organizaciones y los gremios a una que ponga en primer lugar el trabajo con las organizaciones territoriales, en las colonias populares y con los ciudadanos, estableciendo a la colonia como cédula básica y al municipio como ámbito de concertación política.

La creación de consejos municipales, donde participen los grupos populares, podrán concebirse como la superación cualitativa de nuestra forma de organización tradicional, que también deberán ser renovadas.

Habremos de interpretar y participar en los movimientos emergentes, en las expresiones políticas más diversas, para que el partido se proponga orientar sus demandas.

Digámoslo con precisión: la reforma del partido presupone la reforma de sus sectores, sin embargo, el partido camina hacia su propia reforma abandonando los caducos mecanismos que suponen la discusión sobre parcelas de poder; los espacios políticos del partido habrán de ser ocupados por sus militantes con carrera, vocación y lealtad a sus causas.

Ellos habrán de ser los protagonistas del cambio y la renovación democrática. En ella habrán protagonistas del cambio y la renovación democrática. En ella habrán de tener cabida los dirigentes naturales más capaces y honestos.

Habremos de fomentar la creación de una estructura nacional más dinámica y representativa de las regiones y de sus sectores, dotada de la capacidad y la flexibilidad suficientes para discutir y aprobar líneas de acción política de interés general.

La estrategia democrática ha de adquirir toda su concreción en el municipio. Los comités municipales del partido deberán ser la instancia que aliente el quehacer partidario.

En una sociedad de jóvenes, el partido habrá de lanzar una nueva política atractiva, que encuentre formas imaginativas de organización, y audaz: que permitan la expresión libre y espontánea de los intereses de la juventud mexicana.

La mujer deberá fortalecer su participación en el partido y en la sociedad. Para ello, habrá de convocarse a la creación de un amplio y moderno movimiento de las mujeres que luchen por la solidaridad.

El partido ha de recuperar la iniciativa en la lucha por las reivindicaciones sociales y políticas.

Recuperar la iniciativa es la estrategia del partido en su papel de vanguardia en la representación de los intereses de las mayorías del país. Es, también, la definición y toma de posición clara y firme ante los grandes problemas nacionales.

Nuestro partido deberá firmar una oferta política que responda al interés de nuestros militantes y que sea convincente para el electorado nacional.

Habremos de luchar para que se establezcan con sentido de solidaridad, políticas sociales que vinculen mas y mejor las masas populares con el Gobierno revolucionario de Carlos Salinas de Gortari.

Así, lo habrá de hacer la atención a los problemas que más apremian al conjunto de la sociedad: salarios y precios, distribución y producción, servicios básicos y captación de recursos; empleo, educación y capacitación.

El partido frente a organismos representativos de la sociedad como el sindicalismo y las universidades, abandonará actitudes de aparente indiferencia. En ningún espacio social ni político estará ausente.

Ante los movimientos sindicales que enfrentan abiertamente las posiciones del PRI, habremos de considerar y orientar una política más activa, decidida y de disposición a preservar y ampliar nuestros espacios de influencia.

El PRI no dejará a la irracionalidad ni a la intolerancia los organismos nacidos de la Revolución Mexicana.

Un partido más activo en la defensa de la soberanía y en las relaciones internacionales.

En las nuevas condiciones internacionales, el PRI tendrá que diseñar una política internacional en defensa de la soberanía y la autodeterminación nacional, llevando a cabo una más activa e intensa relación con organizaciones políticas de todo mundo.

Nuestro espacio natural para la colaboración y la solidaridad es América Latina y el Caribe; razones históricas, políticas, culturales y económicas nos impulsan a desarrollar más los estrechos vínculos con los países hermanos.

En las relaciones con Estados Unidos hemos de considerar siempre la mejor satisfacción del interés nacional, sin mitos ni complejos, pero también sin concesiones.

En aquellos lugares donde la población de origen mexicano es numerosa y por ende también nuestros simpatizantes, hemos de incrementar nuestra presencia ofreciendo información permanente sobre la actualidad política de México.

Europa es ámbito propicio para desarrollar nuestra actividad internacional. Hemos de incrementar los intercambios con los partidos socialdemócratas y socialistas, reafirmando relaciones y coincidencias.

Con los partidos políticos afines de Japón y Asia hemos de desarrollar una estrecha relación, que favorezca el intercambio de experiencias y puntos de vista sobre causas comunes.

Una nueva comunicación para la cultura política.

Ante una sociedad más informada y consciente de las nuevas realidades, el partido deberá elaborar formas de comunicación política más idóneas y persuasivas.

Habremos de establecer mecanismos de comunicación entre los propios militantes, y entre estos y los dirigentes implementemos una comunicación específica que permita fortalecer las políticas del partido en las regiones y comunidades del país.

El partido habrá de modificar su discurso político. La sociedad reclama un discurso sólido y comprometido pero sobre todo veraz; serán necesarias políticas de divulgación ideológica que permitan afirmar el compromiso de la militancia y su capacidad para enfrentar el debate con los adversarios.

Nuestras campañas habrán de ser cada vez más austeras sin ostentaciones ni dispendios, campañas de diálogo con los ciudadanos y los grupos sociales, directas, que revelen las nuevas formas de hacer política del partido.

En las condiciones actuales, el partido deberá formular una estrategia de comunicación de cara a la sociedad, a través de acciones que revelen creatividad, sencillez y autenticidad, que nos permitan recuperar credibilidad y confianza.

Nueva organización para la lucha electoral.

Nuestro partido, ha propiciado la mayor competitividad electoral: vamos a prepararnos para participar con mayor eficacia en los procesos electorales del futuro.

Ahora, las ofertas políticas son más diversas; en consecuencia, requerimos definir con claridad la nuestra, para evitar las confusiones, necesitamos que los electores conozcan a plenitud la opción que les ofrecemos.

Habremos de profundizar en el mejoramiento de nuestra organización y de nuestros mecanismos electorales, rescatando el valor que estos tienen en nuestra lucha por alcanzar y mantener el poder. Las prioridades electorales deberán de ser definidas por la dirigencia del partido.

La coordinación debe hacerse permanente y sobre la base de programas de acción concretos. Las expectativas y compromisos deberán establecerse siempre con claridad, para ello habremos de considerar la creación de un Consejo Nacional Electoral del Partido.

Planeación para la acción política.

La planeación política habrá de ser la herramienta que nos permita prever metas y ordenar conforme a programas de acción, el uso de los recursos.

Los procedimientos tácticos, los tiempos y las actividades. Su uso nos ayudará a poner fin a la improvisación y tomar decisiones adecuadas.

La planeación política ha de extenderse a los municipios, las entidades federativas y los sectores, una gestión cada vez más descentralizada habrá de fortalecer la actividad del partido que se realiza junto con la ciudadanía.

Cuarta etapa del partido.

Nuestro partido se ha involucrado en las grandes transformaciones históricas de la sociedad mexicana. Hoy, ante nuevas exigencias, nuestro partido va a reformarse una vez más.

En 1929 estuvimos en la concertación de las fuerzas revolucionarias, en 1938 en el programa social de la Revolución Mexicana y el refrendo de la soberanía. En 1946 en el impulso del desarrollo. En 1990 seremos el partido de la sociedad que se define por la democracia, por la soberanía y por la solidaridad.

En el México de hoy se recrea el espíritu del cambio, en el Partido Revolucionario Institucional, se hace presente el espíritu en 1929, 1938 y 1946. La voluntad es por las transformaciones, el consenso es por la decisión de que sea ahora.

Supremacía política.

El partido se reforma para mantener la supremacía política, ese propósito no está animado por la obsesión del poder. Responde a los mandatos de la Revolución Mexicana. Nacimos de la Revolución. Hoy tenemos la responsabilidad de actualizar sus exigencias y hacerlas avanzar.

Así lo demandan los millones de mexicanos que todavía sufren la pobreza extrema así lo demandan todos los que padecen alguna forma de desigualdad: los trabajadores del campo y la ciudad, los productores pobres, los grupos populares urbanos.

Así lo demandan las clases medias que piden seguridad para el fruto de sus esfuerzos. Así lo demandan todos los ciudadanos que quieren libertad y respeto a su dignidad.

En nombre de ellos, los militantes priístas optamos por la reforma. Por eso no es una reforma oportunista, nuestra decisión tiene unan profunda raíz histórica y una honesta razón social.

El partido se reforma para desplegar las libertades políticas y las potencialidades de la democracia, para enfrentar la nueva competencia política.

Por ello, transformaremos nuestra organización, encontraremos mejores argumentos para convocar el consenso ciudadano, seremos militantes más comprometidos; queremos enriquecer la contienda política, convertirla en diálogo entre iguales, fortalecerla como tribunal ciudadano que juzga las acciones de los gobiernos y los programas de los partidos.

El partido se reforma para ganar el voto. Queremos ganar el voto de la racionalidad, el de la iniciativa ciudadana, el de todos aquellos que en la pluralidad quieren participar en las grandes tareas nacionales.

El PRI se reforma para convertir la supremacía política en proyecto de justicia.

El PRI se reforma para traducir la supremacía política en práctica de democracia.

El PRI se reforma para hacer de la supremacía política un ejercicio de solidaridad.

Enfrentemos, así el reto de ser la organización política, con la visión, el talento y el coraje, capaz de encabezar la nueva cultura y el nuevo quehacer político.

Estamos ya en el camino de la reforma.

En la modernización, avanzamos.

En la democracia, avanzamos.

Y en la solidaridad, avanzamos.

Queremos con el voto ciudadano del poder democrático: el futuro de México

“Que nadie dude de la seriedad de nuestro compromiso con la democracia en México”

Amigos y Amigas;
Señoras y señores invitados;
Amigas y amigos de los medios de comunicación;
Priístas de México:

Hace más de veinte meses que asumimos la Presidencia del Partido Revolucionario Institucional; en aquel entonces por mandato del Consejo Nacional.

Hoy, ante la Asamblea Nacional de mi partido, reasumo el compromiso más importante de mi vida política. A lo largo de veinte meses, el priísmo nacional, todos ustedes, militantes, dirigencias de los Estados, los compañeros del Comité Nacional, todos juntos hemos enfrentado una etapa de grandes esfuerzos para nuestro partido.

El papel del Partido Revolucionario Institucional, qué duda cabe, ha sido central en el proceso de cambio y nuestra responsabilidad ha sido indeclinable. Somos, en esta época de transformaciones, de cambios y de reformas no sólo en México, sino en el entorno internacional, un partido en franca transformación; y aunque algunos no quisieran verlo en este periodo, el priísmo nacional ha trabajado con entrega, con pasión. Los priístas hemos hecho lo más y lo mejor que hemos podido por nuestra causa.

Tuvimos derrotas que muchos queríamos que fueran nuestros triunfos. Pero obtuvimos triunfos, muchos triunfos, que otros quieren y querían que fueran nuestros fracasos.

En el balance, compañeras y compañeros, nuestro partido no está declinado; nuestra organización está viva, nuestra organización está vigente, y estamos preparados para seguir encabezando la transformación de México.

Hoy, al refrendarnos ustedes la confianza del priísmo nacional, aumenta nuestra responsabilidad y nuestro compromiso. Ofreceremos lo mejor de nosotros mismos al servicio del partido, para así juntos llegar a tiempo a la reforma del Partido Revolucionario Institucional.

El partido que somos, el partido de hoy y del futuro, empeñó su palabra ante la sociedad, ante la sociedad mexicana a la que se debe, y lo hemos hecho de cara a la Nación; nuestro partido reúne los consensos y expresa con franqueza, con autocrítica, con propuestas, su voluntad de cambio.

En este proceso, todo el priísmo ha tenido oportunidad de hablar, de debatir, de reflexionar. Lo hemos hecho en los seccionales, lo hemos hecho en los comités municipales, lo hemos hecho en nuestras organizaciones, pero también lo hemos hecho en la colonia popular, lo hemos hecho en el ejido.

El gran debate por la democracia llega a un momento de la mayor importancia en esta asamblea.

Amigas y amigos delegados:

El momento del diagnóstico ha quedado atrás.

Cada uno de los temas de la agenda priísta se ha ido aclarando en las largas jornadas de análisis y de discusión.

Los puntos de la convocatoria por la cual nos encontramos aquí reunidos, se han ido cumpliendo cabalmente, puntualmente, uno a uno.

La sociedad mexicana nos entregó sus propuestas. Hemos recogido razones y argumentos, pero también hemos recogido reclamos y críticas. Hemos oído todas las voces, hemos dialogado, reflexionado y polemizado sobre el presente y sobre el porvenir de la política nacional.

Pero ha llegado el momento de tomar decisiones. Esto lo vamos a hacer juntos, y lo vamos a hacer con responsabilidad, sin titubeos, con imaginación, con la lucidez de ustedes.

Sin autoengaños, sin simulaciones, los priístas marchamos decididos a la reforma del partido.

El cambio es el signo de nuestro tiempo. En nuestro país la sociedad se ha vuelto plural; los ciudadanos son cada vez más críticos, informados, exigentes, demandantes. Reclaman mayor participación política y justicia social.

En este cambio de la sociedad mexicana, como partido, ya no estamos solos; por el contrario, con otras organizaciones estamos conformando un régimen democrático de partidos.

La competencia, amigas y amigos priístas, es parte de nuestra naturaleza.

La nueva realidad, la decisión del priísmo nacional de impulsar este tipo de transformaciones y nuestras propias convicciones políticas nos ha llevado al camino de la reforma. Nuestras convicciones son las que nos han traído el día de hoy aquí.

Preguntémonos, reflexionemos. ¿Por qué hemos decidido reformarnos? ¿Por qué hemos tomado el camino de ensanchar los cauces democráticos para hacerlo? ¿Para qué esta movilización política de nuestro partido a nivel nacional? ¿Por qué nuestra vehemencia, nuestra indeclinable voluntad de escuchar la voz de la sociedad?

Ustedes han dado la respuesta. En primer lugar, porque los priístas de hoy reconocemos el momento político de excepción que nos ha tocado vivir. Porque los priístas de hoy reconocemos los signos del cambio. Ustedes, junto con millones de mexicanos, han aportado talento, racionalidad, altura de miras y determinación en este proceso.

Desde el Comité Municipal hasta las comisiones estatales, hemos discutido acerca de nuestros problemas, pero también se han propuesto soluciones. Y se ha hablado con franqueza acerca de los grandes retos que enfrenta el Partido Revolucionario Institucional en esta hora del cambio.

Y ustedes han decidido con toda claridad que el primer gran reto es recuperar nuestra posición política. Ante los problemas en que vive la sociedad, ante los problemas del México de hoy, que muchos son ancestrales y otros de nuevo cuño, ¿Cómo debemos pronunciarnos los priístas? ¿Con cuáles principios? ¿Con qué actitud? ¿Cuál debe ser, en síntesis, nuestra posición política frente a los grandes problemas de la Nación, de las entidades de la República, de nuestras regiones?

Nuestra posición política, ustedes la han definido, consiste en hacer frente a las necesidades, hacer nuestras las voces de la sociedad inspirados siempre en nuestros principios y en nuestros valores: de libertad, de legalidad, de democracia, de justicia social y de defensa de nuestra soberanía.

Pero en esta reflexión ustedes han puesto énfasis en un segundo gran reto al que se enfrenta nuestro partido. Y éste es el de dar con eficiencia, con eficacia, con nitidez, cabida a los intereses legítimos de la sociedad mexicana. Una sociedad compleja, una sociedad plural que requiere un foro de expresión política para manifestar las necesidades del pueblo, para expresar la voz de la ciudadanía.

Eso es lo que el priísmo de hoy ha recogido de las exigencias de la sociedad a la pertenecemos.

¿Por qué tenemos que dar con mayor precisión cabida y representación a los intereses de la sociedad? Porque tenemos que reconocerlo, muchas iniciativas nos han rebasado, y estas iniciativas se han convertido en organización de la sociedad, incluso fuera de los partidos políticos y esto lo tenemos que reconocer.

Por eso es que, al plantearnos nuestra reforma, tenemos necesariamente que reflexionar cómo, de qué manera representar los intereses de esta sociedad nuestra, en franca transformación y con un singular dinamismo.

Queremos, amigas y amigos priístas, representar el sentimiento de hombres y de mujeres; queremos ser más eficaces, más concretos y más exitosos en la reivindicación de los obreros, de los campesinos, de las mujeres, de los jóvenes, que desde diferentes generaciones y trincheras representan las iniciativas de los grupos sociales.

Lo tenemos que hacer venciendo intermediaciones burocráticas, sin anacronismos políticos. Queremos concretar esos intereses sociales, como partido tenemos que sumarlos, tenemos que integrarlos. No queremos un partido para minorías privilegiadas, queremos un partido del municipio, del Estado, queremos un partido para la Nación.

A lo largo de la discusión se fijó un tercer gran reto; éste es el del fortalecimiento de la organización, de la militancia y de la acción política.

Queremos transformar nuestra organización en potencialidad para la política. Queremos, como ya lo dije antes, convertir al partido en el foro de expresión ciudadana por excelencia, en el que se discutan los problemas de la sociedad; en donde prevalezcan los métodos democráticos; en donde se desechen el autoritarismo, la política burocrática, los dogmatismos, la prepotencia y la arbitrariedad.

Esa es la exigencia del pueblo de México; esa es la exigencia del priísmo aquí reunido, y esa es la exigencia del priísmo nacional.

En el Partido Revolucionario Institucional se ha recuperado la mística, la mística que supera la cultura de la "línea", la mística que le da al militante la capacidad de iniciativa. ¿Cómo pasar de estos planteamientos a los hechos? ¿Cómo desburocratizarnos? ¿Cómo respetar a la militancia, que es un reclamo generalizado? ¿Cómo darle su lugar? ¿Cómo avanzar en nuestra democracia interna? ¿Con cuáles reglas? ¿Cómo evitar que nuestra reorganización democrática, en la que estamos empeñados y comprometidos, no derive en una dispersión, escisiones y fracturas?

En la reorganización democrática de nuestro partido, el municipio tiene que ser el punto de convergencia democrática de las fuerzas nacionales. Desde el municipio, en el ejido y en la comunidad, en la colonia popular y en el barrio, en el vecindario, con la voluntad de todos, nace y surge vigoroso el nuevo Partido Revolucionario Institucional.

Hay un cuarto reto, al que ustedes han hecho amplia referencia, y que es, con la voluntad de todos, con la decisión de todos, superar la imagen del partido en el seno de la sociedad mexicana. Para ello, tenemos que trabajar más, perseverar y actuar con tesón singular, con responsabilidad.

Un nuevo Partido Revolucionario Institucional está naciendo dentro de todos y cada uno de ustedes, que tienen una nueva actitud, no solamente frente al partido, sino frente a la sociedad; una nueva actitud frente a nuestros adversarios; una nueva actitud frente a la vida. Esa es la nueva actitud priísta de hoy, del futuro.

Priístas que exigen nuevos derechos y están dispuestos a asumir nuevas responsabilidades. Así es como nos comprometemos a superar la imagen del partido. Pero también exige el priísmo que esta superación de imagen se haga con probidad, con honorabilidad y con honestidad en la gestión pública de gobernantes o representantes populares y de servidores públicos.

Que no se nos olvide el dicho popular que dice: “Arrastra más el ejemplo que la palabra”. Y es el ejemplo de Carlos Salinas de Gortari es el que está arrastrando y conduciendo los destinos del partido y de la Nación. Es su ejemplo el que tenemos los priístas de hoy que seguir en el camino del progreso y del bienestar del pueblo de México.

Compañeras y compañeros:

Nunca, nunca como hoy habíamos tenido una asamblea más representativa. Aquí está reunido el priísmo, su representación nacional: obreros, campesinos, maestros, empleados, colonos, amas de casa, profesionistas, estudiantes, jóvenes y mujeres de distintas generaciones que representan la pluralidad de la sociedad mexicana. Mexicanos todos que pertenecemos al Partido Revolucionario Institucional, que creemos en él, que creemos en sus valores, en sus ideales.

Este pueblo de México, al que pertenecemos, está aquí representado con dignidad, porque todos y cada uno de ustedes han sido democráticamente electos.

Delegados priístas:

Son ustedes, amigas y amigos delegados, portadores de la voluntad de los compañeros del priísmo nacional. Son ustedes voceros de expresiones que suman y cuentan.

Son ustedes, amigas y amigos delegados, representantes de las voluntades, de los reclamos, de las exigencias, pero también de las esperanzas y de los anhelos del priísmo nacional. Es a través de su actuación en esta Asamblea Nacional como habremos de cumplir a cabalidad con el mandato.

Fuertes batallas han forjado esta etapa del partido; pero fue el trabajo y la perseverancia, fue el activismo creativo de ustedes y de millones de mexicanos que pertenecen a nuestro partido, lo que ha hecho posible la vigencia política de nuestra organización nacional.

Nuestra reforma tiene que ser una respuesta acordada soberanamente por nosotros al reclamo social de ampliar la vida democrática, de defender los derechos humanos, de profundizar en las tareas de justicia social.

Eso es lo que nos ha permitido encabezar la iniciativa ciudadana y eso es lo que nos permitirá estar a la vanguardia en la escena política nacional.

A partir de hoy todas las batallas del pueblo tienen necesariamente que ser las batallas del nuevo Partido Revolucionario Institucional.

Nuestra reforma es de largo aliento, nuestra reforma es de largo alcance, es un proceso que nos exige actuar en todos los frentes, es un proceso que nos exige que vayamos hacia adelante, sin perder la vista en las luchas cotidianas.

Nuestra asamblea, amigas y amigos delegados, habrá definitivamente de fincar las bases sobre las que habremos de avanzar en nuestra reforma; pero esto no es poco, es un gran paso hacia el logro de aspiraciones y objetivos mayores. Lo hemos dicho con anterioridad: nuestra Asamblea es un punto de llegada, pero también es un punto de partida.

En esta Asamblea culminamos una fase, una etapa del proceso, y en esta fase y en esta etapa logramos los priístas aprender mucho.

Hoy podemos decir que el priísmo nacional ha identificado a cabalidad cuáles son sus defectos; también cuáles son sus deformaciones. Hemos reconocido qué es lo que ya no quiere el priísmo nacional; pero también hemos identificado lo que queremos que se preserve, porque constituye nuestro orgullo y nuestro prestigio histórico al frente de las luchas políticas de México.

Hoy sabemos que en esta asamblea vamos a tomar acuerdos, vamos a llegar a consensos que nos permitan ante todo mantener el poder por vía democrática. Eso es lo que el priísmo quiere: que nadie dude de la seriedad de nuestro compromiso con la democracia en México.

Queremos con el voto ciudadano el poder democrático: el futuro de México. Este paso social y de democracia no es de rupturas ni es de violencia. Los priístas de México exigen democracia, más democracia a su partido: demandan descentralización, autonomía; demandan gobiernos responsables.

Vamos juntos a poner punto final a la perversión política de las decisiones cupulares y centralizadas; vamos a poner punto final a la imposición y a la antidemocracia. Eso es lo que quiere el partido; eso es lo que quiere el priísmo nacional; eso es lo que quiere México.

Vamos, compañeras y compañeros, juntos a nuestras tribunas de trabajo; vamos a cumplir cabalmente con nuestra cita. Que las siguientes horas de trabajo sean también la maravillosa oportunidad para fincar las bases de nuestra reforma.

En Querétaro referendaremos principios, valores de libertad, de democracia, de justicia social, de soberanía. Recordemos: todo podrá cambiar, todo menos nuestra identificación plena con los principios de la Revolución Mexicana.

En Morelos vayamos a ratificar nuestro compromiso con la sociedad. Dedicuémonos con ahínco a formular un gran programa político para el partido que identifique, que recoja y que represente los anhelos de la sociedad, de la ciudadanía; ahí donde se desarrolla la vida comunitaria, ahí donde quiere el pueblo ver a su lado al Partido Revolucionario Institucional.

En Puebla, amigos delegados, hagamos de nuestro partido un partido con reglas claras, con reglas precisas. Vamos con convicción, a analizar lo referente a nuestros estatutos, para que sustenten los valores del priísmo de hoy, del futuro; reglas, normas claras, estatutos que expresen nuestra voluntad reformadora, pero ante todo que expresen nuestra voluntad democrática.

Y vamos también a Tlaxcala a manifestar nuestra convicción absoluta de que seremos el partido, la organización política mayoritaria, que acompañará en este tramo histórico la modernización nacional de México que encabeza el Presidente de los mexicanos y orgullosamente priísta, Carlos Salinas de Gortari.

Propongámonos mantener la unidad del partido. Respetemos las opiniones divergentes, la discrepancia y la crítica son expresiones de la democracia. Asumamos, sin cortapisas, nuestra condición de partido plural que somos; que en nuestros debates prevalezca, ante todo, el pluralismo, que prevalezca la tolerancia, el diálogo, la concertación, la camaradería; que prevalezca la conducta de todos y cada uno de nosotros, que nos unifique, que nos cohesione, que nos integre y que nos una todavía más.

A partir de este momento, la Asamblea Nacional ha de ser la anticipación de nuestro partido que queremos para el futuro de México: un partido democrático, un partido unido, un partido fuerte y atento a las palpitaciones de la sociedad. Un partido que sea defensor intransigente de la soberanía nacional; un partido que se pronuncie y actúe en consecuencia por la justicia social y la solidaridad. Un partido, en síntesis, que sea la voz del pueblo de México.

¡Por México, vamos a ganar el futuro!



Presidente del CEN del PRI
Acto de Clausura de la XIV Asamblea Nacional del PRI
México, D.F., 3 de septiembre de 1990

Reforma del PRI a la altura de nuestra historia y de las exigencias de la sociedad

“La nueva legalidad interna responde a la nueva cultura política, que no confunde democracia con democratismo. Tampoco competencia con rupturas, nueva cultura política sustentada en un verdadero compromiso, con la participación y con la unidad dentro del partido”

Señor Presidente de la República;
Priístas delegados a esta décima Cuarta Asamblea Nacional de nuestro Partido;
Señores gobernadores;
Amigas y amigos integrantes del gabinete;
Amigas y amigos de los medios de comunicación:
El priísmo nacional ha cumplido. Hoy esta Asamblea ha puesto los fundamentos de nuestra reforma. Ayer, los argumentos de los priístas, sus convicciones, su pasión, su militancia, sus encuentros, sus convergencias y hasta sus discrepancias, inauguraron una nueva democracia en el partido.

Señor Presidente:

Aquí están los protagonistas de una jornada política sin precedente; aquí están los militantes de su partido, los que son el presente y el futuro de la organización a la que usted orgullosamente pertenece.

Son priístas que cumplieron cabalmente con la representación que les confiaron en el mandato de quienes lo eligieron; son priístas que exigieron reglas claras para la participación. Es nueva militancia en pie de lucha, nueva militancia de igualdad, líderes de colonias populares, gobernadores, maestros, representantes populares, funcionarios públicos y también representantes de los trabajadores, de los campesinos; todos con los mismos derechos y oportunidades, sin distingo dijeron su verdad, argumentaron y propusieron. Esta es la cultura política de la nueva democracia interna, de la nueva democracia del Partido Revolucionario Institucional.

El priísmo, señor Presidente, supo qué hacer con su Asamblea; el priísmo supo qué hacer con su libertad; aprovechamos la oportunidad. Una nueva generación que nos identificamos por actitudes, asumió su responsabilidad ante la reforma del partido. Estos son los priístas que habrán de forjar el nuevo Partido Revolucionario Institucional; el esfuerzo para llegar a esta Asamblea valió la pena.

Durante varios meses, en los seccionales, en los municipios, en las organizaciones, en los barrios, en las colonias, en el ejido y en las comunidades; permitió superar resistencias y escepticismos. Así, las voces de los más apartados rincones de la geografía nacional estuvieron presentes en este gran debate por la democracia.

Usted ha podido constatar, señor Presidente, en su incesante recorrer de la geografía nacional; usted ha sido testigo de la nueva mística; usted ha sido testigo de lo que con trabajo, de lo que con coraje, esta gente, su partido, ha podido recuperar por la organización, y lo ha visto en el norte, en Chihuahua, lo ha visto en Sinaloa, en Tamaulipas, en Nayarit, en Coahuila o en Durango; lo ha visto en Nuevo León, en Sonora, o en Baja California y en Baja California Sur. Pero también usted lo ha visto en Campeche, lo ha visto en Yucatán, en Quintana Roo, en Chiapas, en Tabasco, en Oaxaca, Guerrero y lo ha visto en Veracruz; lo ha visto también en Hidalgo, en Zacatecas, en Aguascalientes, en San Luis Potosí o en el Estado de México, y también Colima, Guanajuato y Jalisco no son la excepción.

Pero, señor Presidente, usted también lo ha visto aquí en el Distrito Federal y también lo ha visto recientemente en Michoacán, donde igual que en el resto de la República los ciudadanos testimoniaron su labor comprometida con la justicia, con la tolerancia y con la legalidad.

Ayer en Querétaro ratificamos valores en el Teatro de la República. En Morelos se acordaron los compromisos políticos de nuestro programa, en Tlaxcala anticipamos las condiciones del futuro y en Puebla definimos las nuevas reglas de nuestra vida interna.

Los cambios aprobados están a la altura de nuestra historia. Nos inspira nuestra conciencia autocrítica y responden a las demandas de la sociedad y las exigencias de la política.

Emprendemos la reforma a la altura de nuestra historia, de nuestra conciencia crítica y de las exigencias sociales. El PRI está estrechamente ligado a la historia de la Nación. El partido ha sido determinante para la unidad nacional, para la estabilidad política, para el desarrollo económico y social. Ha sido definitivo para transformar la Revolución Mexicana en instituciones. Pero para realmente reformarnos, teníamos que enfrentar nuestra propia conciencia y los señalamientos de la conciencia pública de los mexicanos. Sólo así podíamos abrir el nuevo camino y deshacernos de anacronismos y de obsolescencias.

Con la serenidad que permiten los años transcurridos, hoy se advierte que en las últimas décadas el partido hubo de enfrentar la acumulación de problemas, para los que no siempre dio respuesta adecuada.

La vida interna del partido resintió el distanciamiento entre la dirigencia y las bases. La subordinación incondicional al poder de los gobernantes. La cultura del elogio, el mimetismo. Esto, aunado a la rigidez en los mecanismos de participación democrática ciudadana, se tradujeron en un creciente deterioro de la imagen del partido.

En el reconocimiento de las deficiencias de los errores, radica también la posibilidad efectiva de reformar. Entendemos que esta visión histórica es intento de recuperar enseñanzas, es admisión de deudas; no es búsqueda de culpables. Estamos decididos, el PRI superará los errores.

Hoy, en la nueva etapa de cambios que vive el país, las condiciones de la política son otras. La sociedad mexicana ha tomado la iniciativa para resolver sus problemas y ha adquirido nuevas capacidades. La sociedad asume la política, quiere participar en las decisiones que le atañen. La sociedad ha cambiado las condiciones de la política. El estado se reforma, se reforma la política. Hoy, se reforma el partido, su fin es el de mantener el poder por la vía democrática.

La reforma del partido para ser satisfactoria tenía que dar respuesta a los retos fundamentales que enfrentamos: el de la posición política, el de la representación y agregación de intereses y el que nos plantea nuestra propia organización, la militancia y la acción política.

El reclamo de renovar la posición política ha sido atendido. Tenemos iniciativa y oferta renovada. Hemos definido un programa político del partido que recoge nuestros compromisos frente a la Nación y hemos refrendado valores fundamentales.

La posición que hoy adoptamos nos obliga a impulsar la democracia y exigir el cumplimiento de la ley. Defender con tenacidad los derechos de los mexicanos. Nos motiva a promover el progreso material, a impulsar la reforma de las instituciones, para conformar un Estado social de derecho. A defender la soberanía, a buscar el respeto y promover activamente los intereses de México en el mundo.

Nuestra concepción es para asegurar simultáneamente soberanía e independencia, ascenso de los grupos mayoritarios en la democracia social. Mediante un Estado que no abdique de sus responsabilidades estratégicas y de sus compromisos con la justicia.

Las condiciones internacionales de hoy, son ocasión para que la sociedad mexicana, renueve su identidad y autodeterminación nacionales. Sin independencia no habrá ni libertades, ni justicia, y al construir una sociedad libre y justa fortaleceremos la independencia y la soberanía de la Nación.

Seremos, señor Presidente, amigas y amigos priistas, seremos consecuentes en los hechos, con esta nueva orientación, éste es nuestro mayor compromiso y será también nuestro mayor empeño.

Hemos emprendido una reforma, para que el partido pueda representar y agregar los intereses sociales en forma más eficaz. El sentido de la reforma es construir un partido con una visión global, integral, universal de la política; con una visión ciudadana; con un proyecto para la Nación en su conjunto, para las entidades y regiones del país en su conjunto, para el municipio en su conjunto; no una política de clientelas, reactiva a las presiones de los más fuertes o cortada a la medida de los grupos más poderosos. O la política es de mayoría o no es política.

Los órganos de dirección colegiada que habremos de establecer para el partido en todos sus niveles, deberán ser el instrumento de formación de este sentido político de lo público, de lo colectivo, de la ciudadanía.

El ámbito en donde las diversas organizaciones y sectores, fuerzas del partido, den voz a los requerimientos de sus representados; donde los intereses se concilien, en un programa político conjunto, en visiones estratégicas globales. La propuesta organizativa que resuelve la participación y la militancia, las reglas que se establecen para seleccionar a los dirigentes y candidatos; las posibilidades que se abren para la acción colectiva, son aspectos que han sido tocados en esta Asamblea.

Su redefinición hace posible llevar a la organización y a la vida partidista, las ideas que hemos postulado en nuestro proceso de reforma.

Al aprobar la filiación como un derecho ciudadano, hemos dado identidad al partido. Hoy, somos un partido de ciudadanos, de organizaciones y de sectores, nos apegamos al espíritu y a la letra de la norma constitucional; el partido habrá de fortalecerse, como conducto para la participación ciudadana y como instrumento para su acción y organización política.

Organizaciones, cuadros, militantes, se cohesionan y convergen en el municipio, la democracia territorial es el poder y la política en manos del partido; recuperaremos iniciativa y daremos autonomía a nuestras decisiones.

Hemos dado respuesta al reclamo democrático de los priistas; han exigido que dirigentes y candidatos de nuestro partido, se sometan a la prueba del consenso, y a los priistas aquí congregados, les asiste la razón, porque es la razón de los millones de priistas que militan a lo largo y ancho de la República Mexicana.

En el partido, todos tenemos los mismos derechos pero también tenemos obligaciones. Hoy, normas y reglas claras establecen nuevos procedimientos democráticos, se reconoce militancia, carrera de partido, lealtad y experiencia; en el futuro por voluntad de esta Asamblea, quien aspire a un puesto de elección popular, por nuestro partido, tendrá que someterse al juicio de la ciudadanía a la que aspira representar.

Requisitos: militancia, honorabilidad, probidad, capacidad, identificación con su pueblo, ánimo y convicción democrática.

La nueva legalidad interna responde a la nueva cultura política, que no confunde democracia con democratismo. Tampoco competencia con rupturas, nueva cultura política sustentada en un verdadero compromiso, con la participación y con la unidad dentro del partido.

Amigas y amigos delegados, mantenernos democráticamente en el poder sigue siendo nuestro objetivo, por eso, nuestro llamado a los priístas, a partir de hoy, es redoblar esfuerzos para luchar insistentemente por los programas políticos aprobados y para hacer realidad en los hechos, con nuestra acción y con nuestro ejemplo desde cada una de nuestras trincheras la reforma que hemos acordado.

Hemos sido testigos, pero también protagonistas, de un acontecimiento de gran significado para la historia de nuestro partido.

Cuando expedimos la convocatoria que nos habría de congregar el primero, dos y tres de septiembre de este año, hubo quienes, con escepticismo, pusieron en duda nuestra voluntad de cambio; con satisfacción hemos refrendado la capacidad para realizar nuestra propia reforma y, en esa medida, estamos preparados para impulsar la modernización nacional junto con el Presidente de los mexicanos.

A la sociedad mexicana le ofrecemos:

1° Un nuevo partido, el partido de las tareas actuales de la Revolución Mexicana; el partido de la democracia, el partido de las libertades, de la justicia social y de la soberanía. De esta forma refrendamos nuestros valores y actualizamos sus exigencias de acuerdo con las demandas y potencialidades de la sociedad de hoy.

2° Un partido de hombres y mujeres que de frente a la Nación actuamos de buena fe; un partido de la sociedad, un partido de la iniciativa social que recoja y represente los intereses de la comunidad; que impulse la nueva organización para la solidaridad.

3° Un partido plural, abierto, con derecho y respeto a la crítica.

4° Un partido con dirección colectiva, de grupos de opinión, de convocatoria amplia, con voz y con iniciativa propia.

5° Un partido con una nueva relación de absoluto respeto con el gobierno. Así reformamos nuestra organización.

6° Un partido para la democracia territorial, descentralizando con intensa vida política en el municipio nuestras acciones.

7° Un partido políticamente competitivo, un partido con reglas claras para hacer valer la auténticamente carrera de partido y la militancia para la participación y la competencia interna.

8° Un partido de cuadros políticos competentes con candidatos, dirigentes, que nos ganemos el respeto con el trabajo, la perseverancia y el tesón. El respaldo del partido lo tenemos que buscar en la sociedad misma.

9° Un partido transparente en sus finanzas y con cuentas claras. Así atendemos a las demandas y exigencias de autonomía.

10° Un partido, en síntesis, de ideas, de proyectos, de acción política, comprometido con la verdad y el rigor en los argumentos con interlocución abierta y con amplia difusión.

Amigas y amigos delegados, aquí está con nosotros el Presidente de la República, quien al trabajar decididamente a favor de México fortalece al Partido Revolucionario Institucional. Aquí está el Presidente que recorre el país, estado por estado, en intensas jornadas de trabajo, en dialogo abierto y en estrecha cercanía con el pueblo. Lo hemos visto trabajar, lo hemos visto batallar y lo hemos visto hacerlo sin descanso, sobre todo hemos visto su ferviente compromiso con los que menos tienen. Aquí está el Presidente de la República que ha tomado las decisiones difíciles, pero que han sido necesarias; ha respetado al pueblo y el pueblo le ha respondido. Por eso el pueblo, señor Presidente, y su partido, lo respeta y lo apoya.

Amigas y amigos delegados:

En el Presidente de la República tenemos el ejemplo de un priísta que cuando llega al poder con convicción de servir a la patria, fortalece y engrandece al partido que lo llevó al poder.

¡Bienvenido, señor Presidente! Está usted entre los suyos.

Bienvenidos amigas y amigos delegados a ésta que es conclusión de nuestra histórica congregación.

Estamos junto con el Presidente de México abriendo para la Nación el horizonte de la esperanza.

Con el Presidente y con ustedes, avanzamos.

El éxito económico se mide por la elevación del bienestar social

**“Una estrategia económica pertinente y
conducida responsablemente, es factor
fundamental para agrupar y cohesionar el
esfuerzo colectivo de la sociedad”**

Señores Rafael Rangel y Ramón de la Peña;
Señor Reyes Tamés Guerra,
Secretario General de la Universidad Autónoma de Nuevo León;
Señor David Noel Ramírez;
Señoras y señores Organizadores de este V Congreso Nacional de Estudiantes de
Economía;
Amigas y amigos

Quiero en primer término, decir que me siento profundamente honrado de asistir por invitación suya, a este Quinto Congreso Nacional de Estudiantes de Economía.

La Economía hoy, es un tema del más alto interés para la vida pública. Una estrategia económica pertinente y conducida responsablemente, es factor fundamental para agrupar y cohesionar el esfuerzo colectivo de la sociedad.

Podría aseverar, incluso, que la viabilidad política está íntimamente vinculada a la viabilidad económica; y aún más, las naciones sólo sobreviven si aciertan en su proyecto económico.

El desahogo de la agenda de este congreso, según me he enterado, ustedes habrán de ocuparse de aspectos que se ubican, precisamente, en el debate económico que se lleva a cabo en las diferentes regiones del mundo.

Es evidente el interés en la organización de este importante evento, porque habrán de participar no solamente ponentes nacionales, sino también extranjeros de gran calidad y conocimiento. Sin duda, las conclusiones a las que aquí se llegue habrán de aportar nuevos elementos para el esclarecimiento de los temas que a todos nos preocupan.

Por eso es que quiero felicitarlos por la iniciativa que han tenido para reunir a estudiantes de economía de las diferentes universidades y escuelas superiores del país. Este quinto congreso consolida una sana y valiosa tradición que ustedes se han empeñado en mantener vigente.

A mi juicio, todos saldremos ganando del debate abierto de las ideas, del intercambio de puntos de vista diferenciados de la argumentación y evolución de las distintas propuestas que aquí se hagan.

Hoy, especialmente en economía, las propuestas más eficientes provienen de la pluralidad. Por eso es que eventos como el que aquí se celebra, prestigian el pensamiento moderno de la pluralidad. Por ello es que me congratulo y me siento honrado de estar aquí con ustedes.

Y estar hoy aquí en el Tecnológico de Monterrey, me lleva a un recorrido de la memoria hacia las reflexiones y preocupaciones de la etapa dedicada a la formación profesional. Era el tiempo aquel en que México asomaba, después de un amplio periodo de crecimiento con estabilidad, al terreno incierto de los grandes cambios que iniciaban durante la década de los setenta en el concierto mundial.

Era la época donde las fórmulas, los supuestos y verdades de una etapa, dejaban lugar a las nuevas formulaciones. El Keynesianismo exitoso durante casi 30 años, se mostraba limitado y sin elementos suficientes para explicar las nuevas realidades. Por un lado, la etapa más beligerante de la guerra fría y su lamentable expresión de Vietnam. El estado de bienestar mostraba signos de debilidad. El encuadramiento nacional de las economías era desbordado y se tomaban decisiones novedosas como el abandono del patrón oro.

Los avances de la electrónica anunciaban una nueva revolución industrial, cuya conducción disputaban Japón y Estados Unidos de América. Desde el punto de vista político se debatía intensamente sobre opciones posibles y hasta antagónicas. El socialismo mostraba ciertos logros atractivos para los países en desarrollo, que se veían cada vez más marginados por los cambios de la economía mundial.

El mundo entero estaba cuestionando sus viejas respuestas a sus tradicionales y nuevas preguntas; a sus tradicionales y nuevos retos. La nueva búsqueda hizo aparecer con fuerza a las utopías.

En México, durante 20 años, ensayamos respuestas diversas a esas grandes preguntas que nos hacíamos y se puede hablar, amigas y amigos estudiantes, de que hicimos tres grandes apuestas que luego, con base en nuestra realidad, tuvimos que modificar.

Primero, la de un Estado casi omnipresente, que más adelante habríamos de descubrir que era inviable social y financieramente. Segundo, la de un rápido endeudamiento como fórmula para responder a las demandas sociales y mantener el crecimiento, lo cual y luego de restringirse los créditos y elevarse los intereses, paralizó nuestra economía; y tercero, la promesa de los recursos del petróleo, descalificada por el cambio tecnológico y la caída de los precios.

Fueron décadas largas y difíciles; en ellas el pensamiento económico daba pauta a las grandes alternativas; el debate político y social se lleva a cabo también sobre el campo de la economía.

El pragmatismo de los ochenta y la recuperación del liberalismo económico, pusieron el énfasis en el mercado y predicaron el Estado mínimo. Galda, el clásico, seguía defendiendo el post keynesianismo; la teoría de las decisiones sociales, en cambio, ponía el énfasis en las decisiones individuales; la suma de experiencias y su contrastación daban pistas a las teorías de las políticas públicas, que se recomendaban en un nuevo arreglo entre gobiernos y sociedades en una economía cada vez más globalizada.

En México, las respuestas que habríamos de encontrar las buscamos a través del método que nos ha permitido encontrar, a través de nuestra historia, nuestras propias respuestas; visualizamos los retos actuales a la luz de los principios y de los fines que nos hemos dado, aquellos que como mexicanos nos han permitido sobrevivir como Nación en los momentos más difíciles.

El primer gran desafío lo constituía la recuperación del crecimiento; recuperación del crecimiento económico por arriba de lo observado por el índice demográfico, pero con bases sanas y con permanencia. Porque sin una economía en crecimiento, se perpetúan desigualdades; sin una economía en crecimiento se cancelan expectativas y ningún arreglo político social es viable.

Ante nosotros están las evidencias, como lo mencionaba hace un momento el Presidente de la República; ahí están la ex Unión Soviética, los países del Este y los lamentables conflictos de algunos países de nuestra América Latina.

Sin una participación decidida y abierta en el mercado mundial, México tendería a profundizar la crisis de una estrategia y a convertir en permanente la propia crisis interna.

Ahora bien, en los años ochenta se marcó –podemos decir- la terminación de un tipo de Estado. Sin aplicarle sus responsabilidades estratégicas ni claudicar en su defensa de la Nación, tenía que cambiar sus métodos de trabajo el Estado mexicano. Pero, sobre todo, tenía que cambiar para sostener una nueva relación con la sociedad, de corresponsabilidad de participación y de aliento a la iniciativa privada, a la iniciativa local y a la individual.

En otras palabras, gobernar más para el desarrollo y menos para la regulación y el control; no un Estado mínimo como proponían los neoliberales, sino un Estado con la máxima capacidad de respuesta a las demandas sociales; sin burocracias paternalistas y consumidoras de los recursos necesarios para la obra social.

Un nuevo arreglo político consecuente con la pluralidad del país, con la transformación de la sociedad y la aspiración de los diversos grupos para expresarse políticamente; un acuerdo social para elevar productivamente el bienestar de los mexicanos, superando concepciones asistencialistas y clientelares.

Una política acorde con la promoción de los intereses de México en el ámbito internacional; una política internacional, por tanto, activa, responsable, apegada a nuestros principios y dispuesta a participar en el cambio mundial.

Estos fueron desafíos a los que puntualmente respondió desde sus inicios la propuesta reformadora de Carlos Salinas de Gortari, y durante ese tiempo, a casi cuatro años de su gobierno, se han sentado las bases sólidas para el perfil del nuevo país que queremos y exigen las generaciones actuales de las que ustedes forman parte activa. El perfil de un nuevo país que no puede volver ya a las prácticas del pasado.

Los cambios que se han emprendido cuentan, definitivamente con el consenso social y la demanda actual es por la profundización y no el retorno a esquemas del pasado.

Permítanme exponer más ampliamente las posibilidades que hoy nos ofrecen los avances en materia de política económica y social, cuyos logros permiten ahora fincar nuevas expectativas y un horizonte de esperanza para todos los mexicanos.

Sobre estas expectativas de progreso y bienestar se funda, de hecho, un nuevo pacto social; el comportamiento económico ha permitido en nuestro país, durante estos años, combatir eficientemente inflación, fenómeno – como lo describía el Presidente Salinas de Gortari en su mensaje a ustedes- que se había convertido ya en parte de nuestra cultura económica.

Muchos de nuestros jóvenes de hoy no conocía la estabilidad de precios y crecieron en el apremio de expectativas inciertas en los indicadores económicos y un ejemplo, en el mes de agosto pasado, fue la tasa de variación mensual Índice Nacional de Precios al Consumidor, que se situó en 0.6 por ciento, con lo cual la inflación acumulada durante los ocho primeros meses del año alcanzó un nivel de 7.7 por ciento, el más bajo que se registra para ese mismo periodo, desde hace 20 años.

La perseverante lucha contra la inflación es, definitivamente, a favor de una nueva etapa en el desarrollo del país, ya que su superación permite dejar atrás círculos viciosos que durante años nos acompañaron y que se expresaron en inestabilidad cambiara, endeudamiento acelerado, baja inversión; especulación y así una espiral inflacionaria interminable.

Con los logros que hemos alcanzado nos movemos ahora con mayor certidumbre económica, permitiendo inversiones de riesgo y de largo plazo. Tenemos ahora superávit en las finanzas públicas y hemos alcanzado una disciplina en el gasto que nos permite incrementar los recursos para el desarrollo social responsablemente, y con esto quiero decir, sin recurrir a empréstitos o mayor gasto inflacionario.

Todo esto en un marco en donde hemos crecido durante los últimos cuatro años por arriba del índice de incremento demográfico.

Por eso, ante los desequilibrios actuales de la economía mundial, estamos en condiciones radicalmente diferentes a las de hace apenas cuatro años. Ante economías debilitadas en el ámbito internacional, nuestra posición es continuar en el ánimo de la reforma económica que hemos escogido los mexicanos: competitividad, baja inflación, salud fiscal, solvencia financiera y una amplia política social para construir un nuevo piso de bienestar que sustente el crecimiento económico.

El escenario internacional muestra nuevos elementos, pero la congruencia y potencialidad de nuestra economía hacen que, en condiciones mundiales diferentes, no tengamos la necesidad de alterar nuestro programa económico, sino que sigamos por la misma vía y hacia nuevos logros.

La fórmula que en buena medida expresa lo hasta ahora conquistado, es el contar con una economía eficiente y socialmente comprometida; eficiente, porque dispones de bases para un crecimiento estable, sano y sostenido, y socialmente comprometida porque genera los recursos que otorgan al estado y a la sociedad mayor capacidad de respuesta a las urgencias sociales.

En estos últimos tres años se ha incrementado el gasto social en términos reales, en aproximadamente un 60 por ciento. Esta es la expresión de una economía que se ha reformado no para encerrarse en sí misma, sino para ser la base de un nuevo desarrollo con bienestar social. Esta es la economía del liberalismo social; es la economía para la sociedad; es la economía para el servicio del hombre, del mexicano, de su familia y de su entorno en el que cotidianamente vive.

Sobre esta plataforma de la economía sana y el crecimiento, hemos podido en México ampliar sistemáticamente las acciones en materia de política social y hemos podido ser congruentes para ofrecer expectativas de bienestar en las diferentes regiones del país en dos ámbitos. Primero en lo referente a la elevación del bienestar social, haciendo posible que la sociedad en su conjunto vea satisfecho el cumplimiento de los derechos que consagra la Constitución: educación, salud, nutrición, vivienda y servicios.

El otro ámbito de la política social, es el que se refiere al empleo productivo, porque la forma más efectiva para elevar el bienestar es mediante el empleo y el ingreso que este genera. Y en este renglón, vinculamos de manera novedosa política social.

Así, la política social no es una empresa de asistencia a los expulsados del mercado, sino una forma deliberada de hacer que la economía contribuya al cumplimiento de criterios sociales. Esta política social es la que hace que el conjunto de acciones del gobierno y de la sociedad, contribuyan a la elevación del bienestar productivo, para cohesionar y unir todavía más a los mexicanos.

El nexo entre economía y política social que nosotros promovemos, se funda en una visión del ciudadano, tal y como lo concibió el pensamiento político: un individuo activo en la vida social y no aislado, quien ejerce sus libertades y derechos; que tiene intereses y para darle satisfacción se une con otros; un ciudadano responsable de recia cultura cívica e interesado en la vida pública.

Por eso, nuestra idea de economía no es solo su expresión material de indicadores, aun cuando estos, por supuesto, sean elementos indispensables de su elevación. Nuestra idea de la economía es la de un instrumento cuya calificación final habrá de ser la de su capacidad para promover una mejor vida social.

De hecho, podría afirmar ante ustedes, que el éxito económico tendrá que ser medido y es medido en nuestro país, por la elevación del bienestar social. La política social, por su parte, tiene el propósito de hacer que el ciudadano alcance plenamente su condición de hombre libre que se beneficia de la vida en comunidad y que aporta a ésta.

Entonces ciudadano y comunidad; responsabilidad individual y esfuerzo colectivo; vida privada y participación pública; generación de riqueza y elevación del bienestar social, son los aspectos que vincula el liberalismo social.

Amigas y amigos;

Jóvenes estudiantes:

Ustedes, al haber elegido la disciplina económica como ámbito de su desempeño profesional, están llamados al cumplimiento de una alta responsabilidad ante la sociedad mexicana de la cual forman parte. Ustedes, en su proceso de formación, han aprendido que terminó el tiempo de los dogmas y de las verdades definitivas. La economía es hoy, búsqueda incesante de consejos; la economía es, entre otras cosas, evaluación permanente de las experiencias; economía es también, la lucha incansable por aproximarse a las explicaciones más satisfactorias de la realidad y las acciones que mejor concuerdan con esto.

La sociedad tiene grandes expectativas puestas en ustedes y en sus universidades. Hoy, en prácticamente todos los asuntos de interés público, existe la necesidad de contar con la visión económica. Así es que tienen ustedes un amplio campo de acción y una alta responsabilidad.

Estimo en todo lo que vale el honor que me han dado para compartir estas reflexiones con todos ustedes, ya que hace posible expresarles nuestra visión sobre algunos de los problemas más importantes del país y así, mantener juntos, vivas la deliberación y el debate nacionales.

Muchas gracias.

Secretario de Desarrollo Social
XLVII Periodo de Sesiones de la Asamblea General
de las Naciones Unidas, en el tema 79
Nueva York, N. Y, noviembre 2 de 1992

Desarrollo y responsabilidad ambiental son principios inseparables

**“El espíritu humano nace de la entraña
misma de la tierra y cuidarla es proteger
nuestro origen y asegurar nuestro destino”**

Señor Presidente:

En la histórica Conferencia de Río de Janeiro, la comunidad internacional forjó un nuevo consenso; el desarrollo sostenible, nueva medida para preservar y consolidar el progreso y la convivencia de la humanidad.

Los compromisos alcanzados en Río representan el inicio de un proceso que reclama toda nuestra energía y la más amplia voluntad política, para convertir en acción un vasto programa de desarrollo que beneficie a todos y garantice la satisfacción de nuestras necesidades, las de nuestros hijos y las de los hijos de nuestros hijos.

En Río, la comunidad de naciones, representada al más alto nivel político, inició el camino del futuro: la riqueza de las sociedades no será tal si se genera como menoscabo del medio ambiente; la convivencia pacífica no está garantizada, si en aras de un progreso aparente, se pone en riesgo el equilibrio del planeta.

En este contexto, el papel que la Organización de las Naciones Unidas debe asumir fue plenamente reconocido. Ahora debemos fortalecer su acción a través de mecanismos que garanticen transparencia, eficacia, universalidad y democracia. La Comisión de Desarrollo Sostenible, acordada por la Conferencia de Río, es el instrumento que permitirá a sus miembros examinar los avances en la aplicación de la Agenda 21, a través de recomendaciones orientadas a la acción.

El proceso iniciado desde junio de este año implica nuevos esquemas de cooperación internacional, que deberán reflejarse de manera permanente en las formas de trabajo que adopte la Comisión de Desarrollo Sostenible. Se trata de sumar esfuerzos y voluntades, no de condenar o sancionar.

Debemos hablar con claridad y reconocer que en materia de recursos financieros, nuevos y adicionales, los resultados de Río han quedado por debajo de las expectativas. La Comisión ofrece la oportunidad de subsanar estas carencias, asegurando un vínculo operativo entre éstas y todas las fuentes de recursos financieros para la cabal ejecución de la Agenda 21. Sin un compromiso firme de los países que más tienen, muy poco lograremos.

A nuestro juicio, los esfuerzos nacionales tienen que encontrar una clara correspondencia internacional. Para los mexicanos, las prioridades son claras: en 1992 destinamos el 1 por ciento del Producto Interno Bruto a programas de mejoramiento ambiental. La disponibilidad de recursos financieros, nacionales e internacionales, es condición insoslayable.

Por ello, es necesario el cumplimiento del compromiso adquirido por los países más avanzados, de transferir el 0.7 por ciento de su Producto Nacional Bruto, al desarrollo. Reconocemos a los países que, respondiendo a lo acordado en Río, han anunciado sus compromisos financieros en esta Asamblea General y hacemos un llamado para que este ejemplo sea seguido por todas las naciones a quienes corresponde igual compromiso.

Vinculado directamente a la disponibilidad de recursos financieros, se encuentra la transferencia de tecnología, misma que debe hacerse en términos más favorables posibles e incluir, entre otras cuestiones, el acceso oportuno a la información científica, el fortalecimiento de la capacidad institucional y la capacitación de los recursos humanos.

Todos estos elementos son particularmente significativos en la construcción del desarrollo, sostenible. La tarea que deberá emprender la Comisión es la creación de mecanismos que permitan el seguimiento de estos esfuerzos y alienten la transferencia de tecnología, en el marco de la Agenda 21.

La desertificación es uno de los problemas que en la actualidad más resienten las naciones, independientemente de su nivel de desarrollo. Este fenómeno afecta cada vez a más sociedades. Por eso, consideramos de una enorme importancia que se inicie el proceso de negociación que lleve a la comunidad internacional a firmar y ratificar una convención internacional para combatir la desertificación.

México también considera que esta Asamblea debe otorgar la importancia debida a los acuerdos relativos a los océanos, a los mares y a la protección de sus recursos vivos, así como a aquellos relacionados con el estado de las pequeñas islas.

Desarrollo y responsabilidad ambiental son principios inseparables; no queremos que una geografía de culpa nos avasalle; deseamos asumir nuestra responsabilidad histórica en el desarrollo de hoy y de mañana. La soberanía de los Estados está sustentada en una solución justa y duradera a los problemas del desarrollo, creando un entorno económico favorable para el crecimiento de las naciones.

Recursos naturales, los tenemos; tecnología es lo que requerimos para lograr que nuestra labor sea lo suficientemente creativa, serena y visionaria, para legar a las generaciones futuras una normatividad eficaz a favor del ambiente. México, en pleno ejercicio de su soberanía, mantiene como objetivo primordial la ordenación del medio ambiente con la participación de la sociedad entera.

Durante el proceso de preparación de la Conferencia de Río se fue despertando un inusitado interés de amplios sectores de la sociedad, que se transformó en activa y positiva participación, principalmente a través de organismos no gubernamentales. Estos elementos deben ser plenamente estimulados en el proceso que se inicia, de tal manera que deben preverse amplios espacios de participación tanto para seguir el cumplimiento de los acuerdos de Río, como en la formulación de recomendaciones que coadyuven a alcanzar los objetivos de la Comisión.

En México estamos conscientes de que un desarrollo fincado en el abuso de los recursos naturales no es progreso; hemos superado la concepción del desarrollo que tenía como premisa “vencer” a la naturaleza. El desarrollo para los mexicanos significa ahora convivir armónicamente con la naturaleza.

Para esto, el desarrollo debe ser sostenible, siempre atento al mantenimiento de la armonía entre las actividades productivas y la protección y mejoramiento del medio ambiente, como lo establece la Declaración de Río, de que la protección ecológica es parte esencial del proceso de desarrollo.

De igual forma, México ha mantenido que una de las mayores aportaciones que todos los Estados podemos hacer en la protección y mejoramiento del medio ambiente es la erradicación de la pobreza extrema; alcanzar el objetivo del desarrollo sostenible sólo es posible si enfrentamos y resolvemos este reto. En nuestro país también estamos conscientes de esta vinculación y hemos tomado los pasos institucionales necesario para incidir, de manera global, en los distintos aspectos que afectan el desarrollo.

Así, en mayo de este año, a iniciativa del Presidente de México, Carlos Salinas de Gortari, el Congreso de la Unión constituyó la Secretaría de Desarrollo Social, cuyo objetivo central es el de elevar productivamente los niveles de bienestar general de la población mexicana, especialmente de los grupos más necesitados. Tomando como punto de partida una concepción integral del desarrollo, se concentraron en la nueva Secretaría las responsabilidades sobre desarrollo regional y el combate a

la pobreza, el desarrollo urbano, la vivienda y la protección del medio ambiente. De esta manera, el gobierno de México dio forma institucional a la idea del desarrollo sustentable.

El gobierno mexicano también orienta sus políticas públicas hacia el logro de un desarrollo social equilibrado. Detrás de estas acciones se encuentra la idea fundamental de Solidaridad, la cual demanda la participación social y activa, y una corresponsabilidad abierta y decidida entre la sociedad y el gobierno, en la lucha contra la pobreza y en el desarrollo sostenible.

Con base en estos postulados se han venido apoyando iniciativas sociales destinadas a romper el círculo de la pobreza, en sus dos dimensiones fundamentales: la carencia de servicios básicos y la falta de empleos productivos. Hasta ahora, los resultados de Solidaridad son altamente satisfactorios.

Como parte de estos esfuerzos hemos diseñado y estamos implementando un Programa de Ecología Productiva, con el que pretendemos aliviar las presiones sobre los recursos naturales que, por falta de opciones de desarrollo, muchas veces ejercen los núcleos de población de las zonas rurales. Este programa está orientado a apoyar formas alternativas de producción y empleo que permitan a estos grupos sociales elevar sus niveles de bienestar, sin atender contra los recursos naturales. Con Solidaridad es como México busca la armonía entre desarrollo económico y medio ambiente.

México, al estar comprometido con el presente y un futuro de pleno respeto al medio ambiente, lo hace apoyado en su pasado, en el que el hombre convivió en armonía con la naturaleza. En efecto, los antiguos pobladores de lo que hoy es México, lograron desarrollar una cultura que les permitía satisfacer sus necesidades, con respeto a la naturaleza. Sus deidades, el agua, el sol, las montañas y el maíz, extendían su manto protector sobre seres humanos y recursos.

Posteriormente, la revolución industrial que pretendió satisfacer necesidades de una población creciente, alentó la apropiación irrestricta de lo que la naturaleza ofrecía y que se consideraba inagotable; propició el progreso y generó riqueza, pero puso en peligro el equilibrio del planeta. Hoy reconocemos que la naturaleza tiene límites propios para su regeneración y equilibrio, y también que el aparente desarrollo de unos pocos no asegura una convivencia pacífica y estable entre los pueblos.

Hasta hace relativamente poco tiempo, se tuvo una visión del desarrollo en la que se privilegiaron los aspectos cuantitativos más que los cualitativos, lo que estimuló de manera anárquica la instalación de industrias y la explotación inmoderada de los recursos naturales. Hoy tenemos normas adecuadas y la oportunidad de acceder a tecnologías modernas, posibilidad que será aún más amplia a partir del futuro Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá.

Nos inspiramos en el pasado y acogemos todos los progresos de la ciencia y la tecnología para lograr un desarrollo sostenible, que asegure la satisfacción de las necesidades de todos, sin poner en peligro la vida plena de las generaciones futuras. Como lo ha señalado el Presidente de México, ni defensa de la ecología con una economía estéril, ni industrias ajenas a la responsabilidad de la conservación

del ambiente; ni ecología estéril ni economía destructiva; el vasto campo de acción entre dos extremos es en el que estamos ubicados.

Señor Presidente:

La cooperación internacional, con un espíritu de solidaridad mundial a favor del desarrollo y de la integridad ecológica de la tierra, es definitiva; normar el desarrollo económico con desarrollo ecológico es futuro de lo humano. El espíritu humano nace de la entraña misma de la tierra y cuidarla es proteger nuestro origen mismo y asegurar nuestro destino.

Este es el ánimo con el que México acude a sumarse al esfuerzo de la Organización de las Naciones Unidas por el Desarrollo Sostenible.

Muchas Gracias.



Secretario de Desarrollo Social
Seminario Un Gobierno para el Desarrollo Humano
Valparaíso, Chile, diciembre 3 de 1992

Libertades para la justicia y mayor justicia para ampliar libertades

**“La manera más efectiva para elevar el
bienestar es el empleo y el ingreso que
éste genera”**

Señor Presidente del senado de Chile, Don Gabriel Valdés;
Señor Presidente de la Cámara de Diputados de Chile, Don José Antonio Viera Gallo;
Señor Fernando Zumbado;
Señoras y señores:
En primer lugar, quiero agradecer la deferencia para con este servidor al permitir que me dirija a ustedes en esta sesión inaugural y comparta algunas reflexiones, producto del trabajo que en materia de desarrollo social venimos experimentando y realizando en la República Mexicana.

Ante todo, debo decir que, a nuestro juicio, América Latina y el Caribe están empeñados en darse un nuevo futuro, fincado en mejores oportunidades para todos, con mayores libertades, mayor justicia y democracia. Nuestra América participa con razones e iniciativas propias en el cambio del mundo y construye así su destino.

Por ello, amigas y amigos, tenemos necesidad de profundizar el diálogo regional. Nuestro espíritu latinoamericano debe expresarse no sólo en lo cultural, sino también en lo político y en lo económico. No se trata - como muy bien dijo el Senador Valdés - de reproducir mecánicamente esquemas o de unificar linealmente nuestras políticas, sino de compartir experiencias y aprender unos de otros. En síntesis, de hacer valer la identidad latinoamericana en nuestras distintas formas de actuar.

Por eso, cuando recibí la invitación para el seminario que hoy se inicia, decidí asistir gustoso, ya que considero de gran relevancia participar en este intercambio. Es para mí un privilegio encontrarme de nuevo en este gran país que es Chile, que los mexicanos reconocemos y apreciamos, en el que la lucha por la democracia se ha dado con intensidad, pasión y talento. Me reconforta estar entre ustedes.

En primer término me referiré al tema de la política social y el desarrollo, como lo vemos en México, a la luz de nuestra propia experiencia. Y si ustedes me lo permiten, dividiré mi exposición en dos partes. El primer aspecto tiene que ver con las características de lo que denominamos la nueva política social que en mi Nación se ha diseñado e impulsado con el Presidente Salinas de Gortari a la cabeza. Y luego, me gustaría ocuparme de algunos programas que se están llevando a cabo, cuyos resultados deseo compartir con ustedes, en particular el Programa Nacional de Solidaridad, que es el eje o la columna vertebral de la nueva política social en mi patria.

En México, como en muchos otros países de nuestra América Latina, después de los duros años del ajuste económico era inaplazable una propuesta radical y amplia de reformas, que colocaron al desarrollo económico y social en el centro de la atención del Estado. El nuevo arreglo que se está viviendo en mi Nación, al igual que en otras del continente, parte de los logros alcanzados mediante tres reformas básicas: la de la economía, la política y la social. Las tres convergen en la reforma del Estado. Y por eso seguí con mucha atención el discurso inaugural del Senador señor Valdés, porque los mexicanos, al igual que los nacionales de muchos otros países de América Latina debíamos formular o reformular el Estado que la situación exigía para cumplir con los fines de la patria, en un nuevo marco de desafíos, de retos, no sólo internos, sino también en la arena internacional.

En lo interno, los desafíos parten por brindar nuevas oportunidades productivas a más de 85 millones de compatriotas, en su mayoría jóvenes: Ocho de cada diez mexicanos son menores de 35 años, de tal suerte que la nuestra es una población joven, dinámica, en busca de nuevas oportunidades. De ahí la necesidad urgente de recuperación del crecimiento económico, pero sobre nuevas bases que lo hagan perdurable y sólido. También requeríamos una nueva vinculación con el mundo, tanto en lo económico, como en lo comercial y lo político; ampliación de libertades y de posibilidades de participación política para una sociedad - como dije antes - eminentemente joven, pero crítica, demandante, reclamante, informada y exigente.

El Estado, pues, tuvo que renovar su capacidad de conducción de la economía y, al mismo tiempo, de respuesta a las exigencias de justicia y de mayor participación política.

Con la crisis de los ochenta terminó la viabilidad de un tipo de Estado. Los mexicanos nos enfrentamos a varios dilemas: ¿Cómo tener finanzas sanas, cumplir con los compromisos de un alto endeudamiento, crecer y liberar recursos para satisfacer las urgencias sociales? ¿Cómo combatir rezagos acumulados sobre todo en la última década y, a la vez, ofrecer nuevas posibilidades a las generaciones venideras?, y ¿Cómo hacer todo esto a tiempo?

Por eso la reforma en México no podía ser superficial, parcial ni lenta; tenía que ser contundente, integral, con resultados en el corto plazo y generadora de nuevas posibilidades para el futuro. Con la reforma, la energía y los recursos del Estado tuvieron un cambio de destinatario; ya no se trataría de una economía subsidiada, protegida e ineficiente; ahora el Estado promovería la competitividad y una nueva política social.

Por eso es que se desincorporaron las empresas que no son estratégicas, de acuerdo con la Constitución mexicana. Se liberaron recursos que se orientaron, por un lado, a la disminución de la deuda interna; se renegóció la deuda externa y se modificó estructuralmente la composición del gasto público; se llamó a la corresponsabilidad de la sociedad. Así, el crecimiento económico dejaba de ser sólo efecto de la inversión pública y pasaba a ser consecuencia de la actividad de la propia sociedad.

Los mexicanos vemos ya frutos de este importante cambio. Por una parte, contamos con un nuevo andamiaje en las finanzas públicas. En primer lugar, nuestra economía crece, por cuarto año consecutivo, por sobre el crecimiento demográfico. Nos hemos quitado de encima el pesado y agobiante lastre de la deuda externa. Recuerdo que en 1987, siendo Diputado Federal y Presidente de la Comisión de Programación y Presupuesto, por cada peso que se recaudaba en el país, 73 centavos se destinaban a pagar el servicio - ni siquiera el capital de la deuda externa - y los 25 centavos restantes se orientaban a la satisfacción de las necesidades de infraestructura y en lo social.

A la vuelta de los años, con la renegociación de la deuda externa que el país ha realizado, el panorama es exactamente a la inversa: por cada peso que se recauda, 25 centavos son para cumplir con nuestros compromisos externos, y los 75 restantes se destinan a los requerimientos sociales y de infraestructura de la Nación.

Hemos ampliado los recursos fiscales, disminuido el gasto total del sector público en lo no estratégico y - como señalé anteriormente - reorientado el gasto, dada la transformación estructural del mismo. No sólo hemos pasado del déficit financiero, que en 1988 ascendía a 12 puntos porcentuales sobre el Producto Interno Bruto, sino que para 1993, por primera vez en la historia económica moderna de México, habremos de tener un superávit fiscal de alrededor de uno por ciento sobre el Producto Interno Bruto. Todo esto ha permitido la generación de recursos crecientes para la política social.

En los últimos años, el gasto en este rubro se ha incrementado en más de 66 por ciento, en términos reales. Actualmente, en el Congreso de la Unión de mi país está en discusión, por parte de los legisladores, la iniciativa sobre materia presupuestaria, enviada por el Presidente Salinas al poder legislativo. En ella se considera, por cuarto año consecutivo, que más de 50 por ciento del Presupuesto de Egresos de la Federación se destine a la inversión social, es decir, a rubros tan importantes como educación y vivienda y al Programa Nacional de Solidaridad, al cual habré de referirme en unos momentos más.

Así, deseo compartir con ustedes esta experiencia de nuestro país, consistente en que para avanzar en la reforma social, en la libertad - como la definimos en México - era necesaria una nueva estructura económica y financiera. Pero algo nos ha quedado claro: que la economía, aún con sus nuevas bases y con su desarrollo en beneficio de la sociedad mexicana en general, por sí sola no era garantía para el desarrollo social. Se necesitaba una política social deliberada por parte del Estado; se requería una reforma capaz de hacer de cada individuo un participante competitivo en la economía. Se precisaba, en síntesis, de una reforma social cuyo objetivo ulterior fuera hacer de cada ciudadano un hombre libre, que no someta su voluntad ni esté atado ni limitado por carencias excesivas.

En un país que avanza en su modernización, era menester una mayor vinculación entre libertades y justicia, tal como se formuló en los orígenes del México moderno, en la Revolución Mexicana. Y por eso, el Presidente Salinas ha llamado a este aliento reformador el liberalismo social. Se trata de una promoción de libertades para la justicia y de mayor justicia para ampliar libertades.

México, al igual que el resto de América Latina y el Caribe, participa de la cultura universal. Concebimos al Estado como el producto de un contrato social que expresa la voluntad de los ciudadanos; consideramos que la soberanía emana del pueblo y que se expresa a través de las formas de representación de la voluntad popular. En la economía, consideramos que el hombre produce riqueza, que la intercambia por medio del mercado, que así se distribuye el ingreso y que éste es la base principal para la satisfacción de las necesidades. Pero sabemos que el mercado solo no es suficiente.

También sabemos que una democracia en condiciones de injusticia social y de pobreza extrema está amenazada. A nuestro juicio, la libertad política debe estar en todo momento acompañada de opciones para resolver carencias y para brindar mejores oportunidades productivas. Por eso el desarrollo social es el propósito superior de la sociedad y el Gobierno.

El desarrollo social hace posible que el ideal económico y el ideal político de hombres que, por un lado, participan en el mercado con beneficios justos y, por el otro, en lo político, constituyen libremente gobiernos, se cumpla cabalmente.

Sin ese desarrollo social se frustran aquellos ideales de las comunidades modernas. En consecuencia, o la política social se traduce en voluntad y acción deliberada, o no existe, puesto que el mercado por sí sólo no la garantiza. Justicia social y mercado hacen posible la competitividad y la eficiencia; justicia social y política consolidan libertades y democracia. Este es el liberalismo social de la Revolución Mexicana, que cobra vigencia con Carlos Salinas de Gortari.

Sobre esta plataforma de una economía sana y en crecimiento, hemos podido ampliar sistemáticamente las acciones en materia de política social y, a la vez, ser congruentes para ofrecer expectativas de bienestar en las diferentes regiones de mi país en, a lo menos, dos ámbitos.

Por una parte, en lo referente a la elevación del bienestar social, haciendo posible que la sociedad en su conjunto vea atendidos sus derechos a educación, salud, nutrición, vivienda, consagrados en la Constitución, lo que denominamos el piso social básico.

Por otro, en relación al empleo productivo, porque - qué duda cabe - la manera más efectiva para elevar el bienestar es el empleo y el ingreso que éste genera. En este renglón vinculamos de manera novedosa política social y mercado.

Esta política social es la que hace que el conjunto de las acciones del gobierno y la sociedad contribuyan a la elevación del bienestar productivo para cohesionar, para unir. Es una política social que ha decidido, por otra parte, no recurrir a ficciones ni a falsas promesas, que va al fondo de los problemas, que hace posible que, al mismo tiempo que gradualmente se recupera el salario y crece la oferta de empleo, mediante un buen funcionamiento de la economía, se incremente la capacidad de respuesta del Estado, para construir un piso social sobre el cual se despliegan, sin trabas, las capacidades productivas de todos los mexicanos.

La política social, pues, que hemos puesto en marcha rechaza, entre otras cosas, la visión estrecha propia de quienes sólo son demandantes de servicios, por un lado, y de los oferentes de estos, por el otro. Considera a los grupos sociales, en sus propias comunidades, como participantes, promotores, actores de su misma transformación y, al gobierno, como la instancia a la que le corresponde la iniciativa de coordinar.

Así es como ha nacido en mi país el Programa Nacional de Solidaridad. Hoy en día, Solidaridad es ya no un programa de gobierno; es de la sociedad entera, porque los recursos que se destinan para la satisfacción de necesidades se asignan con pleno respeto a la decisión de la propia comunidad; es ésta la que, en los municipios de mi país, define las prioridades; ella es la que maneja los recursos para la satisfacción de aquellas necesidades.

Las comunidades se organizan en comités de solidaridad en donde se definen las prioridades del barrio, de la colonia, del ejido, del municipio en general. Solidaridad trabaja en colonias populares, con campesinos y con indígenas. Los recursos se orientan hacia servicios sociales y de bienestar, hacia aspectos productivos y hacia el desarrollo regional.

Los resultados más importantes hasta ahora obtenidos hablan por sí solos: hemos construido más de mil nuevas unidades médicas en los últimos tres años; más de 68 hospitales; más de 70 mil nuevos espacios educativos. Hemos lanzado un programa que - debo decir - es uno de los más emotivos: lo denominamos Escuela Digna. Muchas de las escuelas construidas no habían recibido, desde su fundación, recursos para su mantenimiento. La dignificación de los espacios educativos hace que converjan los intereses de los padres de familia, los de los propios estudiantes y los del magisterio en general.

A través de Solidaridad se han becado en estos cuatro años a más de 500 mil niños, lo que significa proporcionarles recursos para su sustentación y su manutención. De otra manera habrían de abandonar la escuela para dirigirse al mercado y ayudar al mantenimiento de sus familias. Más de 8 millones y medio de habitantes se han visto beneficiados por primera vez con servicios de alcantarillado y drenaje; más de 11 millones de mexicanos cuentan, también por vez primera, con agua potable en sus hogares y más de 13 millones con servicios de electricidad domiciliaria.

También Solidaridad está presente en las comunidades indígenas, en más de mil 480 organizaciones de esa población, con toda clase de proyectos productivos y de desarrollo social.

En general, Solidaridad es - como dije anteriormente - el eje y la columna vertebral de la nueva política social. Es la forma nueva de alcanzar, de acuerdo a las decisiones propias del pueblo de México, el mejoramiento productivo de las condiciones de vida de la población. La sociedad, como las otras de nuestra América Latina, sin duda no es pasiva ni está sólo a la expectativa de lo que el gobierno decida. Hace ya tiempo que la responsabilidad del desarrollo social dejó de ser única y exclusivamente del gobierno.

Señoras y señores:

Permítanme concluir señalando que la nueva política social a la que nos estamos avocando debe surgir, sin duda alguna, a partir de la reforma del Estado y de su concurrencia con la reforma económica y política; se trata de una reforma social en la libertad.

Ese es, en nuestro país, el liberalismo social que postula el gobierno del Presidente Salinas de Gortari. Sin populismo ni paternalismo y también sin actitudes patrimonialistas.

Debemos avanzar en una política social que exija trabajo, imaginación y dedicación de todos; que tenga por objetivo superior el ampliar libertades; que aprenda de la experiencia y que, frente a la magnitud de los retos, podamos, día por día, perfeccionar. Nos falta un buen trecho por avanzar, pero estamos en el camino correcto.

Muchas gracias.

Candidato del PRI a la Presidencia de la República
VIII Convención Nacional Ordinaria del PRI, al rendir protesta como Candidato
a la Presidencia de la República
México, D.F., 8 de diciembre de 1993

Legalidad y democracia para el progreso de México

**“Creo en la democracia, creo en las
reglas de la competencia, rechazo
cualquier conducta al margen de la ley”**

**“Estabilidad con crecimiento económico,
son las condiciones para cumplir nuestro
gran propósito, que es el empleo y
bienestar para los mexicanos”**

Lic. Fernando Ortiz Arana, presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI y presidente de esta Octava Convención Nacional;
Señores dirigentes de los sectores y organizaciones de nuestro partido;
Señoras y señores delegados a esta Convención;
Distinguidos representantes de los partidos políticos de América Latina que nos honran con su presencia;
Señoras y señores delegados a esta Convención;
Señoras y señores de los medios de comunicación;
Señoras y señores invitados;
Entrañables amigos:
Por decisión de ustedes, hoy, por primera vez, tomo la palabra como candidato del Partido Revolucionario Institucional a la Presidencia de la República.
Muchas imágenes me acompañan en este momento, pero la de mayor significado, la más profunda y la que más me exige es la mirada de esperanza de nuestros niños, de nuestros jóvenes. Ellos saben que está en nuestras manos su destino y confían en nuestro compromiso.

Por eso no podemos ver al pasado con indiferencia ni despreciar sus lecciones. Tampoco podemos pensar que todo está hecho. Las nuevas generaciones nos reclaman certidumbre en su futuro y estamos obligados a satisfacer su legítimo anhelo.

Preservar la soberanía de la Nación y garantizar las libertades, son condiciones indispensables para lograrlo.

En la Nación coinciden nuestros afanes, ahí la diversidad se vuelve unidad y la pluralidad se convierte en fuerza. Resolver nuestra vida política a través de las reglas de la democracia, otorga seguridad a la Nación.

El trabajo de todos, para alcanzar mejores niveles de vida, es sustento permanente de nuestra unidad. Democracia y justicia son caminos para engrandecer a la Nación. No avanzar por ellos, pretender ignorar sus reclamos, sería vulnerar y debilitar nuestra soberanía.

Recordemos: la Nación es el valor más elevado para la sociedad y la libertad el bien máspreciado del hombre.

La plena expresión de las libertades se alcanza cuando el hombre decide entre opciones, cuando elige entre propuestas políticas, cuando participa en el esfuerzo productivo y escoge su propio camino hacia el bienestar.

La más grande de las injusticias es la carencia de oportunidades. Sin opciones, la voluntad se somete, se sujeta a promesas irresponsables. Por eso propongo que juntos trabajemos para fortalecer a la Nación y ampliar las libertades, afirmarnos como la sociedad abierta.

El gobierno con el que México cerrará el siglo habrá de iniciar su gestión con una economía más fuerte, con un estado más vigoroso, una sociedad más participativa, segura de sí misma. Se han realizado las acciones de cambio, tanto en estructuras económicas, como de prácticas sociales. Y éstas han sido las más importantes de nuestra historia moderna.

Entonces, tenemos las herramientas para enfrentar el futuro.

En estos grandes logros está presente, ante todo, el ánimo renovado de la sociedad mexicana, el ánimo renovado de nuestras familias. Así recuperamos la estabilidad de nuestra economía y también el crecimiento.

Con base en la concertación se avanzó en la democracia, con apego a la ley se protegieron nuestras libertades, se innovó la vida del campo y de la educación. Se hizo renacer la esperanza y la confianza en nosotros mismos, en especial de quienes más lo necesitan.

Mi reconocimiento al Presidente de la modernización de México, el de la nueva mentalidad, el que construyó la nueva presencia de México en el mundo. Mucho me enorgullece haber servido al lado del Presidente Carlos Salinas de Gortari.

Ahora los mexicanos queremos ir más lejos, queremos alcanzar más progreso; nuevas aspiraciones y nuevas necesidades están presentes en el México de hoy. Para enfrentarlas, amigas y amigos, propongo los siguientes compromisos estratégicos:

Por el pleno ejercicio de nuestra soberanía, los mexicanos conquistamos un lugar de respeto en el mundo. Me propongo mantener fidelidad a nuestros principios, defensa de la igualdad jurídica de todas las naciones, de la autodeterminación, de

la soberanía popular, de la no intervención. Son valores irrenunciables, no están sujetos a negociación. Ofreceremos respeto a todos los pueblos y así lo exigiremos en reciprocidad.

Desplegaremos, con nuestros principios, una nueva iniciativa internacional para que nuestra posición estratégica tenga dimensiones multiregionales en satisfacción de los intereses de la Nación.

Hoy el intercambio comercial abierto contribuye a que nuestras decisiones económicas se definan en una perspectiva de más largo plazo. Los Tratados de Libre Comercio con los países de América del Norte y de Latinoamérica, así como los arreglos comerciales que se perfilan con otras regiones del mundo, lo que hacen es brindar certeza, brindar claridad a nuestras relaciones comerciales.

Hay condiciones favorables para elevar la competitividad. Estamos frente a nuevas oportunidades, queremos beneficios concretos para México en la globalización económica. Los ganaremos compitiendo.

Con fortaleza interna, vamos a garantizar nuestros intereses en el exterior. Por eso, consolidar nuestra economía, impulsar la participación social, arraigar nuestra cultura, no son propósitos aislados. Todos ellos tienen que ver con la capacidad para cumplir con los fines de la Nación.

No son razones externas las que nos guían. Desde dentro, forjamos el destino del país. Mi compromiso es defender la soberanía del país y promover los intereses de México en el mundo como instrumento de mayor progreso.

Ante ustedes afirmo, también, mi compromiso con la democracia. Los ciudadanos quieren ejercer el derecho al voto y demandan respeto al sentido que le otorgan. Quieren elegir - y lo quieren hacer con libertad, con seguridad - sobre la opción que represente sus intereses.

Tenemos hoy mejores reglas para la competencia política. En esta campaña habremos de convocar el voto del convencimiento. Lo afirmo categóricamente: el PRI no necesita - ni yo quiero - un sólo voto al margen de la ley. Trabajaremos para que éstas elecciones sean ejemplo de práctica democrática.

No se nos olvide que lo que hagamos hoy, será determinante para las generaciones futuras, para que ellas - que son nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos - fortalezcan su confianza en México, en sus instituciones, en su vida política.

El PRI contribuirá decididamente a que cada paso del proceso electoral sea clarificado con la mayor amplitud posible.

Pero es necesario, además, abolir las prácticas de descalificación a ultranza, los juicios y las apreciaciones que no se concreten puntualmente en los datos y en los eventos de la elección.

A través de mi Partido propondré al Consejo General del Instituto Federal Electoral la realización de una auditoría externa al padrón electoral, con empresas propuestas y aceptadas por el conjunto de los partidos políticos.

Asimismo, propondré que el Registro Federal de Electores informe a la ciudadanía, informe a los partidos y a sus candidatos, que informe sobre los avances alcanzados en la distribución de la Credencial con Fotografía y que se establezca un Comité de Ciudadanos que evalúe este proceso.

Estoy a favor de un grupo plural de observadores nacionales, prestigiados e imparciales, integrado con propuestas de todos los partidos; el que entre sus responsabilidades, deberá conformar un sistema para disponer de información electoral oportuna y confiable.

Por decisión propia, mi Partido presentará en forma periódica, ante la ciudadanía, ante la opinión pública, un informe del financiamiento de mi campaña.

El PRI será un Partido en competencia. Por nuestra parte, ofrezco que la contienda se realice en un ambiente de pleno respeto y tranquilidad. Tengo confianza en que habrá reciprocidad.

Lo reitero: creo en la democracia, creo en las reglas de la competencia, rechazo cualquier conducta al margen de la ley.

La invitación pública que realicé, que formulé a los candidatos de los distintos partidos para que pudiéramos contrastar programas y puntos de vista, tuvo aceptación. Existen - pues - signos alentadores de una voluntad democrática compartida. Que no quede duda: el PRI hará su parte en el fortalecimiento de nuestra vida democrática.

Iré al encuentro del electorado, iré para ganar y convencer. Legalidad y democracia para el progreso de México.

Tengo también un firme compromiso con la estabilidad y la modernización económicas. Son éstas, la estabilidad y la modernización económicas, son las condiciones para generar más empleos y mejor remunerados.

Me comprometo con una economía de la certidumbre. La economía sana y el equilibrio financiero son ya un patrimonio de los mexicanos y son también motivo de esperanza para las nuevas generaciones.

No derrocharemos el esfuerzo que ha realizado la sociedad para erradicar la inflación, para mantener la disciplina en las finanzas públicas y para transformar la estructura económica de México. Promoveremos el incremento en el ahorro de los mexicanos para elevar nuestra capacidad para invertir, para crecer, para generar empleos.

Alentaremos una mayor eficiencia en cada empresa y de cada esfuerzo productivo. Trabajaremos para generalizar las oportunidades de inversión y de desarrollo a lo largo y a lo ancho del país. Así es como vamos a arraigar y a crear más empleos.

La pequeña y la mediana industria, la pequeña y la mediana empresa contará con el apoyo del gobierno en sus esfuerzos de modernización.

En la apertura económica no puede haber marcha atrás. Es un proceso vigente en el mundo que norma la participación de los diferentes países. Nos corresponde ahora aprovechar las oportunidades.

La concertación social que tanto ayudó a vencer la inflación, deberá consolidarse como un instrumento para promover la productividad y una más justa distribución de los beneficios.

Comparto los ideales de un sindicalismo fuerte, nacionalista y participativo. El gobierno habrá de actuar sin paternalismos, pero lejos de la indiferencia.

Será un verdadero promotor de la eficiencia económica y del empleo productivo.

Estabilidad con crecimiento económico, son las condiciones para cumplir

nuestro gran propósito, que es: empleo y bienestar para los mexicanos. Eso demandan los trabajadores de México y a eso me comprometo.

Mi compromiso es también con el desarrollo de las regiones: cada región, cada comunidad, cada rincón de nuestra Patria, es una expresión única de oportunidades; es una expresión de cultura, de talento y de recursos naturales. Somos una síntesis prodigiosa de lo diverso. Ahí está nuestra pluralidad.

Este, nuestro país, es un patrimonio natural, cultural y social para el desarrollo de todos los mexicanos. Y ésta es precisamente la fuerza de nuestras regiones.

Aprovechar el potencial de cada una de nuestras regiones, exige un esfuerzo sin precedente en materia de infraestructura y tecnología.

Más y mejores carreteras, obras hidráulicas, ampliar y mejorar la red de ferrocarriles, mejorar las instalaciones portuarias, elevar y diversificar la producción respetando siempre, siempre, el medio ambiente; promover y realizar inversiones en la infraestructura regional y en el desarrollo tecnológico, es mi compromiso.

La reforma campesina es para la libertad y la justicia, está inscrita en mi compromiso de la nueva fortaleza regional. Vamos a trabajar para elevar el ingreso y el bienestar rural al superar los obstáculos que frenan el desarrollo de los trabajadores del campo.

Alentaremos la formación de más empresas campesinas, la asociación entre productores y la nueva inversión; promoveremos más crédito, impulsaré las cajas de ahorro en el campo, la asistencia técnica y mejores servicios para la comercialización.

Trabajaré para superar las disparidades en las condiciones de vida entre las mexicanas y los mexicanos del campo y la ciudad.

Un auténtico desarrollo regional requiere de una vigorosa defensa de la ecología. Es necesario rescatar el respeto por nuestros ríos, por nuestros mares, por nuestros lagos, por nuestros bosques y selvas. Tenemos que preservar la calidad del medio ambiente, revertir el proceso de deterioro de nuestros recursos naturales.

La calidad de nuestra vida exige normar el crecimiento de nuestras ciudades, resolver los dilemas de las conurbaciones y hacer un uso más racional de nuestro territorio.

Nuestros hijos, amigas y amigos, nuestros hijos tienen derecho a suelos productivos, al aire limpio, al agua pura.

Somos el cuarto país en el mundo en diversidad de especies de flora y fauna. Preservarla es para todos nosotros un compromiso moral pero también estratégico. Moral y estratégico con las futuras generaciones, con la soberanía del país.

Recordemos, amigas y amigos, que el mundo en que vivimos no nos fue heredado por nuestros padres, nos fue prestado por nuestros hijos.

Me propongo trabajar para hacer de México, en este fin de siglo, un país líder en el campo de la diversidad biológica, en el campo de su investigación y en el aprovechamiento responsable de suelo y agua.

Tenemos por otra parte un gran tesoro en nuestra cultura comunitaria. Mantengámosla viva, ahí está el origen de nuestra fuerza como país: de la comunidad en los barrios, en las colonias, en los ejidos, en la empresa, en la escuela, a la comunidad regional, a la comunidad nacional.

Alentaremos también esa energía social que existe en las organizaciones no gubernamentales. El respeto y aliento a la diversidad de nuestras regiones, reclama la renovación de nuestro federalismo.

Es necesario reconocer en cada Entidad, en cada Municipio, su capacidad política y ampliar sus recursos fiscales.

Con un nuevo federalismo, el progreso de nuestras regiones será el progreso de México.

Aspiración fundamental de la sociedad mexicana en este fin de siglo, es elevar el nivel de vida de quienes enfrentan mayores limitaciones y rezagos. Por tanto, combatir la pobreza extrema es la mayor responsabilidad social del Estado y es una tarea que involucra a todos. La pobreza atenta contra la dignidad de la persona y vulnera las libertades.

Mi compromiso es generar oportunidades equiparables de empleo, de educación, de bienestar para todos los grupos sociales. Combatir la pobreza es imperativo fundamental de una mayor justicia social, pero es también condición del desarrollo nacional.

Una de las más grandes aportaciones del Gobierno del Presidente Salinas ha sido Solidaridad. Yo he tenido el privilegio de constatar su arraigo en las comunidades y el entusiasmo de cada una de ellas por participar, por organizarse. Y de esa manera, elevar productivamente el bienestar de su comunidad.

Yo estoy convencido de que Solidaridad debe permanecer. Pero también estoy convencido de que debe avanzar como institución a partir de cada Municipio y de la decidida participación de los grupos organizados.

Garantizar a todos oportunidades de progreso, sólo es posible con una profunda reforma social que dé acceso a las familias mexicanas a la educación, a la salud, a la vivienda y al empleo.

Hablar hoy de elevar el bienestar, significa invertir más en la gente para que cada uno de nosotros pueda hacerse cargo del desarrollo de sus propias capacidades. El gasto social deberá mantener la más alta prioridad. Así, el gobierno promoverá las condiciones para una mayor equidad.

El gobierno es responsable de dirigir, es responsable de coordinar la acción colectiva para combatir la pobreza, la exclusión, la desigualdad de oportunidades. Pero el gobierno no debe pretender sustituir las iniciativas y las libertades de los ciudadanos, de las comunidades, de los municipios y de las regiones.

Con el voto de los mexicanos me propongo realizar una amplia reforma de nuestras instituciones de salud, vivienda y de los sistemas de seguridad para los jubilados y los pensionados.

Elevaremos la calidad en los servicios, buscaremos más opciones en la atención a los beneficiarios. Mucho debemos a quienes han entregado al país una vida de trabajo. Ellos también, nuestros jubilados y pensionados, tendrán mayor certidumbre y mayor progreso.

Las comunidades indígenas contarán con todo nuestro apoyo, también con nuestro respeto. Los marginados del campo y la ciudad encontrarán en el gobierno respaldo para superar las condiciones de vida. No olvidemos que la pobreza no sólo

afecta a quienes la sufren. También debilita a la sociedad y lastima a la Nación.

Progreso para los que menos tienen: ése será el mayor compromiso de mi gobierno.

En este fin de siglo es impostergable hacer nuevamente de la educación el gran medio para el ascenso social, para la justicia, para el progreso económico y para la fortaleza nacional.

Frente a las tendencias globalizadoras o a las localistas que buscan excluir, la educación ha de ser garantía para preservar nuestros valores y afirmar nuestro nacionalismo.

Nuestra cultura, rica, diversa y milenaria, da sustento a nuestra identidad. Ella inspira un nacionalismo activo, ajeno a exclusiones y sin temores.

Me propongo apoyar, sin reserva alguna, una educación nacional, nacionalista y federalizada, con pleno apego al Artículo Tercero Constitucional.

Yo estoy convencido de que una educación de calidad, es requisito indispensable para una nueva etapa de bienestar y de progreso para los mexicanos. Ese es mi compromiso.

Para cumplirlo, habré de convocar a las maestras y a los maestros de México, a quienes debemos lo que somos, y en quienes descansa lo que seremos.

Haremos un esfuerzo sin precedente en materia de alfabetización y educación para los adultos. Una tarea prioritaria es la capacitación para el trabajo. La globalización, la revolución tecnológica y de la informática reclaman el concurso de nuestros creadores intelectuales y culturales, de nuestras Universidades y de nuestros Centros de Investigación.

Propongo dar un gran impulso a la creación artística, al desarrollo científico y al desarrollo tecnológico de México. Responderemos al desafío de elevar la calidad de la educación que imparte el Estado.

Me comprometo a trabajar para que nuestras escuelas y universidades públicas estén a la altura de las mejores del mundo. Lograremos una educación de calidad para el progreso de México.

Me comprometo también a que las instituciones públicas reconozcan el poder del ciudadano; y que reconozcan también la fuerza de la sociedad. Es un compromiso por un nuevo equilibrio en la vida de la República.

Con el Presidente Salinas, el Estado se reformó. Se reformó para garantizar legalidad y cumplir más eficazmente con su función social. Mucho hemos avanzado, pero debemos de ir más lejos.

Nuestro compromiso con la dignidad y con las libertades del hombre, nos obliga a buscar mejores medios para que el ejercicio del poder represente, con toda fidelidad, el interés general y fortalezca la cohesión social.

Recordemos que el poder se ejerce en representación de cada uno de los integrantes de la sociedad y a ellos es a los que se debe. El poder público no debe atemorizar al ciudadano, por el contrario: debe de convertirse y de constituirse en el defensor de sus garantías y de su seguridad.

Creo en un gobierno responsable, que cumpla y haga cumplir la ley, que haga uso honesto de los recursos, que dé seguridad, que dé certidumbre, que sea un

promotor incansable de la energía social y que oriente el esfuerzo de los mexicanos por más progreso y más bienestar.

Para mejorar la acción del gobierno, apoyaremos la creación de mejores condiciones de vida y de trabajo de los servidores públicos. Me pronuncio por una reforma del gobierno... una reforma del gobierno que subordine los procedimientos al fin más importante: al servicio del hombre, al servicio del mexicano.

Todas las grandes organizaciones de nuestro tiempo se están preparando para ser más productivas, para elevar la calidad, para mejorar sus decisiones y para aprovechar mejor los recursos. Es imprescindible que también en el gobierno se realice esta reforma y que se lleve a cabalidad, para que de él también surja este cambio.

Honestidad y fortalecimiento de nuestra ética pública, deberán acompañar a este proceso.

Dice más el ejemplo que la palabra.

Desde ahora me propongo sumar prestigios y honorabilidad en torno a mi campaña, en torno a mi candidatura; como lo quiere la ciudadanía, como lo exigen los mexicanos.

Soy hombre de principios. Quiero que los priístas estén orgullosos de su candidato y quiero también que lo estén todos los que me concedan su voto y quienes me otorguen su confianza.

Pocos asuntos afectan a la población de manera tan directa como la inseguridad pública y la inseguridad jurídica, fuente de agravios individuales y de tragedias familiares. Sé bien de la profunda irritación ante el maltrato, ante la prepotencia, ante los estorbos burocráticos y sobre todo, ante la inadmisibile frustración, ante la impunidad.

Por eso, propósito fundamental de la reforma de gobierno es mejorar sustancialmente la procuración de justicia y la defensa de los derechos humanos.

Tenemos ahí una tarea de gran dimensión. En esta campaña vamos a pedir el mandato de acometerla sin titubeos, sin detenernos hasta el final. Me comprometo a llevar a cabo una amplia consulta para proponer un nuevo equilibrio en la vida de la República.

Con ello queremos garantizar un sistema de impartición de justicia, a la altura de la exigencia ciudadana y también a la altura de las nuevas responsabilidades de México en el mundo.

Desde esta campaña, buscaré los consensos que le respondan a la sociedad.

Me pronuncio también por el fortalecimiento decidido del Poder Legislativo. Para lograrlo, habremos de promover reformas que, en los hechos, le otorguen mayor capacidad para analizar y proponer iniciativas. Pero sobre todo, para ejercer plenamente sus facultades de vigilancia en las acciones del Poder Ejecutivo.

En suma: mi compromiso es con un nuevo equilibrio de la vida de la República, a partir de una reforma del gobierno, a partir de una mejor impartición de justicia y del fortalecimiento del Poder Legislativo, todo para el progreso de la sociedad mexicana.

Amigas y amigos; Compatriotas:

Con estas propuestas iremos a la campaña. Vamos a incorporar la visión de los mexicanos, vamos a escuchar a todos los ciudadanos para enriquecer nuestras ideas, para precisar nuestras acciones.

Me propongo intercambiar puntos de vista, profundizar el diálogo, sumar el sentir popular a nuestra oferta política.

Alentado por estos compromisos, convocaré el apoyo de todos los mexicanos.

Tenemos que convocar a lo mejor de nosotros mismos: convocar nuestro más alto compromiso, fidelidad a los principios, perseverancia en los propósitos y lealtad a los fines.

Convoco a los productores rurales de nuestra Patria. Juntos vamos a consolidar la reforma en el campo: más justicia y más amplias libertades para todos los campesinos de México.

Convoco a los obreros, los convoco a seguir siendo fuerza fundamental del progreso de nuestro país. Mi compromiso es, con ellos, de trabajar por más empleos, por elevar salarios.

Los profesionistas, los universitarios y técnicos siempre han tenido un lugar destacado en la transformación de México. Esta campaña la haremos con ellos: incorporaremos su energía y también su creatividad.

A las maestras y a los maestros de México les pido que, con su gran vocación de servicio, aporten su convicción y su esperanza.

A los empresarios todos: a los de la industria, del comercio, de los servicios y los del campo, los invito a sumarse - con su iniciativa, con su dedicación - a esta gran campaña.

A los empleados públicos, que dan rostro humano a nuestro gobierno, les ofrezco mejores oportunidades para seguir sirviendo mejor a la ciudadanía.

Convoco a las mujeres de México; las convoco a participar. Necesitamos de su talento, de su sensibilidad y de su capacidad de organización, para que nuestra campaña sea la del compromiso de progreso para todos.

A los jóvenes les pido su entusiasmo, les pido su audacia, les pido su coraje, su determinación. Creo firmemente que un gran motivo de aliento para un Candidato, es la razón convencida de cada joven mexicano.

Somos un pueblo con una gran historia y con un gran destino. Somos una Nación surgida de afanes libertarios, de una gran pasión por la independencia y por la soberanía, de coraje de construir nuestros propios caminos.

En este fin de siglo, la inspiración de los mejores hombres de nuestra historia estará viva, porque todos tendremos presentes sus ideales:

A Hidalgo, con su pasión por la Independencia.

A Morelos, y los Sentimientos de la Nación.

A Juárez, con su fe en la soberanía y la ley.

A Madero, y su ideal democrático.

Y a Zapata, con su convocatoria a la justicia social.

Vamos, amigas y amigos, vamos a esta campaña con las propuestas de la Revolución Mexicana para nuestro tiempo.

Con nuestra fuerza, con nuestra organización, con orgullo, con dignidad, vamos a ir más lejos.

¡Vamos por más progreso!

¡Vamos por el triunfo!

¡Que viva el Partido Revolucionario Institucional!

¡Que viva Carlos Salinas de Gortari!

¡Que viva México!



Candidato del PRI a la Presidencia de la República
Arranque de campaña presidencial
Hidalgo, 10 de enero de 1994

Reforma social y económica sana, son propósitos convergentes

**“Propongo una reforma social y un
nuevo y decidido impulso al desarrollo
de nuestras regiones”**

Es aquí, en Huejutla, en el corazón de la Huasteca Hidalguense, donde he decidido iniciar mi Campaña por la Presidencia de la República.

La presencia de todos ustedes, amigas y amigos; su participación, su entusiasmo, la convicción que los anima, y sobre todo su esperanza, serán inspiración y aliento permanente para afirmar mi compromiso con México.

Es aquí, en la Huasteca Hidalguense, ante los reclamos de ustedes, de frente a sus necesidades y con su determinación por alcanzar un mejor futuro en donde afirmo: queremos un solo México unido por el trabajo, unido por el desarrollo, unido por las mejores oportunidades para vivir y para progresar; un México en el que podamos alcanzar - juntos - nuestro más altos anhelos, un México mejor para nuestros hijos.

Huejutla es símbolo del gran desafío que debemos resolver. La zona Huasteca nos muestra las tareas más urgentes que debemos realizar para consolidar la transformación de México.

Aquí - lo sabemos - tenemos un gran potencial en sus tierras, en su ganado; pero aquí también, en sus comunidades, en su gente, en sus mujeres y en sus hombres, en la Huasteca, también encontramos comunidades indígenas con dolorosas carencias. Encontramos comunidades con limitaciones; campesinos que aún esperan la superación de los rezagos históricos, mujeres y jóvenes que quieren abrirse nuevos horizontes, niños que merecen un México de mayor justicia.

En la Huasteca se mantiene la esperanza. Sus mujeres y sus hombres aman esas tierras y están dispuestos a sumar esfuerzos. No están solos.

Amigas y amigos huastecos:

Vamos juntos a alcanzar una nueva etapa de mayor progreso, de mayor bienestar para la Huasteca, para la Huejutla, para México.

La voluntad aquí expresada, recorrerá al país.

Al reunirnos hoy, lo hacemos trayendo con nosotros nuestros anhelos, nuestras demandas, nuestras propuestas. Juntos hoy, desde aquí, desde el corazón de la Huasteca Hidalguense, lanzamos una gran convocatoria a todos los mexicanos para superar la pobreza, para superar la exclusión, para superar los rezagos, la marginación y la desigualdad.

La nuestra, amigas y amigos priístas, ha de ser una batalla a favor de la dignidad; la nuestra ha de ser una batalla a favor de las libertades, del bienestar de nuestros indígenas, del bienestar de nuestros campesinos, de todos los marginados del campo y de la ciudad.

La pobreza no puede ser destino. Es la causa moral que nos llama a la unidad para superarla, es la que exige el diálogo, la que reclama la aportación de lo mejor de nosotros mismos.

La pobreza no puede ser pretexto para dividirlos. Hacerlo es atentar contra el presente de nuestras comunidades y de nuestras familias. Pero sobre todo, hacerlo es atentar contra el futuro que es de nuestros hijos.

Los acontecimientos de Chiapas son un llamado a la conciencia de todos los mexicanos; es un llamado que nos habla de la urgencia de mayor justicia social, pero que también nos coloca frente al absurdo de la violencia.

Hoy, el derramamiento de sangre no es el camino; la violencia no es el camino. Los mexicanos hicimos una revolución y nos dimos instituciones y nos dimos leyes. Así es como cancelamos - de una vez por todas - la confrontación como fórmula de solución de diferencias y de discrepancias.

La violencia no puede ser ni método ni fin. La paz, la estabilidad, la armonía y la legalidad, son las vías de toda solución verdadera.

Ese es el camino que nosotros hemos elegido; esa es nuestra opción. En esta asamblea popular de inicio de campaña, aquí en Huejutla, afirmamos la vigencia de nuestra vida institucional como cauce para la solución de nuestros problemas. Ese es nuestro compromiso: sin ambigüedades, sin doble discurso, sin titubeos.

Durante estos años los hidalguenses, los huastecos, los mexicanos, todos, hemos realizado un esfuerzo ejemplar, todos hemos participado en la construcción de mejores bases para el crecimiento económico del país.

Todos hemos participado en la construcción de mejores bases para el crecimiento del país. Ahora, amigas y amigos, los cimientos son sólidos, es tiempo de proponernos nuevas metas.

Queremos promover el crecimiento de nuestra economía como medio para alcanzar el bienestar de nuestros compatriotas. Pero debe ser un crecimiento que genere empleos y que genere beneficios, y que estos estén mejor distribuidos.

Reforma social y económica sana, son propósitos convergentes. Mayor inversión, estabilidad y ahorro, con la baja inflación, no son sólo metas técnicas, son instrumentos necesarios para una auténtica política social que dé certeza al esfuerzo de todos y cada uno de ustedes, y que dé certeza al esfuerzo de todos los mexicanos en todos y cada uno de los rincones de la patria para alcanzar juntos nuestros propósitos.

Que no se nos olvide: sin una mayor justicia, sin una mejor distribución del ingreso, la economía se debilita y se cierra el camino al crecimiento. Pero sin una economía fuerte, no hay política social ni eficiente ni duradera. Lo que hemos logrado hasta ahora lo tenemos que poner al servicio de los que menos tienen. Hoy, tenemos condiciones para hacer del crecimiento una batalla decisiva contra la pobreza. Por eso, amigas y amigos huastecos, por eso es que propongo una gran reforma social y un nuevo y decidido impulso al desarrollo de nuestras regiones.

Con responsabilidad, sin demagogias, sin paternalismos, sin populismos, debemos alcanzar una nueva etapa de bienestar, y lo lograremos mediante acciones decididas; lo lograremos con determinación, con coraje, con unidad y con trabajo, asegurando a todos el acceso a mejores niveles de educación, cuidando la salud de nuestras familias y asegurándoles también una vivienda digna.

Lo lograremos con un nuevo impulso al desarrollo de nuestras regiones, de nuestros municipios, de nuestras comunidades. La reforma social que propongo debe superar, con eficiencia, las condiciones de pobreza. Pero también debe asegurar el desarrollo de las capacidades de cada individuo, de cada mexicano.

Nuestro punto de partida tiene que ser necesariamente el cumplimiento de los compromisos históricos consagrados en la Constitución, una educación básica de calidad a la que todos los niños y nuestros jóvenes tengan acceso; que los servicios médicos aseguren a todas las comunidades y las familias; que la posibilidad de contar con una vivienda digna sea efectiva.

Estoy a favor de una reforma social fincada ante todo en los valores de la democracia ¿Qué significa esto? Significa que tenemos que respetar, promover, alentar la participación de todas nuestras comunidades, y que sean precisamente las comunidades, a través de la participación democrática, las que asuman las decisiones y las que asuman las formas de organización que mejor se adapten a cada una de las regiones.

Sólo así es como combatiremos el burocratismo, la ineficiencia, el autoritarismo, el centralismo y la indiferencia. Será una reforma social que garantice las libertades y que reconozca, ante todo, la diversidad cultural y la pluralidad de intereses de nuestras comunidades.

Amigas y amigos:

La tarea social, la política social ha dejado de ser un asunto que sólo corresponde al gobierno resolver. No podemos desaprovechar las enormes capacidades de los individuos, de las familias y de las comunidades; de las organizaciones no gubernamentales, de los empresarios, de las asociaciones civiles tanto de servicio, como aquellas diversas instituciones que representan a nuestra sociedad. Tampoco debemos derrochar el esfuerzo de las generaciones pasadas.

En la atención a los problemas de nuestra gente no podemos admitir esfuerzos aislados, no podemos admitir esfuerzos dispersos, porque la contribución de cada uno debe formar parte de un solo objetivo y de un solo camino. Pero combatir la pobreza también nos obliga a voltear la mirada hacia nuestras regiones, a nuestras comunidades, conocer los problemas mediante el diálogo y la participación democrática de quienes hacen posible la vida comunitaria cotidianamente.

Vincularnos al esfuerzo de mujeres y hombres, pero ahí donde ellos y ellas engrandecen a la patria; estimular sus iniciativas. Para combatir la pobreza, entonces necesitamos también concentrar todos nuestros esfuerzos en el desarrollo de nuestras regiones, es así como lograremos una respuesta a cada propuesta, una solución que sea la más adecuada para aprovechar las potencialidades de cada una de las localidades de México.

Debemos de venir a las regiones, como la Huasteca, pero con nuevos instrumentos, con nuevas fórmulas de concertación, con una nueva actitud; promover un nuevo federalismo.

Hay que devolverle a los Estados y Municipios su capacidad política, pero también su capacidad financiera, así es como ellos podrán resolver mejor los problemas de sus comunidades. Es a partir de este compromiso que vamos a convocar a lo largo y a lo ancho de nuestro país a todos los sectores sociales a participar en las tareas propias del desarrollo nacional: mejores caminos, más electrificación, más agua potable, más conservación o mejor conservación de nuestros recursos naturales; mayor inversión en el campo; promoción de las expresiones culturales propias de cada rincón de nuestra patria, proyectos productivos; más empleos para los huastecos, más empleos para los hidalguenses, más empleos para los mexicanos.

Con una profunda reforma social y una nueva etapa de desarrollo de nuestras regiones, juntos vamos a hacer del campo mexicano una tierra de oportunidades, de mayor justicia. El campo de México, nuestros campesinos, merecen una atención prioritaria; el campo de México y las actividades de nuestros campesinos deben tener el apoyo de mayores inversiones, de grandes esfuerzos productivos. Los campesinos de México así lo exigen, no podemos esperar ya más.

Vamos a responder a sus reclamos.

Vamos también a integrar a las comunidades indígenas al desarrollo del país, respetando siempre su cultura y sus tradiciones. Es así como debemos proponernos responder a la deuda histórica de justicia que tenemos con los indígenas de nuestra patria.

La grandeza de México radica en la grandeza de sus regiones, como la Huasteca: en la fuerza de sus Municipios, como el de Huejutla. Desde el corazón de nuestras comunidades surge la gran cohesión de nuestra sociedad y el gran impulso para el desarrollo de México.

Aquí en Huejutla, lo reitero: mi propuesta es la de progreso para los que menos tienen. Aquí en Huejutla lo reitero: mi propuesta es la de certidumbre, es la de seguridad. Certidumbre y seguridad para los que menos tienen: para los individuos, para las comunidades, para la Nación.

Certidumbre significa reglas claras, significa acuerdos precisos, respetando la ley: certidumbre - ante todo - es la estabilidad y la paz social.

Este nuevo encuentro con ustedes, amigas y amigos huastecos, me anima, me alienta y entusiasma. Aquí está el príismo del que me enorgullezco. Con ustedes he compartido otras jornadas.

En el camino de Tampico a Huejutla, venía recordando cómo en noviembre de 1990, como Presidente del PRI, tomé la protesta - aquí en Huejutla, precisamente - a los entonces candidatos a las Presidencias Municipales del Estado de Hidalgo.

Aquí veo caras conocidas, aquí se encuentra el ánimo renovado, el ánimo que va en busca de la participación. Por eso, para mí tiene un especial significado visitarlos, ahora como Candidato del PRI a la Presidencia de la República.

Juntos amigas y amigos huastecos, participaremos en esta contienda democrática. Habremos juntos también de enfrentar nuevos retos. Nuestra campaña estará a la altura de los anhelos y de las esperanzas de los mexicanos.

Saldremos victoriosos. Sé que en cada uno de ustedes, amigas y amigos huastecos, encuentro a mujeres y hombres dispuestos a comprometerse.

Sé que ustedes tienen una gran cultura comunitaria y que ella es precisamente la que les da fortaleza para superar los retos.

He querido venir aquí, a estas tierras, para tomar el ejemplo de sus hombres y sus mujeres de distintas generaciones; a inspirarme en la tenacidad, en el esfuerzo, en la perseverancia de su gente y en la decisión de todos y cada uno de ustedes para sumarse por esta gran causa, que es la cultura de México. Tenemos carácter y temple para asumir el futuro. Renovemos nuestra confianza. Somos un gran país. Sumemos nuestros esfuerzos para que gane México.

¡Que viva Huejutla!

¡Que viva Hidalgo!

¡Que viva la Huasteca!

¡Que viva el PRI!

¡Que viva México!



Candidato del PRI a la Presidencia de la República
Celebración del LXV Aniversario del PRI
México, D.F., 6 de marzo de 1994

Cambio con rumbo y responsabilidad

“Debemos admitir que hoy, necesitamos transformar la política, para cumplirle a los mexicanos. Proponemos la Reforma del Poder y una nueva relación del ciudadano con el Estado”

Compañeras y compañeros de partido;
Compatriotas:

Aquí está el PRI con su fuerza. Aquí está el PRI con sus organizaciones; está con su militancia, está con la sensibilidad de sus mujeres y de sus hombres. Aquí está el PRI con su recia vocación política. Aquí está el PRI para alentar la participación ciudadana. Aquí está el PRI para mantener la paz y la estabilidad del país, para preservar la unidad entre los mexicanos. Aquí está el PRI en pie de lucha. Aquí está el PRI celebrando un año más de intensa actividad política.

Aquí está el PRI que reconoce los logros, pero también el que sabe de las insuficiencias, el que sabe de los problemas pendientes.

Aquí está el PRI que reconoce que la modernización económica sólo cobra verdadero sentido cuando se traduce en mayor bienestar para las familias mexicanas, y que para que sea perdurable debe acompañarse con el fortalecimiento de nuestra democracia. Esta es la exigencia que enfrentamos y a ella responderemos con firmeza.

El PRI reconoce su responsabilidad y ésta es de la mayor importancia para el avance político de México. Los priístas sabemos que ser herederos de la Revolución Mexicana es un gran orgullo, pero ello no garantiza nuestra legitimidad política. La legitimidad debemos ganarla día con día, con nuestras propuestas, con nuestras acciones, con nuestros argumentos.

Como Partido, tuvimos un nacimiento que a todos nos enorgullece: el PRI evitó que México cayese en el círculo vicioso de tantos países hermanos de Latinoamérica, que perdieron décadas entre la anarquía y la dictadura.

La estabilidad, la paz interna, el crecimiento económico y la movilidad social, son bienes que hubieran sido inimaginables sin el PRI.

Pero nuestra herencia debe ser fuente de exigencia, no de complacencia ni de inmovilismo. Sólo los partidos autoritarios pretenden fundar su legitimidad en su herencia. Los partidos democráticos la ganamos diariamente.

Amigas y amigos del partido:

Surgimos de una Revolución que hoy sigue ofreciendo caminos para las reivindicaciones populares. A sus principios de democracia, de libertad y de justicia es a los que nos debemos. Los ideales de la Revolución Mexicana inspiran las tareas de hoy. La Revolución Mexicana, humanista y social, nos exige y nos reclama. La Revolución Mexicana es todavía hoy nuestro mejor horizonte.

Encabezaremos una nueva etapa en la transformación política de México. Sabemos que en este proceso, sólo la sociedad mexicana tiene asegurado un lugar. Los partidos políticos tenemos que acreditar nuestra visión. En esta hora, la fuerza del PRI surge de nuestra capacidad para el cambio, de nuestra capacidad para el cambio con responsabilidad. Así lo exige la Nación.

Nuestra visión y nuestra vinculación histórica con el gobierno nos aseguró la oportunidad de participar en los grandes cambios del país. La fuerza del gobierno fue en buena medida la fuerza de nuestro Partido. Pero hoy el momento es otro: sólo nuestra capacidad, nuestra propia iniciativa, nuestra presencia en la sociedad mexicana y nuestro trabajo, es lo que nos dará fortaleza.

Nadie podrá sustituir nuestro esfuerzo. Nadie podrá asegurarnos un papel en la transformación de México si nosotros no luchamos por él, si nosotros no lo ganamos ante los ciudadanos.

Quedó atrás la etapa en que la lucha política se daba, esencialmente, hacia el interior de nuestra organización y no con otros partidos. Ya pasaron esos tiempos.

Hoy vivimos en la competencia y a la competencia tenemos que acudir; para hacerlo se dejan atrás viejas prácticas: las de un PRI que sólo dialogaba consigo mismo y con el gobierno, las de un partido que no tenía que realizar grandes esfuerzos para ganar.

Como un partido en competencia, el PRI hoy no tiene triunfos asegurados, tiene que luchar por ellos y tiene que asumir que en la democracia sólo la victoria nos dará la estatura a nuestra presencia política.

Cuando el gobierno ha pretendido concentrar la iniciativa política ha debilitado al PRI. Por eso hoy, ante la contienda política, ante la contienda electoral, el PRI, del gobierno, sólo demanda imparcialidad y firmeza en la aplicación de la ley. ¡No queremos ni concesiones al margen de los votos ni votos al margen de la ley!

No pretendamos sustituir las responsabilidades del gobierno, pero tampoco pretendamos que el gobierno desempeñe las funciones que sólo a nosotros, como partido, nos corresponde desempeñar.

Hoy estamos ante una auténtica competencia. El gobierno no nos dará el triunfo: el triunfo vendrá de nuestro trabajo, de nuestro esfuerzo, de nuestra dedicación.

Los tiempos de la competencia política en nuestro país han acabado con toda presunción de la existencia de un partido de Estado. Los tiempos de la competencia política son la gran oportunidad que tenemos como partido para convertir nuestra gran fuerza en independencia con respecto del gobierno.

Hoy somos la opción que ofrece el cambio con responsabilidad. Somos la opción que mejor conoce lo que se ha hecho. Que sabe de los resultados de sus programas, de sus aciertos y de sus errores.

Somos la opción capaz de conservar lo que ha tenido éxito y somos la opción de encontrar nuevos caminos de solución para los problemas pendientes. No entendemos el cambio como un rechazo indiscriminado a lo que otros hicieron. Lo entendemos como la capacidad para aprender, para innovar, para superar las deficiencias y los obstáculos.

¡Cambiemos, sí! ¡Cambiemos! ¡Pero hagámoslo con responsabilidad, consolidando los avances reales que se han alcanzado, y por supuesto, manteniendo lo propio: nuestros valores y nuestra cultura!

¡México no quiere aventuras políticas! ¡México no quiere saltos al vacío! ¡México no quiere retrocesos a esquemas que ya estuvieron en el poder y probaron ser ineficaces! ¡México quiere democracia pero rechaza su perversión: la demagogia!

Ofrecemos cambio con rumbo y responsabilidad, con paz, con tranquilidad. Se equivocan quienes piensan que la transformación democrática de México exige la desaparición del PRI.

No hemos estado exentos de errores, pero difícilmente podríamos explicar el México contemporáneo sin la contribución de nuestro partido. Por eso, pese a nuestros detractores y a la crítica de nuestros opositores, somos orgullosamente priístas.

Debemos admitir que hoy necesitamos transformar la política para cumplirle a los mexicanos.

Proponemos la reforma del poder para que exista una nueva relación entre el ciudadano y el Estado. Hoy, ante el priísmo de México, ante los mexicanos, expreso mi compromiso de reformar el poder para democratizarlo y para acabar con cualquier vestigio de autoritarismo.

Sabemos que el origen de muchos de nuestros males se encuentra en una excesiva concentración del poder. Concentración del poder que da lugar a decisiones equivocadas; al monopolio de iniciativas; a los abusos, a los excesos. Reformar el poder significa un presidencialismo sujeto estrictamente a los límites constitucionales de su origen republicano y democrático.

Reformar el poder significa fortalecer y respetar las atribuciones del Congreso Federal.

Reformar el poder significa hacer del sistema de impartición de justicia, una instancia independiente de la máxima respetabilidad y certidumbre entre las instituciones de la República.

Reformar el poder significa llevar el gobierno a las comunidades a través de un nuevo federalismo. Significa también nuevos métodos de administración para que cada ciudadano obtenga respuestas eficientes y oportunas cuando requiere servicios, cuando plantea sus problemas, o cuando sueña con horizontes más cercanos a las manos de sus hijos.

Estos son mis compromisos con la reforma del poder. Es así como yo pienso que cada ciudadano tendrá más libertades, más garantías, para que sus intereses sean respetados; para gozar de seguridad y de una aplicación imparcial de la ley.

Los priístas creemos en el cambio con responsabilidad.

Hemos alentado acuerdos entre partidos; hemos planteado revisar el listado electoral; hemos solicitado la participación de observadores en todo el proceso electoral y la integración de un sistema de resultados oportunos.

Por eso es que también hemos resuelto dar transparencia a todos nuestros gastos.

Estamos por elegir candidatos a diversos cargos de elección popular.

Amigas y amigos:

Tenemos que aprovechar este proceso para darle mayor fuerza a nuestra organización. Todos los priístas tenemos una tarea que cumplir, todos tenemos una responsabilidad que asumir.

No queremos candidatos que, al ser postulados, los primeros sorprendidos en conocer su supuesta militancia, seamos los propios priístas.

Asumimos todos estos compromisos de reforma republicana, de reforma democrática y federal; de reforma de los procedimientos y de su contexto; de reforma interna del PRI.

Y lo hacemos porque somos conscientes que la sociedad mexicana ha cambiado y que demanda en consecuencia un cambio en las prácticas políticas. El PRI participará con civilidad y con respeto a nuestro pluralismo en las elecciones del 21 de agosto.

Como candidato del PRI a la Presidencia de México reafirmo mi compromiso indeclinable con la transformación democrática de México.

Que se entienda bien: ese día sólo podrá haber un solo vencedor. Sólo es admisible el triunfo claro, inobjetable, del pueblo de México.

Y para que el pueblo de México triunfe el 21 de agosto, los partidos políticos – todos – tendremos que sujetarnos a la ley y sólo a ella, sin ventajas para nadie, sin prepotencias, sin abusos y sin arbitrariedades.

Por ello, congruente con mi exigencia de una elección democrática, aspiro a que el Congreso de la Unión decida las reformas electorales que procedan, siempre a partir de los consensos que los partidos hemos venido construyendo en el marco del Acuerdo por la Paz, la Justicia y la Democracia, firmado el 27 de enero.

Aspiro a que juntos amplíemos la autonomía y afiancemos la imparcialidad de nuestros organismos electorales, a fin de que la voluntad popular y sólo ella, determine los resultados de los comicios.

Confiabilidad, certeza, regularidad y limpieza electorales no pueden seguir siendo sólo aspiraciones, tienen que ser realidades que se impongan en las conciencias de los ciudadanos. De ahí nuestro compromiso con la participación de observadores en el proceso electoral.

La elección es de la sociedad y por tanto no puede ser un asunto cerrado. Su transparencia exige de la participación de observadores y no excluye que de ella pueda darse el más amplio testimonio, tanto por parte de nuestros ciudadanos como de visitantes internacionales. De ninguna manera tenemos por qué mirar con temor a quienes desean conocer la naturaleza de nuestros procesos democráticos.

Nuestras elecciones – y lo digo con pleno convencimiento – no tendrán vergüenzas qué ocultar.

El PRI estará al frente del avance democrático de México, asumiendo sus responsabilidades y respondiendo a las exigencias de la sociedad mexicana.

En estos meses de intensos recorridos por todo el país, de visita a muchas comunidades, de contacto y diálogo con mi Partido y con la ciudadanía entera, me he encontrado con el México de los justos reclamos, de los antiguos agravios y de las nuevas demandas; el México de las esperanzas, el que exige respuestas, el que ya no puede esperar.

Ese es el México que nos convoca hoy; ese es el México que convoca a mi conciencia; ese es el México al que habremos de darle seguridad, al que habremos de darle rumbo en la nueva etapa del cambio.

Yo veo un México de comunidades indígenas que no pueden esperar más a las exigencias de justicia, de dignidad y de progreso; de comunidades indígenas que tienen la gran fortaleza de su cohesión, de su cultura y de que están dispuestas a creer, a participar, a construir nuevos horizontes.

Yo veo un México de campesinos que aún no tienen las respuestas que merecen. He visto un campo empobrecido, endeudado, pero también he visto un campo con capacidad de reaccionar, de rendir frutos si se establecen y se arraigan los incentivos adecuados. Veo un cambio en el campo; un campo con una gran vocación productiva; un campo que está llamado a jugar un papel decisivo en la nueva etapa de progreso para nuestro país.

Yo veo un México de trabajadores que no encuentran los empleos ni los salarios que demandan; pero también veo un México de trabajadores que se han sumado decididamente al esfuerzo productivo, y a los que hay que responderles con puestos de trabajo, con adiestramiento, con capacitación y con mejores salarios.

Yo veo un México de jóvenes que enfrentan todos los días la difícil realidad de la falta de empleo, que no siempre tienen a su alcance las oportunidades de educación y de preparación. Jóvenes que muchas veces se ven orillados a la delincuencia, a la drogadicción; pero también veo jóvenes que cuando cuentan con los apoyos, que cuando cuentan con las oportunidades que demandan, participan con su energía de manera decisiva en el progreso de la Nación.

Yo veo un México de mujeres que aún no cuentan con las oportunidades que les pertenecen; mujeres con una gran capacidad, una gran capacidad para enriquecer nuestra vida económica, política y social. Mujeres en suma que reclaman una participación más plena, más justa, en el México de nuestros días.

Yo veo un México de empresarios, de la pequeña y la mediana empresa, a veces desalentados por el burocratismo, por el mar de trámites, por la discrecionalidad en las autoridades. Son gente creativa y entregada, dispuesta al trabajo, dispuesta a arriesgar, que quieren oportunidades y que demandan una economía que les ofrezca condiciones más favorables.

Yo veo un México de profesionistas que no encuentran los empleos que los ayuden a desarrollar sus aptitudes y sus destrezas.

Un México de maestras y de maestros, de universitarios, de investigadores, que piden reconocimiento a su vida profesional, que piden la elevación de sus ingresos y condiciones más favorables para el rendimiento de sus frutos académicos; técnicos que buscan las oportunidades para aportar su mejor esfuerzo.

Todos ellos son las mujeres y los hombres que mucho han contribuido a la construcción del país en que vivimos y a quienes habremos de responderles.

Yo veo un México con hambre y con sed de justicia. Un México de gente agraviada, de gente agraviada por las distorsiones que imponen a la ley quienes deberían de servirla. De mujeres y hombres afligidos por abuso de las autoridades o por la arrogancia de las oficinas gubernamentales.

Veo a ciudadanos angustiados por la falta de seguridad, ciudadanos que merecen mejores servicios y gobiernos que les cumplan. Ciudadanos que aún no tienen fincada en el futuro la derrota; son ciudadanos que tienen esperanza y que están dispuestos a sumar su esfuerzo para alcanzar el progreso.

Yo veo un México convencido de que ésta es la hora de las respuestas; un México que exige soluciones. Los problemas que enfrentamos los podemos superar.

Yo me propongo encabezar un gobierno para responderle a todos los mexicanos. El cambio con rumbo y con responsabilidad no puede esperar.

Manifiesto mi más profundo compromiso con Chiapas. Por eso debemos escuchar todas las voces, no debemos admitir que nadie monopolice el sentimiento de los chiapanecos.

Expreso mi solidaridad a todos aquellos chiapanecos que aun no han dicho su verdad, a todos aquellos que tienen una voz que transmitir y a todos aquellos que tienen una palabra que expresar.

Debemos de asumir y debemos de decidir. Debemos de decidir si nos asumimos plenamente como una sociedad plural o si concesionamos sólo a algunos la interlocución de nuestros intereses.

Chiapas es un llamado a la conciencia de todos los mexicanos. Pero nuestra propuesta de cambio, no se limita a responderle solamente a Chiapas. Le queremos responder a todos los mexicanos, a los de todos los pueblos, a los de todos los barrios, a los de todas las comunidades.

Queremos cumplirle a los chiapanecos, pero también a los mexicanos de la Huasteca, a los de La Laguna, a los de la Montaña de Guerrero, a los de la Sierra Norte de Puebla, a los de Tepito o a los de las barrancas de Alvaro Obregón, aquí en el Distrito Federal; a los del puerto de Anapra, en Ciudad Juárez, Chihuahua; a los de la Colonia Insurgentes, en Guadalajara, Jalisco; o a los de San Bernabé, en Monterrey, Nuevo León.

Mi compromiso es con todos los mexicanos; mi compromiso es luchar contra la desigualdad y evitar crear nuevos privilegios de grupo o de región.

Los mexicanos ante el conflicto hemos ratificado nuestra unidad esencial bajo una bandera y nuestro ánimo de concordia.

Nuestras instituciones probaron su legitimidad y su eficacia. De la solución del conflicto, han salido fortalecidas.

Frente a Chiapas los priístas debemos de reflexionar. Como partido de la estabilidad y la justicia social, nos avergüenza advertir que no fuimos sensibles a los grandes reclamos de nuestras comunidades; que no estuvimos al lado de ellas en sus aspiraciones; que no estuvimos a la altura del compromiso que ellas esperaban de nosotros.

Tenemos que asumir esta autocrítica y tenemos que romper con las prácticas que nos hicieron una organización rígida. Tenemos que superar las actitudes que debilitan nuestra capacidad de innovación y de cambio.

Recuperemos nuestra iniciativa, recuperemos nuestra fuerza, para representar las mejores causas, para ofrecer los caminos de la paz, para responder ante las injusticias. Recuperemos esos valores. Hagámoslo en esta campaña. Empecemos por afirmar nuestra identidad, nuestro orgullo militante y afirmemos nuestra independencia del Gobierno.

Es la hora de un nuevo impulso económico; es la hora de crecer sin perder la estabilidad financiera ni la estabilidad de precios. La economía, más allá de las metas técnicas, tiene que estar al servicio de los mexicanos.

Por eso, el nuevo crecimiento económico tiene que ser distribuido con mayor equidad, con empleos crecientes, con ingresos suficientes.

Que no nos quepa la menor duda: México cerrará este siglo con una economía mucho más fuerte. Existen las condiciones para hacerlo, la sociedad lo demanda.

La tarea del crecimiento con estabilidad será de todos los mexicanos.

Es la hora de la confianza para todos, la de traducir las buenas finanzas nacionales, en buenas finanzas familiares. Es la hora de convertir la estabilidad económica en mejores ingresos para el obrero, en mejores ingresos para el campesino, para el ganadero o para el comerciante, para el empleado o para el oficinista, para el artesano o el profesionalista, para el intelectual y para las maestras y los maestros de México.

Es la hora de los apoyos efectivos y del impulso al esfuerzo que realizan las mujeres y los hombres al frente de micro, pequeñas y medianas empresas. Que se les lleve a superar sus dificultades, que se les apoye a ampliar sus negocios con mejores tecnologías para que sean más competitivos en los mercados.

Es la hora del gran combate a la desigualdad, es la hora de la superación de la pobreza extrema, es la hora de la garantía para todos de educación, de salud, de vivienda digna. Esa es la reforma social de la que hablé en Huejutla.

Es la hora de hacer justicia a nuestros indígenas, de superar sus rezagos y sus carencias; de respetar su dignidad. Como lo dije en San Pablo Guelatao, Oaxaca: es la hora de celebrar un nuevo pacto del Estado mexicano con las comunidades indígenas.

Es la hora de nuevas oportunidades para el campo de México, como lo comprometí en Anenecuilco, Morelos. Es la hora de enfrentar con decisión y con firmeza la pobreza, y mejorar los niveles de vida de los campesinos.

Es la hora de que el Artículo 27 de la Constitución se exprese en bienestar, en justicia, en libertad para los hombres del campo. Y es la hora de acabar para siempre con todo vestigio de latifundio; es la hora de dar certidumbre al ejido, a las tierras comunales y a la pequeña propiedad.

Es la hora de impulsar la reforma agraria para nuestro tiempo. Es la hora de promover más y mejor inversión en el campo; de alentar de manera mejor y más eficaz, con libertad, la participación de los campesinos.

Es la hora de dar solución a los problemas de la cartera vencida en el campo, del crédito escaso y caro.

Es la hora de asociar los esfuerzos de los productores; es la hora de constituir más cajas de ahorro, más uniones de crédito y de poner en marcha nuevos mecanismos de comercialización.

Es la hora de las regiones de México, para aprovechar mejor los recursos, para aprovechar mejor la capacidad y el talento de cada una de las comunidades del país, de cada ciudad de nuestro país, de cada estado de la República.

Un desarrollo regional que abra las esperanzas de cada rincón de México, que canalice recursos para mantener la infraestructura carretera, ferroviaria, portuaria, hidráulica y energética.

Es la hora de superar la soberbia del centralismo, como lo dije en Jalisco; de apoyar decididamente al municipio. Es la hora de un nuevo Federalismo; es la hora de dotar de mayor poder político y financiero, a nuestros estados, como lo dije en Tabasco; es la hora de garantizar plenamente la conservación de nuestros recursos naturales, de nuestro medio ambiente, de nuestra ecología.

Es la hora de una educación nacionalista y de calidad; es la hora de una educación para la competencia; es la hora de nuestras escuelas, de nuestros tecnológicos; es la hora de la universidad pública en México; es la hora de la gran infraestructura para la capacitación de todos los mexicanos que quieran progresar.

La educación es nuestra más grande batalla para el futuro. A ella destinaremos mayores recursos.

Es la hora de reformar el poder, de construir un nuevo equilibrio en la vida de la República; es la hora del poder del ciudadano. Es la hora de la democracia en México; es la hora de hacer de la buena aplicación de la justicia el gran instrumento para combatir el cacicazgo, para combatir los templos de poder y el abandono de nuestras comunidades.

¡Es la hora de cerrarle el paso al influyentismo, a la corrupción y a la impunidad!

Es la hora de la Nación. Es la hora de ser fuertes todos haciendo fuerte a México. Es la hora de reafirmar valores que nos unen. Es la hora del cambio con

rumbo seguro para garantizar paz y tranquilidad a nuestros hijos.

La única continuidad que propongo es la del cambio; la del cambio que conserve lo valioso. Queremos un cambio con responsabilidad en el que no se olvide ningún ámbito de la vida nacional; queremos un cambio democrático para una mejor economía, para un mayor desarrollo social. Y hoy existen las condiciones para lograrlo; la sociedad lo demanda.

Hoy queda claro que los cambios no pueden ser ni marginales ni aislados. La vía del cambio corre en igual sentido y en igual intensidad y urgencia por el campo de la política, por el campo de la economía y del bienestar social.

Con firmeza, convicción y plena confianza, declaro: ¡Quiero ser Presidente de México para encabezar esta nueva etapa de cambio en México!

Amigas y amigos; amigas y amigos:

Asumo el compromiso de una conducción política para la confianza; una conducción política responsable, para llevar a cabo los cambios que requerimos, para cerrarle el paso a toda intención desestabilizadora, de provocación, de crisis, de enfrentamiento.

Haremos de nuestra capacidad de cambio el mejor argumento para convocar a la confianza de los mexicanos, para garantizar la paz, para fortalecer nuestra unidad.

Somos una gran Nación porque nos hemos mantenido básicamente unidos, pero con respeto a la pluralidad.

Queremos un México unido, queremos un México fuerte, queremos un México soberano. Un México de libertades, un México con paz, porque son amplios los cauces de la democracia y de la justicia.

Hay sitio para todos en el México por el que luchamos afanosamente.

Soy un mexicano de raíces populares. Soy un mexicano que ha recorrido en muchas ocasiones nuestro país, que no cesa de maravillarse ante la gran variedad y riqueza humana de nuestra patria y que no cesa tampoco de advertir carencias y dolores.

Me apasiona convivir, compartir, escuchar y comprender al pueblo al que pertenezco. Aprendo diariamente de sus actitudes francas, de sus actitudes sencillas.

Reitero que provengo de una cultura del esfuerzo y no del privilegio. Como mis padres, como mis abuelos, soy un hombre de trabajo que confía más en los hechos que en las palabras. Pero por eso mismo, soy un hombre de palabra, un hombre de palabra que la empeño ahora mismo para comprometerme al cambio que he propuesto: un cambio con rumbo y con responsabilidad.

El gran reclamo de México es la democracia. El país quiere ejercerla a cabalidad. México exige, nosotros responderemos.

Como Candidato a la Presidencia de la República, estoy listo también.

Demos nuestro mayor esfuerzo en esta elección.

Vamos a echarle ganas. No hay que bajar la guardia.

Vamos por la victoria.

Ganémosla con México y ganémosla para México.

¡Que viva el PRI!

¡Que viva México!

Colosio

en transformación



Colosio vive

en la transformación de México

Su legado permanece

Discurso pronunciado por Luis F. Aguilar
en el Homenaje a Luis Donaldo Colosio,
23 de marzo de 2013

Colosio vive

“...Debemos ubicar la palabra y obra de Luis Donaldo en un tiempo de altísima exigencia política, de cambio político histórico en el país, en el que terminaba un sistema político, se cerraba su ciclo, y tomaba forma el sistema democrático en que hoy vivimos. Él fue una figura, un protagonista, un ideador y actor de ese proceso político destructivo y constructivo de fin de siglo, que fue y hemos llamado la Transición Democrática del país..”

Agradezco al presidente del CEN del PRI, el Dr. César Camacho Quiroz, y al dirigente de la Fundación Colosio, Lic. Adrián Gallardo Landeros, la invitación que me hicieron a participar con una reflexión en el homenaje a Luis Donaldo Colosio en este décimo noveno aniversario de la muerte de un político líder, candidato presidencial del PRI, amigo inolvidable de muchos y también mi amigo.

Me parece ayer cuando recibí la noticia del asesinato de Luis Donaldo Colosio en Lomas Taurinas en Tijuana, una noticia impactante, horrenda, que me sacudió y me sumergió en la reflexión personal característica de la pérdida de una persona a la que se quiere y aprecia, una reflexión en muchos planos y en muchas direcciones. Fue un terrible acontecimiento que impactó mis proyectos personales, mi concepción sobre la política, sobre sus alcances y límites, sobre sus diversas maneras de entenderla y practicarla. E impactó no solo mis proyectos sino los de muchos de sus seguidores, amigos, militantes priístas, y personas que en la sociedad económica y civil del país lo apreciaban, lo respetaban y le tenían confianza.

Recibí la noticia de su muerte en la sede de Polanco de la entonces Fundación Cambio XXI y ha sido uno de los hechos que han marcado mi vida e influido en mi futuro, que hoy es mi pasado. Todos estamos hechos de muchos hechos, buenos o malos, valiosos o perjudiciales, que nos sobrevienen de golpe o que provocamos con nuestras decisiones. Somos producto de nuestras decisiones personales pero también producto de eventos que ocurren en nuestro entorno y sobre los que no tenemos control y nos sacuden tanto por las buenas oportunidades que abren y el gozo que nos dispensan, como por los males que infligen y los sufrimientos que nos causan.

No pienso hacer una reflexión sobre la personalidad de Luis Donald, sobre su modo de ser, su conducta y talante, su estilo de relacionarse, su modo de dirigir... aunque sobriamente les diré, a partir del trato que yo tuve con él entre 1989 y 1994, que me pareció siempre un hombre reservado, silencioso, respetuoso, dispuesto siempre a escuchar las posiciones y propuestas de los demás, no apresurado en su proceso de deliberación, muy cuidadoso en calcular las consecuencias de sus decisiones y palabras, pero una vez que cerraba su deliberación y tomaba la decisión, era un hombre resuelto, decidido, activo, pertinaz. A partir del momento de la decisión se volvía exigente con los demás, exigía resultados en tiempo y forma y no buenas ideas, exigía productos y no solo entusiasmo, hacer bien las cosas y no solo buenas intenciones. En este sentido era un hombre concreto, un hombre de realidad, resuelto, con carácter, que no se quebraba ante las dificultades, tal como es o debe ser todo político de verdad. Debo decir que los buenos políticos que he conocido en mi vida suelen ser reflexivos, callados, hasta herméticos pero, una vez que toman sus decisiones, son resueltos, consistentes, hombres de acción, que nos presionan en busca de efectos y resultados. Esta es una de las características distintivas de los políticos que los hace diferentes a los demás o, por lo menos, diferentes a los intelectuales y académicos, como soy yo.

Mi reflexión sobre Luis Donald Colosio quiere ser de orden político y conceptual y contiene dos afirmaciones esenciales: Luis Donald Colosio fue un hacedor fundamental de la democracia mexicana y Colosio tuvo en mente la necesidad y urgencia de vincular crecimiento económico y justicia social, producción de riqueza y producción de bienestar. Luis Donald resumió la tarea de construir la democracia en el país con la expresión programática “La reforma del poder” y resumió la tarea de construir un país justo e incluyente con la expresión “La reforma social”, de la que habló en Huejutla al inicio de su campaña.

Mi primera consideración. Pienso que debemos ubicar la palabra y obra de Luis Donald en un tiempo de altísima exigencia política, de cambio político histórico en el país, en el que terminaba un sistema político, se cerraba su ciclo, y tomaba forma el sistema democrático en que hoy vivimos. Él fue una figura, un protagonista, un ideador y actor de ese proceso político destructivo y constructivo de fin de siglo, que fue y hemos llamado la Transición Democrática del país (término que justamente comienza a popularizarse a fines de los años 80 e inicio de los 90). Hay que ubicar su pensamiento, su trabajo, su discurso, su legado al interior de la historia compleja y conflictiva del cambio de régimen, de la transición desde un sistema político

piramidal, compacto, omniabarcador, llamado también autoritario por algunos, hacia un sistema político plural, descentralizado, competitivo, estructurado por leyes y no por ordenanzas, de contrapesos y no de pensamiento y mando único. Esos años de la transición fueron tensos, duros, ásperos, discontinuos con el pasado político tradicional, años demandantes, inciertos; años poblados por muchos inconformes porque las cosas cambiaban y los cambios afectaban sus intereses y consideraban que el gobierno o el partido los abandonaba o los dejaba a la deriva y, por otro lado, poblado por personalidades y grupos que exigían cambios, reformas, rupturas, sin estimar sus consecuencias y con frecuencia sin tener muy claras las condiciones que se requieren para dar a luz un orden democrático estable y eficaz. A los dos grupos Luis Donaldo respondió con el principio político de que el cambio era necesario y que era necesario “un cambio con rumbo y responsabilidad”.

Fueron años también en el que el PRI, el eje estructurador del sistema político posrevolucionario, era el blanco de críticas de intelectuales y de políticos, unas finas y otras vulgares, unas merecidas y otras inmerecidas, unas argumentadas y otras prejuiciosas o simplemente interesadas, que lo consideraban la fuente de todos los males y vicios del país, antidemocrático por nacimiento, naturaleza y destino. El sistema democrático de hoy, normalizado, institucionalizado, estable, a pesar de las confrontaciones de ideas y proyectos políticos, es el efecto de esos años turbulentos y agresivos, en los que el PRI trataba de reconstruir su identidad política, su concepción, misión y rol político, ajustar su programa y actividades a la dinámica de un nuevo entorno político y social, plural y polémico, que desbordaba los canales establecidos de organización y mediación política y presionaba al status quo que provenía desde los años cuarenta y que, no obstante sus logros de desarrollo económico y social, mostraba las rigideces y decaimientos de la edad.

La transición democrática obligaba a aclararse y decidir, a revisar posiciones, ideas, prácticas y a tomar decisiones que permitieran al PRI seguir siendo políticamente significativo en el nuevo sistema político democrático, en el que dejaba de ser el actor único, el protagonista o el dominante y en el que muchas de sus prácticas tenían que quedar atrás y cambiar para corresponder a los principios y procedimientos del orden democrático y para dar una respuesta creíble y confiable a una sociedad que era mental y aspiracionalmente diversa a la sociedad de principios del siglo XX, cuando el PRI fue fundado. En esos años, Luis Donaldo Colosio puso en el centro de la reflexión política la relación entre el PRI y la nueva sociedad mexicana crecientemente diversa e independiente, que ya no podía caber al interior del encuadramiento priísta tradicional. En su discurso nació la expresión después popularizada de llamar a la sociedad mexicana de fin de siglo una sociedad informada, crítica, plural, demandante, independiente.

Luis Donaldo vivió ese tiempo de cambio que tenía lugar en muchos frentes y al mismo tiempo, que exigía un líder político con visión panorámica y claridad mental, prudencia y temple, tener carácter, aguante, ante críticas, protestas, ataques, sospechas, impacencias. Hay líderes para tiempos estables y estandarizados, y hay líderes para los tiempos agitados e inciertos del cambio social. Luis Donaldo Colosio pertenece a la especie de los políticos del cambio. Considero que su tarea

o la manera personal de entender su tarea fue la de contribuir a la construcción del orden democrático del país pero sin colapso político, sin una crisis política que provocara división, enfrentamiento y descomposición nacional. Y dentro de ese marco mayor, la concepción personal de su tarea como líder del PRI fue la de construir un orden democrático con el Pri (no sin el PRI), un régimen democrático en el que el PRI siguiera siendo un actor político, fuerte y significativo, socialmente representativo y confiable o, dicho de otro modo, su tarea era construir un PRI democrático, convencido del valor de la democracia y apto para la competencia democrática (me viene a la mente en este momento que con él como líder del partido se inician sistemáticamente los estudios acuciosos de comportamientos y tendencias electorales, de preferencias políticas, georeferenciadas, que servían de base para las decisiones sobre candidatos y el contenido de las campañas).

Regreso al punto: Luis Donald Colosio consideraba que su tarea política básica consistía en contribuir a construir el orden democrático del país y a construir un partido que se concibiera y fuera una organización de naturaleza democrática, a la que – contra la opinión de grandes mayorías intelectuales y políticas del país – la transición y la alternancia política no condenarían a muerte y desaparición porque era considerada una especie en extinción, incapaz de adaptarse al nuevo entorno. Entendía y quería un partido renovado que, por sus valores y prácticas se sintiera en casa frente a la pluralidad, la polémica, la competencia política de la democracia, particularmente en esos años de la aguerreda transición democrática. Por eso impulsó la idea de un partido de ciudadanos, de un partido territorial, en el sentido de activo y orientado a los ciudadanos que desarrollan sus vidas en específicas comunidades territoriales. Creo que Luis Donald Colosio vive aquí y ahora, sigue siendo una referencia para mucho, por el papel principal que desempeñó en la democratización del régimen y del PRI mismo. Su aporte es una obra política maestra, en el filo de la navaja, en esos tiempos políticamente inciertos, escabrosos y rudos. A esta tarea de construir un régimen democrático él nos refieren cuando en su discurso del 6 de marzo habla de “la reforma del poder”. Permítanme recordarles unas frases de ese inolvidable discurso:

Quedó atrás la etapa en que la lucha política se daba, esencialmente, hacia el interior de nuestra organización y no con otros partidos. Ya pasaron esos tiempos.

Hoy vivimos en la competencia y a la competencia tenemos que acudir. Para hacerlo se dejan atrás viejas prácticas: las de un PRI que sólo dialogaba consigo mismo y con el gobierno, las de un partido que no tenía que realizar grandes esfuerzos para ganar.

Como un partido en competencia, el PRI hoy no tiene triunfos asegurados, tiene que luchar por ellos y tiene que asumir que en la democracia sólo la victoria nos dará la estatura a nuestra presencia política.

Recordemos su papel, sus actividades, en esos años intensos y tensos de cambios, en los que ocurre la elección cuestionada del candidato Carlos Salinas en 1998 por el Frente Democrático Nacional, tiene lugar la primera alternancia democrática del país en BC en 1989 con la gubernatura de Ernesto Ruffo. Recordemos la presencia creciente del PAN en el norte de la república con victorias

municipales, la fundación del PRD y su influencia en el centro y sur sureste del país, los fuertes conflictos pre y postelectorales en numerosas elecciones locales, el nuevo paso que se da en la construcción del régimen democrático con la consulta y la reforma electoral de 1990. Recordemos la XIV Asamblea del PRI en el corazón de la transición, orientada principalmente a la democratización de la organización interna del PRI; la reafirmación del PRI en las elecciones intermedias del 91, la creación de la fundación cambio XXI, las vicisitudes del proceso sucesorio, el levantamiento zapatista y su triste asesinato. Todo eso forma parte de la historia de la transición democrática del país, una historia seria, no en color de rosa, y en su cauce central se encuentra Luis Donaldo como actor, hacedor.

Paso al segundo punto (...cuando me invitaron les dije que mi intervención sería muy breve, pero al ponerme a escribir este texto, los recuerdos y mi respeto y afecto a Luis Donaldo me fueron impulsando y me he ido prolongando en mi intervención. Perdón...)

El segundo punto se refiere a otro proceso de cambio que se inició a mitad de los años 80 y que ocurrió en sincronía con el proceso de la democratización. Me refiero a las decisiones que se tomaron en esos años para pasar de un modelo de desarrollo, estatalmente dirigido, sustentado y protegido, hacia uno en el que hay una redefinición de la relación entre el estado y el mercado, entre la rectoría estatal y la libre iniciativa de empresas, profesionistas, personas... En los años 80 el sistema de economía política, que había sido construido en la primera mitad del siglo XX y que fue el artífice del llamado 'milagro mexicano', mostró su agotamiento tanto por el lado del régimen político como por el lado del desarrollo económico y social, particularmente en el campo de las finanzas públicas que eran el motor del desarrollo estatalmente dirigido y animado. La crisis fiscal de los 80 con su impacto nocivo en gasto público, capitales, patrimonios, fuerza de trabajo calificada mostró la inviabilidad o la enorme dificultad de sostener un desarrollo económico y social solo con los recursos del Estado.

En esos años, sin intención alguna de ahondar, se consideró que para el desarrollo nacional, el bienestar, la seguridad, la social, prosperidad, movilidad social... se requería Estado, poderes públicos, regulación pública, administración pública y empresa pública, pero estas instancias necesarísimas, indispensables, eran insuficientes para la magnitud de la tarea. Se requería despertar y activar las capacidades, potencialidades y recursos que estaban presentes en la sociedad económica y en la sociedad civil de las organizaciones sociales de vario tipo. Se consideró entonces que la libertad económica, la apertura comercial, la competencia, la innovación, junto con las regulaciones del estado y las políticas públicas de fomento, constituían las condiciones para relanzar el crecimiento (detenido) y extender el bienestar (estancado o en retroceso). Las reformas de MMH y CSG tuvieron el propósito de construir una relación nueva entre el Estado y la sociedad económica y civil, de modo que se reformuló la división de las responsabilidades y tareas entre el sector público, el privado y el social; se dio forma a un estado más regulador, promotor, facilitador, orientado a garantizar la certidumbre jurídica y la seguridad (o se quiso dar forma) y, por el otro lado, se creó o se dieron pasos para

crear una sociedad económicamente más abierta, independiente, emprendedora y responsable en sus decisiones.

Este modelo de una nueva relación entre el estado y el mercado, en el contexto de una economía global con preponderancia de los mercados financieros sobre los productivos, que ha sido el que nos ha acompañado en los últimos treinta años y nos ha dado viabilidad, no ha podido empero aún acreditar plenamente su capacidad para generar el crecimiento económico requerido y la seguridad social exigida, imperativa. Es un hecho. El proyecto emprendido tiene grandes logros pero también fallas, lagunas, una agenda social pendiente. Precisamente el trabajo de Luis Donald Colosio como líder del partido, secretario fundador de la Secretaría de Desarrollo Social y como candidato presidencial consistió en registrar y reconocer los desequilibrios, desarreglos, desfases que tenían lugar entre las libertades económicas y la equidad social, entre la prosperidad creciente de ciertos sectores sociales y regiones del país y el injustificado rezago o la exclusión de otros grupos y localidades. Por consiguiente, su trabajo como líder político, funcionario público y candidato consistió en encontrar las acciones que el estado debe emprender y las responsabilidades que debe asumir para encontrar la vinculación entre libertades económicas y equidad social, el equilibrio entre la competitividad y el bienestar / seguridad universal, entre la apertura económica y la inclusión social. Este fue el punto central de la concepción de Estado Social que Luis Donald Colosio tenía en su cabeza en las nuevas condiciones económicas mundiales y el de la concepción y proyecto de su presidencia y gobierno. Para él era impensable un estado mexicano como un PRI que no fuera esencial y primordialmente social. Podían cambiar los instrumentos, los modelos, las relaciones económicas, pero la finalidad era la plenitud de una justicia social sin discriminaciones y exclusiones. Su aceptación de la importancia que tienen las libertades económicas y su reconocimiento de las insuficiencias financieras o fiscales del Estado Social no lo alineó a una idea de estado mínimo, retirado, desactivado, pasivo, solo dedicado a la regulación y confiado en que los mercados por sí mismos jalarían todo el país a niveles de vida próspera, equitativa e incluyente. Él tenía una idea activa, rectora del estado, que hoy revive, se recoge y reactiva. Su idea de Estado era la de un estado socialmente representativo, comprometido y solidario. Un estado justo y orientado a la justicia, a la social y a la legal, de la mano. Creo que todos recordamos las frases críticas contundentes, sinceras y a la vez programáticas que pronunció en su discurso del 6 de marzo, frases que empezaban con “Veo un México”.... (“con hambre y sed de justicia”), en el que se listaban necesidades, problemas y sufrimientos, y que encontraban respuesta en la serie de frases que comenzaban con “Es la hora de....”

Permítanme citarles para concluir otras frases de ese discurso.

Aquí está el PRI que reconoce que la modernización económica sólo cobra verdadero sentido, cuando se traduce en mayor bienestar para las familias mexicanas y que para que sea perdurable debe acompañarse con el fortalecimiento de nuestra democracia.

Es la hora de convertir la estabilidad económica en mejores ingresos para el obrero, en mejores ingresos para el campesino, para el ganadero o para el comerciante, para el empleado o para el oficinista, para el artesano o el profesionalista, para el intelectual y para las maestras y los maestros de México.

Es la hora de los apoyos efectivos y del impulso al esfuerzo que realizan las mujeres y los hombres al frente de micro, pequeñas y medianas empresas.

Es la hora del gran combate a la desigualdad, es la hora de la superación de la pobreza extrema, es la hora de la garantía para todos de educación, de salud, de vivienda digna. Esa es la reforma social.

Y de cara al levantamiento zapatista: Yo veo un México de comunidades indígenas, que no pueden esperar más a las exigencias de justicia, de dignidad y de progreso; de comunidades indígenas que tienen la gran fortaleza de su cohesión, de su cultura y de que están dispuestas a creer, a participar, a construir nuevos horizontes.

Concluyo con otras frases de Luis Donaldo Colosio, ejemplares, de fuerte tono ético, emuladoras, que en mi opinión fueron formuladas como la base de la credibilidad de su discurso y de la fiabilidad de su persona y liderazgo político:

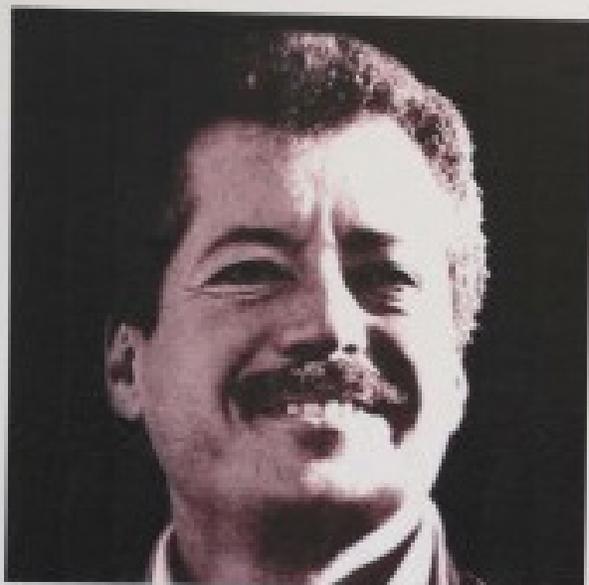
Soy un mexicano de raíces populares. Soy un mexicano que ha recorrido en muchas ocasiones nuestro país, que no cesa de maravillarse ante la gran variedad y riqueza humana de nuestra patria y que no cesa tampoco de advertir carencias y dolores.

Me apasiona convivir, compartir, escuchar y comprender al pueblo al que pertenezco.

Reitero que provengo de una cultura del esfuerzo y no del privilegio. Como mis padres, como mis abuelos, soy un hombre de trabajo que confía más en los hechos que en las palabras. Pero por eso mismo, soy un hombre de palabra, un hombre de palabra que la empeño ahora mismo para comprometerme al cambio que he propuesto: un cambio con rumbo y con responsabilidad.

Colosio vive, sin duda. Es una referencia para nuestro esfuerzo cívico, ejercicio profesional, moralidad pública, compromiso social.

Muchas gracias por la invitación y por su presencia.



"En la Nación coinciden nuestros
afanes, ahí la diversidad se
vuelve unidad y la pluralidad se
convierte en fuerza"

Colos

en la transfo



Colosio vive
en la transformación de México

Discurso pronunciado por Don Eraclio Zepeda
en el Homenaje a Luis Donald Colosio,
23 de marzo de 2013

El señor de la democracia

**“Colosio vive como señor de la democracia,
como compañero de todos los mexicanos
que creen en la transformación del país,
de todos los partidos que están dispuestos
a caminar en esta misma dirección”**

Buenas tardes señoras y señores.
Buenas tardes amigos y amigas.

Recibí la invitación de la Fundación Colosio para participar en este acto con gran simpatía y con gran orgullo, porque tengo la convicción absoluta que Colosio pertenece a la Nación en su conjunto, pertenece a la democracia, pertenece a todo juego libre de ideas que, sin duda, pondrán las futuras paredes de la patria a que aspiramos.

Tuve la fortuna de conocer a Luis Donald en la 53 Legislatura. Por cierto, en honor a él me volví a poner el botón de la 53 Legislatura.

Fue una Legislatura democrática, una Legislatura popular, una Legislatura plural, y entre ellos se distinguía ampliamente Luis Donald.

Nosotros integrábamos una pequeña fracción del PSUM, éramos 12, pero éramos 12 incansables, actuábamos en la Cámara en todas las Comisiones.

El PSUM, del cual yo era diputado, había sido fundado apenas unos años antes; los comunistas habíamos decidido liquidar al antiguo partido comunista, por varias razones.

Una, para que los que fueran expulsados del partido pudieran regresar a reunirse con nosotros.

Otra, que todas las gentes supieran que el nuevo partido que íbamos a crear no tenía que ver nada con los destrozos a la democracia, como fue su centralismo y la falta ...a ciertas personalidades.

Estaba muy claro que el socialismo en nuestro país tiene que ser pensado con cabeza mexicana, cabeza mexicana sobre todo.

Y además nos interesaba también que en el nuevo partido que íbamos a formar, ingresaran los marxistas católicos, los marxistas creyentes, que era un grupo cada vez mayor. Estos marxistas, que no eran ateos, iban a participar de manera realmente creativa en el mes de octubre.

Por eso fundamos el PSUM, y ese PSUM fue en el cual Luis Donaldó mantuvo unas relaciones estrechas en la Cámara, y también con el PMT, hay que ver que Heberto, estaba allí, y Heberto era muy buen amigo de Luis Donaldó, y era muy buen amigo también de los otros logaritmos de izquierda, de esos partidos de izquierda que estaban allí.

Pero Luis Donaldó, su instructivo democrático lo llevaba también a mantener buenas relaciones con los panistas, con los panistas destacados, con los panistas demócratas que también los había. Y con ellos íbamos formando grupos de trabajo.

Luis Donaldó era muy amigo de Arnoldo Martínez Verdugo, que era nuestro dirigente de partido y de la fracción de la Cámara en esta 53 Legislatura, por cierto ahorita acabo de recordar, que hubo un compañero, diputado de la CNC que después fue gobernador, y un día me dijo: Eraclio, qué alegría de que estemos juntos, y agarro aire, pronuncio los números romanos y Legislatura.

En esta 53 Legislatura se crearon grupos de trabajo, de intercambio de ideas, los cuales después mantuvimos contacto.

Hubo un momento, para nosotros los de Chiapas, -a pesar de mi aspecto de filandés, yo soy chiapaneco- El primero de enero de 1994 fue un día terrible para el país y especialmente para nosotros los chiapanecos. Cuando vimos en las pantallas de la televisión lo que estaba ocurriendo en San Cristóbal, fue un golpe tremendo. Sabíamos que habían focos guerrilleros en Chiapas, pero no de esa magnitud, como el que ocurrió en ese día.

Inmediatamente nos movilizamos: qué es lo que podíamos hacer, y para mi muy agradable sorpresa, Luis Donaldó me invitó a conversar con él.

Luis Donaldó, naturalmente ya era candidato del partido de ustedes a la presidencia y tenía una casa discreta, en la Colonia del Valle, donde recibía a comisiones, fuera de la gran armazón de su partido.

Allí me invito a conversar sobre Chiapas, sobre lo que estaba ocurriendo, él tomaba notas, los que son amigos de Luis Donaldó recordarán que su pluma tenía tinta roja, tinta roja o tinta café, era roja, tinta sepia, y ahí iba escribiendo las tarjetas y hablando, de pronto para mí sorpresa me dijo: oye, Eraclio, tú te atreverías a integrar una comisión para que se enfrentará al problema de Chiapas. Y le dije yo, con una condición, que sea una comisión especial y autónoma, que no dependa del gobierno, que sea una organización de ciudadanos, en los cuales haya un representante del PRI, y por supuesto, para mi fortuna fue ni más, ni menos que el senador Robledo, y un compañero sin partido, que fue un antropólogo social Fábregas Twist, con ellos integramos está comisión especial autónoma, fuimos recibidos después, ya en forma oficial, el presidente, dio su apoyo y partimos a Chiapas los 3 integrantes de la comisión especial autónoma y manteniendo contacto con Luis Donaldó.

Naturalmente que la candidatura de Luis Donaldó, como ustedes saben había provocado una serie de fricciones internas en su propio partido.

Nosotros llegamos a Chiapas y empezamos a buscar de inmediato el contacto con los zapatistas, y lo establecimos ... y logramos también que nuestras fuerzas

armadas colaboraran ampliamente en un mundo de tranquilidad.

Las tropas fueron sacadas de San Cristóbal, cuando llegamos nuestros soldados estaban armados, en tanques incluso en el centro de la ciudad de San Cristóbal donde no pasaba nada.

Entonces había que sacar todas estas acciones de falsa presencia represiva y en esos días tuvimos una gran oportunidad de conversar con los comandantes de tropas en tiempo de guerra.

Yo les puedo decir a ustedes con absoluta franqueza, que nunca como entonces sentí orgullo por el Ejército Mexicano. Un Ejército popular, un Ejército democrático, un Ejército sumamente cuidadoso de no cometer actos de represión, actos de violación a los derechos humanos.

Nosotros, -por ejemplo-en un viaje que hicimos a Ocosingo, yo conversé con el comandante de la zona, perdonen que dé aquí un rasgo de tipo personal, pero me asombraba mucho que el general, cuando llegué yo a hablar, le digo: sabía que iba a venir y traje mi librito de ... para que usted me lo firme, estamos a mano, nunca me imaginé que mi lector el general. Empezamos a conversar, en ese momento un joven oficial llevó a un matrimonio indígena detenidos, hombre y mujer, dijo: mí general, estaba yo en el resguardo de la carretera y vi de pronto a este muchacho que trae botas de hule, y aquí los únicos que usan botas de hule es la guerrilla, entonces lo detuve, lo registre y le encontré ahí un sobre del Ejército Zapatista, y le pregunte para donde iba, me dijo que iba a su casa, entonces decidí traerlo acá, luego el general dijo: mira muchacho sigue tu camino y vete, y no te vuelvas a meter en este lío, que va a ser difícil para todos.

Cuando se fue, dije: mire, a mí me gusta mucho como actúo usted, aunque no podía actuar de otra manera. Cree usted ... en México suficientes para meter a todos los zapatistas, imposible, además, yo soy de Tlaxcala, me dijo, mi papá no habla español, habla nomás Náhuatl, y es el dirigente del ejido donde yo nací. Usted cree ... Náhuatl, me perdonaría a mí, si alguno vez yo, como soldado le faltara el respeto si me refiriera a los indios, eso no lo puedo hacer, porque yo mismo soy indio. Se lo repetí eso a Colosio, y Colosio estuvo realmente contento.

Hace 19 años, en este día, recibimos el golpe terrible de lo ocurrido, yo estaba en la oficina, precisamente del senador Robledo, y allí recibimos la noticia. Una noticia golpeadora, tremenda, terrible.

Con Luis Donaldó había relaciones de tipo personal y amistoso, era un hombre que invitaba a su casa, como todos los sonorenses ponía carne asada, le gustaba asar él mismo la carne, lo que nunca aprendió fue a prender fuego a la leña, yo creo que era el único sonorenses que no le salía bien prender la leña.

Y esas eran las conversaciones, siempre acerca de Chiapas y acerca del país, la noticia del 23 de marzo fue un día de luto para todos.

Hoy, 19 años después, estamos reunidos para celebrar no su muerte, sino su supervivencia, porque como muy bien dicen: Colosio vive.

Vive como señor de la democracia, como compañero de todos los mexicanos que creen en la transformación del país, de todos los partidos que están dispuestos a caminar en esta misma dirección, porque ... a Colosio, -lo repito una vez más- nos pertenece a todos los mexicanos.

Gracias.



Discurso pronunciado por Adrián Gallardo,
Presidente de la Fundación Colosio, A.C.
en el Homenaje a Luis Donald Colosio,
23 de marzo de 2013

Colosio: reformador visionario

**“...la mejor manera de honrar a Colosio
es impulsando las reformas que el país necesita,
con la fuerza de las razones, pero también
con la fuerza de la política”**

Dr. César Camacho Quiroz.

Familiares, amigos y colaboradores cercanos del Lic. Colosio.

Distinguidos invitados:

Para el PRI y para la Fundación Colosio, es un honor recibirlos en este histórico lugar para rendir homenaje a Luis Donald Colosio.

Lo hacemos con la convicción de honrar la memoria de un mexicano excepcional. De un sonorenses orgulloso de su origen, quien desde niño, en el seno de una familia unida y esforzada, aprendió que la palabra vale, que el esfuerzo cuenta, que la congruencia importa.

A todos, nos duele su ausencia, pero nos une su legado, nos inspira su ejemplo.

Por ello, hoy queremos recordarlo por lo mucho que en vida aportó. Hoy queremos honrarlo por aquello que lo distinguió.

Entre los mexicanos Colosio sigue presente por la franqueza de su palabra, por la fuerza de su liderazgo y por el valor de sus ideas.

Colosio advirtió, mucho antes que otros de los suyos, que una sociedad más plural, abierta, informada y demandante, exigía un cambio profundo de las instituciones y de las prácticas políticas.

Propuso la reforma del poder, no como fuente de polarización, sino como puente de unión entre demandas y respuestas, entre discurso y realidad, entre esperanzas y conquistas.

Desde diferentes ámbitos, Colosio trabajó por la apertura política y por la transformación económica y social de país. No como tareas aisladas, sino como líneas paralelas de una misma vía: dos retos de México; dos prioridades en su vida pública.

Por eso hoy, la mejor manera de honrar a Colosio es transformando al PRI, para transformar a México, abriendo el Partido a la sociedad, como miles de militantes lo hicimos en la XXI Asamblea Nacional.

Por eso hoy, en un mundo en el que la única constante es el cambio, la mejor manera de honrar a Colosio es impulsando las reformas que el país necesita, con la fuerza de las razones, pero también con la fuerza de la política.

Así lo están haciendo, con madurez y altura de miras, las principales fuerzas políticas y el Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto, en el Pacto por México.

Sin sobre-dimensionar avances, pero sin restar peso a acuerdos alentadores, cada vez que –dentro de la legalidad– el interés público se abre paso, frente a las distorsiones que imponen al país los intereses de unos cuantos...

Cada vez que los mexicanos acreditamos que la democracia es competencia, pero también cooperación...

Cada vez que el discurso del enfrentamiento cede su lugar al diálogo y a la conciliación...

Colosio está presente.

Por eso, a la luz de las reformas en marcha y de las decisiones de Estado, que México demanda, que nuestros hijos merecen, con orgullo afirmamos: Colosio vive en la transformación de México.

Amigas y amigos:

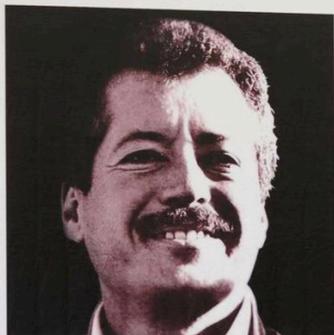
Hoy, en todo el País, miles de mexicanos recordamos a Luis Donaldo Colosio. Honremos su memoria como él hubiera querido: en la pluralidad y llevando a los hechos sus ideas.

Honremos su memoria, teniendo presente su ejemplo. Desde fuera del poder y especialmente desde el poder, recordemos que Colosio fue:

- Un hombre auténtico, ciudadano de una sola pieza.
- Hombre de trato afable y convicciones firmes.
- Político de juego limpio.
- Priísta renovador.
- Demócrata convencido.
- Mexicano de excepción.

Muchas gracias.





"En la Nación coinciden nuestros afanes, ahí la diversidad se vuelve unidad y la pluralidad se convierte en fuerza"

Colosio vive

en la transformación de México



Discurso pronunciado por César Camacho,
Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI
en el Homenaje a Luis Donaldo Colosio,
23 de marzo de 2013

En la Nación cabemos todos

“Colosio vive, porque vivo está el ánimo que buscaba infundirnos al grito de Primero México, y porque hoy destaca la necesidad de mantener la unidad en lo fundamental, porque ahora es evidente que, merced a la política, en efecto, como él planteara, en la Nación cabemos todos”

Lleno de vida, no podría haber imaginado su trágico fin; no obstante, inerte, está presente entre nosotros.

Si, como escribió George Bernanos, “el homicidio perfecto es el olvido”, Colosio no ha muerto.

Colosio vive, porque vivo está el ánimo que buscaba infundirnos al grito de “Primero México”, y porque hoy destaca la necesidad de mantener la unidad en lo fundamental, porque ahora es evidente que, merced a la política, en efecto, como él planteara, “en la Nación cabemos todos”.

Un fundado optimismo y la urgencia de resultados han generado un nuevo clima político en México.

En este contexto, que no deja de sorprender, los políticos no tenemos todas las respuestas pero sí nos hemos mostrado abiertos a todas las preguntas.

Esta actitud genera confianza.

Confiar es depositar en otro lo que se tiene en alta estima; confiar une y reúne; confiar es el cemento de la cohesión social.

Cohesionadas por el interés superior de la Nación, las fuerzas políticas más representativas y el gobierno federal, hemos creado un espacio de neutralidad partidaria, sustentados en la muy colosista “cultura del compromiso; del diálogo, la concertación y la palabra empeñada”.

Las primeras señales de una nueva manera de hacer política, nos distancian de la restauración hegemónica, en la misma proporción que nos acercan a la democracia plena.

Como hace 13 años, cuando los mexicanos demostramos ser capaces de una alternancia legal y pacífica, hoy emprendemos transformaciones profundas sin sacudimientos; los contrapesos existen, pero no lastran; el gobierno dividido no está detenido; el Estado asume la rectoría de lo social, sin antagonizar con la sociedad.

Atestiguamos que ejerce el poder quien tiene legitimidad para ello, respetando e incluyendo a quienes piensan distinto; que es posible justificar el gobierno de un Presidente fuerte, pero sometido a la ley; es decir, desplegando una Presidencia Democrática.

Un ejercicio del poder es democrático cuando entiende el imperativo de colaborar con otros entes públicos, de trabajar con diferentes ámbitos de gobierno, respetar y promover los derechos humanos, así como transparentar su funcionamiento y rendir cuentas a los ciudadanos.

La Presidencia Democrática, lejos de claudicar, propone; en vez de imponer, escucha; en lugar de esperar, avanza en todos los frentes.

En suma, es un ejercicio del poder en el que se privilegia la política y se trabaja por la justicia.

Adicionalmente, el eficaz protagonismo de quienes integran el Poder Legislativo ha dado cuenta de la evolución de nuestra cultura democrática y del cumplimiento cabal de la alta responsabilidad que la Constitución otorga a esa expresión plural y colegiada de la representación nacional.

Es el momento en el que partidos políticos y sociedad, juntos, debemos hacer de nuestra pluralidad, riqueza; de nuestra diversidad, fuerza; y de nuestro esfuerzo, desarrollo para todos.

Cada quien está cumpliendo su papel; las fuerzas políticas han mostrado madurez tan respetable, como reconocible es la disposición y la pericia de este gobierno y de este presidente.

No obstante, el futuro de México pende de las autoridades tanto como de aquellos que no lo son. A eso se refería Colosio cuando afirmaba que “entre el gobierno y la sociedad hay que construir nuevas relaciones [...] prácticas diferentes que generen confianza mutua; desarrollar nuevas bases para dejar atrás viejas sospechas”.

Sobre esa base, la responsabilidad de los partidos políticos y de quienes los integramos, adquiere dimensiones históricas, y nos exige un esfuerzo adicional para estar a la altura de la circunstancia.

La sociedad mexicana espera de los actores económicos, sociales y políticos, dentro y fuera de los partidos, que seamos capaces de separarnos un poco de lo que fuimos, y acercarnos mucho más a lo que podemos ser.

Lo escribió Octavio Paz, México “no es tanto una tradición que continuar como un futuro que realizar”.

Vida actual y porvenir de los mexicanos están llenos de expectativas razonables y justas.

Como lo propuso Enrique Peña Nieto, trabajemos desde nuestras respectivas responsabilidades “para construir un país próspero de oportunidades y bienestar para todos. Un México –precisó- donde cada quien pueda escribir su propia historia de éxito y sea feliz.”

Al Presidente lo prestigia mucho más que sus palabras, su condición de hombre de bien; lo respaldan su talento político y su talante democrático, el apego a la Ley, pero también su firmeza, cuando ha habido necesidad, en medio de un patriotismo a toda prueba.

Hay que continuar sustrayendo fuerza de las que algunos creyeron debilidades. De la pluralidad nació el pacto y del pacto están surgiendo las transformaciones.

El Pacto por México es el más reciente y fructífero avance de nuestro proceso histórico de consolidación de la democracia.

El reto consiste en que los buenos acuerdos políticos, rindan mejores resultados sociales que sean tangibles, medibles y útiles para las personas.

Es preciso que las reformas legales y las políticas públicas comprometidas en el Pacto por México, beneficien a tanta gente como sea posible, lo mismo en lo económico, promoviendo el empleo y mejores tarifas por servicios de comunicación o por tarifas justas por el consumo de energía eléctrica, con servicios públicos eficientes y de buena calidad, así como una seguridad y justicia democráticas; y en esa tarea, como en muchas más, es fundamental la intervención que lleven a cabo los partidos políticos.

El PRI está alistándose; vive una época de transformación profunda. Como resultado de su Asamblea, es más ágil y funcional en su vida interna, para ser más eficiente; ha formulado audaces planteamientos frente a los asuntos nacionales, para coincidir mucho más con las personas.

Como emergiendo de su crisálida, está dejando de ser algo parecido a un partido de masas como lo fue en el pasado, para proyectarse al futuro convertido en un conglomerado de organizaciones democráticas y demócratas organizados.

Un partido heredero del liberalismo político de mediados del siglo XIX, legatario del compromiso social de principios del XX, pero empeñado en concretar la consolidación democrática de este nuevo tiempo mexicano.

Esto es, un partido con ideología y una organización con programa, que asume que su tarea no se limita a competir por el poder, sino a solidificar las bases del Estado, de nuestro Estado social y democrático de derecho; un partido contribuyente a la consolidación del Estado eficaz.

Un partido en el gobierno, pero al servicio de las personas; el partido político más importante de México que quiere ser el más importante para los mexicanos.

Mucho más que el recuerdo de Luis Donaldo, hoy nos une el sueño democrático y justiciero de Colosio, como él, todos “queremos un México unido, queremos un México fuerte, queremos un México soberano, un México de libertades, un México en paz”.



Discurso pronunciado por Enrique Peña Nieto,
Presidente de los Estados Unidos Mexicanos
en el 85 Aniversario del Partido Revolucionario Institucional
México, D. F., 4 de marzo de 2014, CEN del PRI

Partido con ideas de vanguardia que dialoga y construye acuerdos

**“Hoy cumple 85 años nuestro instituto político; el
PRI es un partido histórico que valora su origen y se
mantiene vigente, encabezando la transformación del
México del Siglo XXI”**

Señoras y señores, muy buenas noches a todas y a todos ustedes.

Amigas y amigos correligionarios.

Me da mucho gusto estar aquí en esta la sede de mi partido.

Saludar a su Presidente, a su Secretaria General, a los dirigentes de los distintos sectores y organizaciones de nuestro partido.

Saludar a los señores coordinadores tanto de la Cámara de Diputados como del Senado de la República, aquí presentes.

A los integrantes del Gabinete del Gobierno de la República, que militan con orgullo en este gran Partido Revolucionario Institucional.

Saludar a los señores gobernadores de distintas entidades del país, que portando los colores de nuestro partido, sirven a la ciudadanía que depositó en ellos su confianza.

Saludar a senadoras y a senadores de la República; a diputadas y a diputados federales; diputadas y diputados locales; presidentas y presidentes municipales, aquí presentes.

A toda esta gran representación de este gran partido en el que sin duda se vive y vibra la representación nacional.

Éste es un gran partido, en el que con gran orgullo milita el Presidente de la República.

Lo digo con gran emoción y con enorme entusiasmo, no sin antes también dejar aquí testimonio de afecto y de saludo a la expresidenta y expresidente del partido, que en distintos momentos de la historia de nuestro instituto político le han dado rumbo, dirección y sobre todo buscando siempre la confianza ciudadana.

Muchas gracias por estar aquí, entre nosotros.

A mi llegada a este recinto el señor presidente del partido, César Camacho Quiroz, me entregó este pin; me lo colocó, el que lleva los colores nacionales, el que lleva los colores de nuestro partido y sin duda me permite decir y afirmar, con enorme satisfacción y orgullo, que porto aquí y que llevo adentro de mi corazón y fuera de mi corazón, los colores de este gran partido de México, al Partido Revolucionario Institucional.

Aquí estamos, a más de un año de distancia –ya casi dos años- de aquél primero de julio, donde en este mismo recinto nos encontramos para celebrar entonces el triunfo de nuestro partido en la elección presidencial.

En esa elección, que nos permitió ganar la confianza mayoritaria de la sociedad mexicana, para encabezar el proyecto de Nación que el partido y su candidato, quien está hoy aquí con ustedes, entonces postulaban.

Aquí celebramos todos, con enorme júbilo, al tiempo en que asumíamos la gran responsabilidad que significaba ganar la elección y a partir de entonces y más a partir de haber protestado como presidente de México, la tarea que llevábamos a costas –y que llevamos a costas- de servir a la Nación y, sobre todo, de marcar el rumbo y el camino que permita y depare a todas y a todos los mexicanos condiciones de mayor desarrollo y de mayor bienestar.

Sin duda estar hoy aquí, en este 85 Aniversario del Partido Revolucionario Institucional, es ocasión para reafirmar la tarea que todas y todos tenemos, no sólo los aquí presentes, todos quienes militamos y quienes simpatizan con la causa del Partido Revolucionario Institucional, que no es otra sino la de México.

La causa y la bandera es México y trabajamos para que desde la trinchera más modesta, más sencilla, más simple, lo que hagamos sirva y contribuya al desarrollo nacional.

Somos un partido con 85 años, enorme madurez que la acompaña, que ha aprendido de su historia y de la historia a la que ha acompañado.

Somos un partido que reconoce, que trabaja no sólo para ganar elecciones, sino que entiende muy bien que al ganar cada elección está el compromiso de servir y de trabajar para aquellos que han dado su confianza a los candidatos que postulan nuestro partido.

Quiero que sepan que siempre estaré agradecido con ustedes y con mi partido, porque me han dado la oportunidad de hacer realidad la máxima aspiración que puede tener cualquier político: la de servir a mi país como presidente de México.

Como ciudadano y orgulloso militante del PRI, en ejercicio de mis derechos políticos, vengo hoy a reunirme con las mujeres y hombres priistas en esta fecha simbólica.

Hoy cumple 85 años nuestro instituto político; el PRI es un partido histórico que valora su origen y se mantiene vigente, encabezando la transformación del México del Siglo XXI.

Fue Plutarco Elías Calles quien visualizó a México como un país de paz y de instituciones, justamente cuando terminaba la Revolución Mexicana. Para lograr esa gran visión fundó un partido político incluyente, capaz de convertir los ideales revolucionarios en obras y acciones concretas.

Desde entonces esa ha sido la misión del PRI: crear instituciones sólidas para servir a los mexicanos. La historia confirma cómo ha cumplido nuestro partido esa encomienda.

Es el PRI el que reivindica los derechos laborales de los mexicanos y fue por ello que creó la Confederación de Trabajadores de México.

Es el PRI el que apoya el agro mexicano con la Confederación Nacional Campesina.

Es el Partido el que alienta la calidad de vida de las clases medias, con la Confederación Nacional de Organizaciones Populares.

Es el PRI que a través de sus distintas organizaciones trabaja para ser realmente espacios de interlocución y de acercamiento con los distintos sectores de la sociedad mexicana.

Es el PRI el que asegura la soberanía energética del país; es el que creó Petróleos Mexicanos.

Es el PRI que a través de la Comisión Federal de Electricidad llevó la energía eléctrica a todo el territorio nacional.

Es el PRI el que se ocupa de la salud y la seguridad social y que para ello dio origen a la Secretaría de Salud, al Instituto Mexicano del Seguro Social y al ISSSTE, instituciones que trabajan por la salud de los mexicanos.

Es el PRI el que promueve la educación de nuestros niños y jóvenes, el que puso en sus manos los libros de texto gratuito y que hoy trabaja para hacer realidad la inclusión digital de todos los jóvenes y niños de nuestro país.

Es el PRI el que fortalece la ciencia y la tecnología; el que fundó el Instituto Politécnico Nacional y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Es el PRI, orgulloso de nuestro patrimonio cultural, el que resguarda nuestra riqueza histórica y difunde las artes a través del INAH, del INBA y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Es el PRI el que fortaleció e impulsó la autonomía del Banco de México, hoy pilar de nuestra estabilidad macroeconómica.

Es el PRI el que promueve y defiende los derechos fundamentales del hombre, el que impulsó la creación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Es el PRI el que cree en la democracia, el que respaldó la iniciativa ciudadana, para que surgiera entonces el Instituto Federal Electoral.

Estas son algunas, no todas, pero sí algunas emblemáticas instituciones que creó y respaldó el PRI desde el Gobierno y el Congreso, para transformar entonces el México del Siglo XX.

Congruente con esta visión constructiva, con este espíritu audaz y de vanguardia, el PRI del Siglo XXI, el PRI que está presente en este auditorio y que representa a millones de priistas que están a lo largo y ancho del territorio nacional, ha estado a la altura de los nuevos desafíos nacionales.

En democracia, en un marco de pluralidad, de diálogo y acuerdos con las demás fuerzas políticas, el PRI de hoy suma esfuerzos con el objetivo de construir las nuevas instituciones que requiere el nuevo México.

Comprometidos con la calidad de la educación y en el marco del Pacto por México, que acredita la madurez y la civilidad de las fuerzas políticas, se impulsó una reforma educativa que creó el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Para asegurar que México tenga acceso a los mejores servicios de televisión, radio, telefonía y datos, se alentó la creación del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Para garantizar la libre competencia y concurrencia y asegurar que los mexicanos cuenten con mayor oferta de productos, que compitan en calidad y precio, se impulsó la creación de la Comisión Federal de Competencia Económica.

Para fortalecer nuestra seguridad energética y lograr que México cuente con insumos a precios competitivos, se respaldó una reforma energética que eleva a rango constitucional la Comisión Nacional de Hidrocarburos y la Comisión Reguladora de Energía y, además, crea el Fondo Mexicano del Petróleo para la estabilización y el desarrollo del país.

Para asegurar el ejercicio del derecho al acceso a la información pública, se promovió un nuevo sistema nacional de transparencia con nuevos órganos autónomos a nivel nacional y estatal.

Y para desplegar una política de procuración de justicia, más eficaz y de largo plazo, se apoyó y respaldó la autonomía de la Procuraduría General de la República, al transformarla en la Fiscalía General de la República.

Igualmente, los priistas participamos en la reforma político-electoral, a fin de seguir fortaleciendo la democracia en los tres órdenes de gobierno y en todo el territorio nacional, respaldando la evolución del Instituto Federal Electoral hacia el nuevo Instituto Nacional Electoral.

De manera destacada, el PRI trabajó para que esta reforma significara un gran paso en la equidad de género; me refiero -ustedes lo saben bien- a que ahora los partidos políticos estarán obligados a que el 50 por ciento de las candidaturas a legisladores federales y locales, sea para mujeres.

Todas estas reformas y nuevas instituciones son grandes motivos para sentirnos orgullosos como priistas del Siglo XXI.

Desde nuestra fundación en 1929, los priistas hemos sido, mujeres y hombres, promotores de instituciones; así ha sido, porque estamos convencidos de que cada institución contribuye a hacer realidad los derechos de todos los mexicanos.

Somos conscientes de que cada institución es una pieza más en la construcción del México en paz, próspero e incluyente que todos queremos. Nuestra generación mantiene y renueva el espíritu fundador de nuestro partido; seguimos el camino de las instituciones para transformar a México.

Somos un partido que sabe adaptarse a los tiempos, que no rehúye los cambios; más bien, está decidido a encabezarlos.

El PRI de hoy es un PRI fiel a sus principios, que propone ideas de vanguardia, que dialoga y que en una dinámica propia de la democracia, construye acuerdos con

las demás fuerzas políticas.

En el Siglo XXI la justicia social, bandera histórica y actual de nuestro partido, es hacer realidad los derechos que establece nuestra Constitución en cada mexicano.

Por todas estas razones, hoy refrendo mi convicción como militante del PRI; hoy reafirmo mi gran orgullo de ser priísta.

Es un orgullo ser priísta, porque aquí están las mujeres y hombres con la capacidad y el liderazgo para transformar a sus comunidades.

Es un orgullo ser priísta, porque aquí hay talento político para construir acuerdos transformadores.

Es un orgullo ser priísta, porque hoy como ayer nuestra bandera -y nuestra única bandera- es México.

Por ello, frente a ustedes asumo mi responsabilidad de trabajar y gobernar para todos los mexicanos.

Señoras y señores:

El PRI es un partido de grandes causas, pero además somos un partido que lleva a la práctica sus ideales.

Somos un partido en movimiento, siempre hacia adelante para transformar a México.

La mejor manera de celebrar este 85 Aniversario es trabajando por nuestro país con más energía, con más decisión y con mayor eficacia.

Millones de mexicanos confían en nosotros y esa confianza debemos refrendarla con resultados, ofreciendo soluciones a sus diarios desafíos; con claridad de rumbo y suma de esfuerzos, el PRI en el Gobierno tiene la responsabilidad de llevar a México a mejores condiciones de desarrollo y bienestar.

Sigamos sumando a más mexicanos a esta gran causa; en cada sección, en cada municipio, en cada distrito y en cada Entidad Federativa, los priístas debemos difundir los alcances y beneficios de los grandes cambios nacionales que hemos venido impulsando.

Cada uno de nosotros, cada priísta, debe ser portavoz del momento que está viviendo México y del futuro prometedor que estamos construyendo juntos.

Sigamos avanzando con firmeza, orgullosos de nuestra militancia priísta y del proyecto transformador que entre todos estamos llevando a cabo.

Es un gran orgullo militar en el PRI y es un honor y un privilegio dar cada día nuestro mayor esfuerzo por México, por la patria.

Muchas gracias.

*Peña Nieto, Enrique. 2014. Colosio a veinte años de su partida. SDP Noticias, Marzo 19. <http://colosio.sdpnoticias.com/columna/2014/03/19/colosio-a-veinte-anos-de-su-partida>

FUNDACIÓN
COLOSIO.



FUNDACIÓN
COLOSIO.

www.fundacioncolosio.mx

 [@FColosioAC](https://twitter.com/FColosioAC)

 [/FColosioAC](https://facebook.com/FColosioAC)

 [/fundacioncolosiomx](https://youtube.com/fundacioncolosiomx)